	FORMATO ACTIVACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Secretaría de Hacienda Proceso 14 Gestión Financiera y Fiscal	Código: R-SH-PGF-054 Fecha: 01/10/2025 Versión: 002 Página:

INFORMACIÓN BIEN INMUEBLE

Número de Matrícula Inmobiliaria	Vía Publica (No aplica)
Número de Ficha Catastral	Vía Publica (No aplica)
Tipo de obra	CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA
Ubicación	Ordenador Vial Cra entre 19 Calle 2 norte, Av. Centenario, Calle 2 Norte, Bosques de pinares y Laureles (Acta Parcial No. 14)
Unidad ejecutora (Secretaría o Departamento administrativo)	Secretaría de Infraestructura
Contrato	CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002
Objeto del contrato	EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA
Contratista y/o proveedor	CONSORCIO VIAL ARMENIA
N° de acta de obra	14

TIPO DE MOVIMIENTO	VALOR	TIPO DE MOVIMIENTO	VALOR
Obra Nueva (M)	$ 58.705.426.478,00	**Demolición (G)**	
Ampliación (M)		**Reconstrucción (M)**	
Adecuación (M)		**Cerramiento (M)**	
Modificación (M)		**Reparaciones Locativas (G)**	
Restauración (M)		**Movimiento de Tierras (M)**	
Reforzamiento Estructural (M)		**Aprobación de Piscinas (M)**	

ALUMBRADO PÚBLICO

DETALLE MODERNIZACIÓN	DETALLE DESMONTE
DETALLE EXPANSIÓN	

Valor Total en pesos	$ 58.705.426.478,00
Valor Total en letras	CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO
Valor Acta No. 1	TRES MIL SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL
Valor Acta No. 2	DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE
Valor Acta No. 3	DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO TRES PESOS M/CTE.
Valor Acta No. 4	DOS MIL OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE
Valor Acta No. 5	TRES MIL QUINIENTOS VEINTIUN MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE
Valor Acta No. 6	DOS MIL SETECIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE
Valor Acta No. 7	DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE
Valor Acta No. 8	MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE
Valor Acta No. 9	MIL TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE
Valor Acta No. 10	QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE
Valor Acta No. 11	DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE
Valor Acta No. 12	DOS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE
Valor Acta No. 13	DOS MIL NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE
Valor Acta No. 14	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE

APROBACIONES

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENES Y SUMINISTROS	
NOMBRE	MARIO RESTREPO SÁNCHEZ
CARGO:	CONTRATISTA DABS
FECHA:	09-09-2026
FIRMA	

DILIGENCIA CONTABILIDAD

N° de Orden de Pago	
Fecha de Orden de Pago	
Vigencia Orden de Pago	

	REQUISITOS PAGO PARCIAL CONTRATO DE OBRA Secretaría de Infraestructura Proceso 5. Obras Públicas e Infraestructura Física	Código: R-SI-POI-013 Fecha: 02/03/2023 Versión: 007 Página 1 de 1

CONTRATO No.: 002-2025

No	DOCUMENTO	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1	ACTA PARCIAL (2).	/			
2	INFORMACION DE CONTRATO (2).	/			
3	FOTOCOPIA REGISTRO PRESUPUESTAL.(2)	/			
4	FACTURA O CUENTA DE COBRO (Original y copia).	/			
5	FOTOCOPIA DE RUT (Registro Único Tributario).	/			
6	FOTOCOPIA ADICIONAL EN CASO DE TENERLO. (Sello de Legalización – Estampillas).		/		
7	FOTOCOPIA PÓLIZA.	/			
8	CARTA AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO DE ESTAMPILLAS	/			
9	INFORME DE AVANCE DE OBRA CON FOTOGRAFIAS (EN CD E IMPRESO)	/			
10	ACTA MANEJO AMBIENTAL		/		
11	FORMATO DE CONTROL SEÑALIZACIÓN VIAL DE OBRA	/			
12	FORMATO MEMORIAS DE CALCULO ORIGINAL FOTOGRAFIAS A COLOR	/			
13	ANEXO DE CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES		/		
14	CONTROL DE DOCUMENTOS PREVIOS-PLAN DE CALIDAD	/			
15	PERFIL DE PROFESIONALES REQUERIDOS EN LA OBRA	/			
16	PLAN DE CALIDAD CONTRATOS DE OBRA		/		
17	CUADRO CONTROL A MODIFICACIONES			/	
18	CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (INCLUYENDO PLANILLAS)	/			
19	ANTECEDENTES CONTADOR MATRICULA PROFESIONAL Y CEDULA DE CIUDADANIA	/			
20	CERTFICACIÓN CUENTA BANCARIA	/			

FIRMA DE QUIEN RECIBE

FIRMA DE QUIEN ENTREGA

FECHA Y HORA DE ENTREGA

FECHA DE DEVOLUCION

CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002

ACTA PARCIAL No.14

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Armenia, Septiembre 1 de 2026

FECHA DE INICIO	6/08/2025	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO INICIAL	5/08/2027
PLAZO CONTRACTUAL	24 MESES	FECHA DE SUSPENSION CONTRATO	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 58.180.577.718,00		
VALOR ANTICIPO	$ -	FECHA DE REINICIO CONTRATO	N/A
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 524.848.760,00	ADICIONAL TIEMPO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 58.705.426.478,00	FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA	5/08/2027
VALOR OBRA EJECUTADA	$ 14.842.029.472,24	FECHA DE TERMINACION CONTRATO FINAL	5/08/2027

ITEM	Actividad	Obra Contratada ORDENADOR VIAL				Modificatorio No.3		Obra Ejecutada ACTA 12		ACTA 13		ACTA 14		ACUMULADO		% EJECUTADO
		Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Cant.	Valor Total	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VALOR	
I.	PRELIMINARES															
1	Localización y replanteo con equipo de precisión	Mes	24,00	$ 6.194.940,00	$ 148.678.560,00	24,00	$ 148.678.560,00	0,27	$ 1.672.633,80	1,00	$ 6.194.940,00	1,00	$ 6.194.940,00	13,00	$ 80.534.220,00	54,17%
2	Cerramiento provisional con guadua y tela de cerramiento h=2m	m	3158,30	$ 20.564,61	$ 64.949.206,00	3000,00	$ 61.693.830,00	23,29	$ 478.744,12	73,69	$ 1.515.406,11	241,48	$ 4.965.942,02	1729,43	$ 35.565.053,47	57,65%
II.	CORTES, TRASLADO Y DEMOLICIONES															
3	Poda y tala de arbol grande	und	66,00	$ 564.400,70	$ 37.250.446,00	71,00	$ 40.072.450,00							66,00	$ 37.250.446,20	92,96%
4	Corte de guadua y bambú	und	195,00	$ 12.213,01	$ 2.381.537,00	195,00	$ 2.381.537,00							40,00	$ 488.520,40	20,51%
5	Desmonte y retiro de señales de tránsito existante	und	15,00	$ 19.519,15	$ 292.787,00	15,00	$ 292.787,00							15,00	$ 292.787,00	100,00%
6	Demolición de bordillos y/o sardineles en concreto. Incluye cargue para disposición final	m	1013,50	$ 9.097,02	$ 9.219.866,00	1638,84	$ 14.908.560,00							1044,51	$ 9.501.928,36	63,73%
7	Demolición mecánica de estructuras de concreto de hasta 12cm de espesor (andenes, cajas, etc)	m3	222,60	$ 259.644,84	$ 57.796.941,00	211,47	$ 54.907.094,00	1,02	$ 264.837,74	2,42	$ 628.340,51	7,17	$ 1.861.653,50	96,80	$ 25.133.620,51	45,77%
8	Demolición mecánica de separador vial en concreto	m	617,60	$ 44.863,77	$ 27.707.864,00	219,34	$ 9.840.419,00	7,26	$ 325.710,97					59,80	$ 2.682.853,45	27,26%
9	Demolición manual del cerramiento en guadua y alambre de pua del predio enseguida de Nisa Bulevar	m	144,30	$ 6.700,54	$ 966.888,00	146,14	$ 979.217,00							60,00	$ 402.032,40	41,06%
10	Desmonte de cerramiento en malla eslabonada o estructura metálica del predio Bolo Club, Servientrega y Bomberos. No Incluye demolición de muros o columnas.	m	233,80	$ 28.448,57	$ 6.651.276,00	193,21	$ 5.496.548,00			41,35	$ 1.176.348,37			41,35	$ 1.176.348,37	21,40%
11	Demolición mecánica del pavimento rígido existente, incluye cargue para disposición final	m3	2411,60	$ 216.297,86	$ 521.624.730,00	2291,02	$ 495.542.723,00	64,19	$ 13.884.159,83	60,67	$ 13.122.791,17	216,24	$ 46.772.249,25	1076,72	$ 232.892.231,82	47,00%
12	Demolición mecanica del pavimento flexible vial existente, incluye cargue para disposición final	m3	1033,50	$ 190.850,45	$ 197.244.417,00	981,83	$ 187.382.697,00					3,86	$ 736.682,74	8,08	$ 1.542.071,64	0,82%
13	Desmonte de postes eléctricos	und	14,00	$ 2.021.614,49	$ 28.302.603,00	7,00	$ 14.151.301,00							1,00	$ 2.021.614,49	14,29%
14	Desmonte de postes de iluminación	und	11,00	$ 758.066,20	$ 8.338.728,00	11,00	$ 8.338.728,00							10,00	$ 7.580.662,00	90,91%
15	Desmonte de pórticos en cercha metálica de señales informativas	und	4,00	$ 688.755,10	$ 2.755.020,00	4,00	$ 2.755.020,00							4,00	$ 2.755.020,00	100,00%
16	Desmonte de columnas en cercha metálica de antiguo totem publicitario entre ARL y Bolo Club	und	3,00	$ 186.989,03	$ 560.967,00	3,00	$ 560.967,00							-		
17	Desmonte de pasamanos en estructura metálica en predio Sanitas	m	10,00	$ 24.197,31	$ 241.973,00	6,60	$ 159.702,00									
III.	EXCAVACIÓN Y MOVIMIENTO DE TIERRA															
18	Excavaciones varias sin clasificar a máquina, incluye cargue.	m3	28364,70	$ 17.549,55	$ 497.787.721,00	29069,60	$ 510.158.399,00	500,94	$ 8.791.271,58	351,67	$ 6.171.650,25	291,30	$ 5.112.183,92	5708,31	$ 100.178.271,76	19,64%
19	Transporte de material de excavación y RCD	m3*km	1216793,80	$ 1.672,36	$ 2.038.261.999,00	880258,94	$ 1.472.109.841,00	7085,20	$ 11.849.005,07	5122,28	$ 8.566.296,18	8404,34	$ 10.710.362,04	86489,78	$ 144.642.048,48	9,83%
20	Disposición final de material de excavación en sitio autorizado, incluye pago de derecho a disposición	m3	28364,70	$ 18.584,82	$ 527.152.844,00	37790,48	$ 702.329.269,00	651,22	$ 12.102.806,48	457,17	$ 8.496.422,16	378,69	$ 7.037.885,49	7539,52	$ 140.120.622,09	19,95%
21	Disposición final de escombros en escombrera autorizada. Incluye pago de derecho de disposición.	m3	13789,40	$ 49.559,52	$ 683.396.045,00	13099,93	$ 649.226.243,00	94,60	$ 4.688.330,59	82,02	$ 4.064.871,83	295,45	$ 14.642.360,18	1641,80	$ 81.366.819,94	12,53%
22	Cargue de material de escombros y/o sobrantes de obra	m3	8256,30	$ 20.178,47	$ 166.639.659,00	7845,39	$ 158.307.967,00			6,99	$ 141.047,51	9,32	$ 188.063,34	119,77	$ 2.416.775,35	1,53%
IV.	ESTRUCTURAS EN CONCRETO															
23	Solado de limpieza f'c=2000 psi	m3	31,90	$ 805.781,12	$ 25.704.418,00	31,90	$ 25.704.418,00	18,96	$ 15.277.610,04					29,20	$ 23.528.808,70	91,54%
24	Construcción de pilotes F=80cm. Incluye excavación (cargue, transporte y disposición final), suministro e instalación de concreto trémie f'c=5000 PSI, polímeros y descabece. No incluye acero de refuerzo.	m	260,00	$ 1.761.639,99	$ 458.026.397,00	185,42	$ 326.643.287,00			13,80	$ 24.310.631,86			126,02	$ 222.001.871,54	67,96%
25	Construcción de pilotes F=80cm. Incluye excavación (cargue, transporte y disposición final), suministro e instalación de concreto trémie f'c=4000 PSI, polímeros y descabece. No incluye acero de refuerzo.	m	520,80	$ 1.705.796,64	$ 888.378.890,00	0,00										
26	Construcción de pilotes F=120cm. Incluye excavación (cargue, transporte y disposición final), suministro e instalación de concreto trémie f'c=5000 PSI, polímeros y descabece. No incluye acero de refuerzo.	m	1241,40	$ 2.496.123,75	$ 3.098.668.023,00	2479,80	$ 6.189.887.675,00	250,50	$ 625.278.999,38	162,90	$ 406.618.558,88	176,30	$ 440.066.617,13	2167,83	$ 5.411.171.948,96	87,42%
27	Prueba de integridad de pilotes PIT	und	40,00	$ 576.469,26	$ 23.058.770,00	40,00	$ 23.058.770,00					13,00	$ 7.494.100,38	13,00	$ 7.494.100,38	32,50%
28	Suministro e instalación de concreto f'c=4000 psi, para vigas de cimentación, vigas, muros y pantallas; según detalles de planos estructurales	m3	1582,10	$ 1.427.151,20	$ 2.257.899.953,00	0,00										
29	Suministro e instalación de concreto f'c=5000 psi, para vigas de cimentación, vigas, muros, pantallas, losa de aproximación y topes sísmicos; según detalles de planos estructurales	m3	347,20	$ 1.611.573,36	$ 559.536.271,00	0,00										
30	Suministro e instalación de almohadillas de neoprano 35x35x7cm, incluye platina y anclaje	und	24,00	$ 4.459.701,19	$ 107.032.829,00	0,00										
31	Construcción de placa de concreto f'c=5000 psi, h=20cm	m2	924,70	$ 334.573,06	$ 309.379.625,00	0,00										
NP	ACTIVIDADES NO PREVISTAS															
NP 2	Suministro e instalación de concreto f'c=4000 psi, para vigas de SUPERESTRUCTURA; según detalles de planos estructurales, No incluye acero de refuerzo.	m3		$ 1.946.650,09		848,56	$ 1.651.849.401,00					46,64	$ 90.791.760,23	46,64	$ 90.791.760,23	5,50%
NP 3	Construcción de placa maciza de concreto f'c=4000 psi, h=20cm	m2		$ 335.316,59		854,80	$ 286.628.621,00									
NP 4	Suministro e instalación de concreto f'c=4000 psi, para vigas CABEZAL ; según detalles de planos estructurales, No incluye acero de refuerzo.	m3		$ 1.946.650,09		274,50	$ 534.355.450,00			96,29	$ 187.442.937,23	124,39	$ 242.143.804,78	220,68	$ 429.586.742,02	80,39%
NP 5	Suministro e instalación de concreto f'c=4000 psi, para vigas de ARRIOSTRAMIENTO; según detalles de planos estructurales, No incluye acero de refuerzo.	m3		$ 1.946.650,09		93,00	$ 181.038.458,00							-		

CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002

ACTA PARCIAL No.14

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Armenia, Septiembre 1 de 2026

FECHA DE INICIO		6/08/2025
PLAZO CONTRACTUAL		24 MESES
VALOR INICIAL CONTRATO	$	58.180.577.718,00
VALOR ANTICIPO	$	-
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$	524.848.760,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	58.705.426.478,00
VALOR OBRA EJECUTADA	$	14.842.029.472,24

FECHA TERMINACION CONTRAYO INICIAL	5/08/2027
FECHA DE SUSPENSION CONTRATO	N/A
FECHA DE REINICIO CONTRATO	N/A
ADICIONAL TIEMPO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA	5/08/2027
FECHA DE TERMINACION CONTRATO FINAL	5/08/2027

ITEM	Actividad	Obra Contratada ORDENADOR VIAL				Modificatorio No.3		Obra Ejecutada ACTA 12		ACTA 13		ACTA 14		ACUMULADO		% EJECUTADO
		Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Cant.	Valor Total	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VALOR	
NP 6	Suministro e instalación de concreto f'c=4000 psi, para VIGA CAJON PUENTES SUR Y NORTE; según detalles de planos estructurales. No incluye acero de refuerzo.	m3		$ 3.830.663,84		326,42	$ 1.250.405.289,00			156,34	$ 598.885.984,11	4,71	$ 18.042.426,67	161,05	$ 616.928.410,78	49,34%
NP 7	Suministro e instalación de concreto f'c=4000 psi, para LOSA DE TRANSICIÓN PUENTES SUR Y NORTE; según detalles de planos estructurales. No incluye acero de refuerzo.	m3		$ 1.610.596,58		69,90	$ 112.580.701,00									
NP 8	Suministro e instalación de concreto f'c=5000 psi, para Columna de Pilote ; según detalles de planos estructurales. No incluye acero de refuerzo.	ml		$ 2.055.662,50		23,00	$ 47.280.237,00									
V.	ACERO													-		
32	Suministro e instalación de acero de refuerzo Fy=420MPa; para pilas, vigas de cimentacion, vigas de muros, muros, puentes, placas y demás elementos en concreto reforzado.	kg	622149,10	$ 8.801,63	$ 5.475.926.183,00	644831,73	$ 5.675.570.300,00	68994,46	$ 607.263.708,97	51956,74	$ 457.304.001,49			575846,23	$ 5.068.385.453,35	89,30%
VI.	CONFORMACIÓN Y PAVIMENTO VIAL															
33	Construcción de separador vial en concreto f'c=25MPa, tipo New Yersey 80x60x15x100 cm	m	548,60	$ 823.918,69	$ 452.166.577,00	405,78	$ 334.329.726,00									
34	Lleno compactado con material de préstamo	m3	3331,00	$ 66.066,40	$ 220.067.178,00	3331,00	$ 220.067.178,00	64,04	$ 4.230.892,26					215,82	$ 14.258.450,45	6,48%
35	Mejoramiento de la sub-base con suelo cemento.	m3	2049,10	$ 309.339,56	$ 633.867.692,00	2049,10	$ 633.867.692,00							12,60	$ 3.897.678,46	0,61%
36	Suministro, transporte e instalación de subbase granular compactada.	m3	3654,60	$ 253.669,37	$ 927.060.080,00	2876,66	$ 729.771.264,00					13,41	$ 3.401.706,25	93,55	$ 23.730.769,56	3,25%
37	Nivelación, conformación y compactación de subrasante/material granular con maquina amarilla (puesta en obra)	m2	13052,00	$ 8.221,03	$ 107.300.884,00	8459,69	$ 69.549.009,00	533,67	$ 4.387.317,08					533,67	$ 4.387.317,08	6,31%
38	Suministro transporte e instalacion de capa de rodadura tipo mdc-19 con asfalto 60/70	m3	12,50	$ 1.648.323,52	$ 20.604.044,00	283,32	$ 467.003.020,00									
39	Suministro e instalación de pavimento rígido MR 45, Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e:24cm	m2	13052,00	$ 321.821,11	$ 4.200.409.128,00	8459,69	$ 2.722.571.190,00									
40	Suministro e instalación de concreto f'c=5000PSI, para pompeyano, incluye acero de refuerzo	m3	5,60	$ 1.747.099,02	$ 9.783.755,00	41,48	$ 72.469.667,00									
VII.	SEMAFORIZACIÓN															
41	Suministro e instalación de poste metálico tipo T1 (mástil) de 3.5m., fabricado en una sección con tubería A.N. de 4", Pintado en colores blanco y negro.	und	3,00	$ 4.549.010,19	$ 13.647.031,00	3,00	$ 13.647.031,00									
42	Suministro e instalación de poste metálico tipo T2 (ménsula) brazo de 4.5m., fabricado en dos secciones con tubería A.N. de 4" y 3". Pintado en colores blanco y negro.	und	1,00	$ 5.935.501,65	$ 5.935.502,00	1,00	$ 5.935.502,00									
43	Suministro e instalación de semáforo vehicular tipo S1 tipo mástil, policarbonato, 3 colores, diámetro 200 mm con soportes de fijación mástil, tipo de iluminación a LED.	und	4,00	$ 6.908.840,53	$ 27.635.363,00	4,00	$ 27.635.363,00									
44	Suministro e instalación de semáforo vehicular tipo S1 tipo ménsula, policarbonato, 3 colores, diámetro 200 mm con soportes de fijación mástil, tipo de iluminación a LED.	und	1,00	$ 7.634.602,39	$ 7.634.602,00	1,00	$ 7.634.602,00									
45	Suministro e instalación de señal sonora para invidente	und	4,00	$ 8.751.650,08	$ 35.006.600,00	4,00	$ 35.006.600,00									
46	Suministro e instalación de actuador peatonal.	und	1,00	$ 5.333.502,57	$ 5.333.503,00	1,00	$ 5.333.503,00									
47	Suministro de controlador de tráfico nuevo de 8 grupos	und	1,00	$ 67.806.938,01	$ 67.806.938,00	1,00	$ 67.806.938,00									
48	Instalación equipo de control nuevo	und	1,00	$ 13.793.668,22	$ 13.793.668,00	1,00	$ 13.793.668,00									
49	Tierra eléctrica	und	2,00	$ 2.574.993,95	$ 5.149.988,00	2,00	$ 5.149.988,00									
50	UPS interactiva 1000VA Tipo rack.	und	1,00	$ 5.056.924,89	$ 5.056.925,00	1,00	$ 5.056.925,00									
51	CABLE ELECTRICO 4X16 AWG para control de semaforos vehiculares	m	780,00	$ 28.064,28	$ 21.890.138,00	780,00	$ 21.890.138,00									
52	CABLE ELECTRICO 1X8 + 8 AWG para acometida	m	325,90	$ 37.304,64	$ 12.157.647,00	325,90	$ 12.157.647,00							-		
53	BAJANTE DE ACOMETIDA ELECTRICA, En canaleta para el controlador de Tráfico.	m	2,00	$ 526.282,64	$ 1.052.566,00	2,00	$ 1.052.566,00									
54	Construcción de cajas de paso 50x50 cm, h= 60 cm. Con marco metálico y tapa en concreto	gl	6,00	$ 804.248,59	$ 4.825.492,00	6,00	$ 4.825.492,00									
55	Construcción de base en concreto poste tipo T1 o T2, Incluye excavación, concreto de 3000 PSI, fundida, armadura, anclaje metálico y curva PVC 2".	und	4,00	$ 2.043.137,51	$ 8.172.550,00	4,00	$ 8.172.550,00									
VIII.	OBRAS COMPLEMENTARIAS															
56	Empradización	m2	800,00	$ 25.139,97	$ 20.111.976,00	400,00	$ 10.055.988,00									
57	Sardinel prefabricado RES a flexion 3,5 Mpa, 50x15x12x60cm. Incluye la preparación de la superficie de apoyo	m	1013,50	$ 136.747,98	$ 138.594.078,00	1013,50	$ 138.594.078,00									
58	Nivelación y compactación del terreno existente con canguro, rana o similar para los andenes	m2	2044,50	$ 8.608,10	$ 17.599.260,00	817,95	$ 7.040.995,00									
59	Sub – Base granular, e=0,10 m para andenes. Incluye compactación manual	m3	204,40	$ 225.371,73	$ 46.065.982,00	81,80	$ 18.435.408,00									
60	Desmonte y retiro de adoquines de andenes	m2	210,00	$ 9.311,86	$ 1.955.491,00	426,66	$ 3.972.998,00							161,64	$ 1.505.169,05	37,88%

CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002

ACTA PARCIAL No.14

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Armenia, Septiembre 1 de 2026

FECHA DE INICIO	6/08/2025	FECHA TERMINACION CONTRATO INICIAL	5/08/2027
PLAZO CONTRACTUAL	24 MESES	FECHA DE SUSPENSION CONTRATO	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 58.180.577.718,00		
VALOR ANTICIPO	$ -	FECHA DE REINICIO CONTRATO	N/A
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 524.848.760,00	ADICIONAL TIEMPO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 58.705.426.478,00	FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA	5/08/2027
VALOR OBRA EJECUTADA	$ 14.842.029.472,24	FECHA DE TERMINACION CONTRATO FINAL	5/08/2027

ITEM	Actividad	Obra Contratada ORDENADOR VIAL				Modificatorio No.3		Obra Ejecutada ACTA 12		ACTA 13		ACTA 14		ACUMULADO		% EJECUTADO
		Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Cant.	Valor Total	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VALOR	
61	Andén peatonal en bloque de concreto tipo adoquín	m2	210,00	$ 146.833,97	$ 30.835.134,00	120,72	$ 17.725.797,00							114,11	$ 16.755.224,32	94,52%
62	Andén en concreto estampado para guía según norma de 21 MPa, e=10cm cm, incluye malla electrosoldada de 15 x15 cm de 4 mm	m2	2497,50	$ 161.099,00	$ 402.344.753,00	907,37	$ 146.176.400,00									
63	Cerramiento en tubería galvanizada, muro a la vista, malla eslabonada, incluye excavación, columnetas a la vista en concreto de 21 Mpa (3.000 psi), zarpas en concreto ciclópeo, alfajía reforzada y pintura transparente protectora en Bomberos, Nisa Bulevar, Bolo Club y Servientregs	m	415,90	$ 452.566,76	$ 188.222.515,00	293,21	$ 132.697.100,00									
64	Suministro e instalación de geotextil T 2100 para refuerzo de mejoramiento en sub-base	m2	13052,00	$ 13.843,70	$ 180.687.972,00	13052,00	$ 180.687.972,00									
65	Filtro granular, incluye Geotextil NT 1600 y Tubería Perforada	m3	684,80	$ 208.958,38	$ 143.094.699,00	684,80	$ 143.094.699,00									
66	Suministro e instalación de puerta con sistema de apertura eléctrico. Dos naves dos motores. Bomberos	und	1,00	$ 14.998.299,77	$ 14.998.300,00	1,00	$ 14.998.300,00									
67	Suministro e instalación de junta de dilatación elastomérica ancho 440mm, movimiento 100+/-50 mm	m	48,00	$ 3.232.893,80	$ 155.178.902,00	48,00	$ 155.178.902,00									
68	Dren horizontal F=2", incluye equipo de perforación mecánico, tubería perforada, geotextil y cañuela en concreto para evitar erosión.	m	1789,20	$ 130.255,79	$ 233.053.659,00	1789,20	$ 233.053.659,00									
26A	Construcción de pilotes F=120cm. Incluye excavación (cargue, transporte y disposición final), suministro e instalación de concreto trémie f'c=5000 PSI, pollmetro y descabece. No incluye acero de refuerzo	m		$ 2.496.123,75		220,00	$ 549.147.225,00							180,00	$ 449.302.275,00	81,82%
NP 9	Suministro e instalación de concreto f'c=3000 psi, para RELLENO TRASDÓS PREFABRICADOS ; según detalles de planos estructurales, No incluye acero de refuerzo	m3		$ 1.495.634,57		528,00	$ 789.695.053,00									
NP 10	Suministro para MUROS EN PANELES PREFABRICADOS de concreto f'c=4000 psi, ; según detalles de planos estructurales, incluye acero de refuerzo	m2		$ 956.878,00		1408,00	$ 1.347.284.224,00									
NP 11	Instalación de MUROS EN PANELES PREFABRICADOS en concreto f'c=4000 psi, para ; según detalles de planos estructurales.	m2		$ 422.872,00		1408,00	$ 595.403.776,00									
NP 12	Suministro e instalación de concreto f'c=4000 psi, para vigas Desplante ; según detalles de planos estructurales, No incluye acero de refuerzo.	m3		$ 1.515.634,57		266,96	$ 404.644.119,00									
IX.	SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL															
69	Línea De Demarcación Vial Con Micro Esferas Con Pintura Tipo Plastico En Frio 12 Cm De Ancho	m	6268,80	$ 8.351,59	$ 52.354.447,00	5365,73	$ 44.812.377,00									
70	Marca Vial Con Micro Esferas Y Pintura Acrílica De Demarcación Pintura Tipo Plastico En Frio	m2	2440,80	$ 49.678,05	$ 121.254.184,00	566,80	$ 28.157.519,00									
71	Suministro e instalación de taches para división y conformación de límites de movilidad	und	1797,00	$ 15.048,43	$ 27.042.029,00	1390,00	$ 20.917.318,00									
72	Señal De Tránsito Tipo 1 - Con Pedestal. (Incluye Suministro E Instalación)	und	24,00	$ 817.781,16	$ 19.626.748,00	19,00	$ 15.537.842,00									
73	Señal Informativa tablero en lámina galvanizada, calibre 16, reflectivo tipo I	und	8,00	$ 5.776.159,28	$ 46.209.274,00	6,00	$ 34.656.956,00									
74	Suministro e instalación de barandas metálica en tubería de 3"SCH40, 6"SCH40 y HEA 120, según diseño. Incluye fabricación, montaje, pintura en anticorrosivo y acabado final	m	900,00	$ 1.075.456,40	$ 967.910.760,00	559,06	$ 601.244.655,00									
X.	RED DE ALCANTARILLADO															
75	Localizacion y replanteo acueducto y alcantarillado	m	488,70	$ 5.591,19	$ 2.732.415,00	544,26	$ 3.043.061,00									
76	Localización y replanteo domiciliarias y sumideros	m	201,50	$ 3.614,18	$ 728.257,00	201,50	$ 728.257,00									
77	Excavacion a mano material comun 0-2 mts, incluye cargue para disposición final	m3	1938,10	$ 34.237,92	$ 66.356.513,00	234,19	$ 8.018.178,00									
78	Excavación manual 2,0 - 4,0 m	m3	625,70	$ 47.705,67	$ 29.849.438,00	932,73	$ 44.496.510,00									
79	Excavación manual > 4,0 m	m3	87,80	$ 59.632,55	$ 5.235.738,00	363,36	$ 21.668.063,00									
80	Lleno compactado con material de sitio	m3	1153,90	$ 26.993,83	$ 31.148.180,00	1153,90	$ 31.148.180,00							27,04	$ 729.913,16	2,34%
81	Lleno compactado con material de préstamo	m3	769,30	$ 66.066,40	$ 50.824.882,00	769,30	$ 50.824.882,00									
82	Desmonte, retiro o demolición de tubería existente 16"-24"	m3	45,30	$ 30.032,03	$ 1.360.361,00	45,30	$ 1.360.361,00									
83	Suministro e instalación de cama para cimentación con material triturado	m3	1455,10	$ 171.743,37	$ 249.903.778,00	1455,10	$ 249.903.778,00									
84	Entibado tipo b (2 usos)	m2	1364,30	$ 73.378,09	$ 100.109.728,00	1364,30	$ 100.109.728,00									
85	Cargue de material de escombros y/o sobrantes de obra	m3	3505,90	$ 20.178,47	$ 70.743.698,00	3505,90	$ 70.743.698,00									
86	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=14"	m	208,00	$ 308.821,93	$ 64.234.961,00	208,00	$ 64.234.961,00									
87	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=16	m	49,40	$ 382.953,78	$ 18.917.917,00	55,65	$ 21.311.378,00									
88	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=18"	m	221,40	$ 491.511,54	$ 108.820.555,00	256,36	$ 126.003.898,00									
89	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=20"	m	75,40	$ 631.688,49	$ 48.261.001,00	126,47	$ 79.889.643,00									
90	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=24"	m	51,00	$ 851.827,40	$ 43.443.197,00	24,40	$ 20.784.589,00									
91	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=27"	m	40,80	$ 1.016.006,27	$ 41.453.056,00	36,93	$ 37.521.112,00									
92	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=30"	m	43,10	$ 1.289.869,85	$ 55.593.391,00	44,45	$ 57.334.715,00									
93	Construcción de Atraque en concreto de 21 MPa red principal y cámaras de caída	m3	15,90	$ 757.754,13	$ 12.048.291,00	15,90	$ 12.048.291,00									

CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002

ACTA PARCIAL No.14

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Armenia, Septiembre 1 de 2026

FECHA DE INICIO	5/08/2025	FECHA TERMINACION CONTRATO INICIAL	5/08/2027
PLAZO CONTRACTUAL	24 MESES	FECHA DE SUSPENSIÓN CONTRATO	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 58.180.577.718,00		
VALOR ANTICIPO	$ -	FECHA DE REINICIO CONTRATO	N/A
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 524.848.760,00	ADICIONAL TIEMPO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 58.705.426.478,00	FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA	5/08/2027
VALOR OBRA EJECUTADA	$ 14.842.029.472,24	FECHA DE TERMINACION CONTRATO FINAL	5/08/2027

ITEM	Actividad	Obra Contratada ORDENADOR VIAL				Modificatorio No.3		Obra Ejecutada ACTA 12		ACTA 13		ACTA 14		ACUMULADO		% EJECUTADO
		Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Cant.	Valor Total	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VALOR	
94	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=15"	m	7,80	$ 382.953,78	$ 2.987.039,00	7,80	$ 2.987.039,00									
95	Suministro e instalación codo 15" para tubería tipo doble pared	und	3,00	$ 2.262.762,49	$ 6.788.287,00	3,00	$ 6.788.287,00									
96	Suministro e instalación de tee 15" para tubería tipo doble pared	und	3,00	$ 2.386.907,60	$ 7.160.723,00	3,00	$ 7.160.723,00									
97	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=18"	m	4,70	$ 491.511,54	$ 2.310.104,00	4,72	$ 2.319.934,00									
98	Suministro e instalación codo 18" para tubería tipo doble pared	und	2,00	$ 2.854.364,44	$ 5.708.729,00	2,00	$ 5.708.729,00									
99	Suministro e instalación de tee 18" para tubería tipo doble pared	und	2,00	$ 2.628.143,57	$ 5.256.287,00	2,00	$ 5.256.287,00									
100	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=27"	m	1,10	$ 1.016.006,27	$ 1.117.607,00	1,14	$ 1.158.247,00									
101	Suministro e instalación codo 27" para tubería tipo doble pared	und	1,00	$ 4.174.694,13	$ 4.174.694,00	1,00	$ 4.174.694,00									
102	Suministro e instalación de tee 27" para tubería tipo doble pared	und	1,00	$ 4.455.579,57	$ 4.455.580,00	1,00	$ 4.455.580,00									
103	Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=30"	m	2,10	$ 1.289.869,85	$ 2.708.727,00	2,10	$ 2.708.727,00									
104	Suministro e instalación codo 30" para tubería tipo doble pared	und	1,00	$ 5.597.063,47	$ 5.597.063,00	1,00	$ 5.597.063,00									
105	Suministro e instalación de tee 30" para tubería tipo doble pared	und	1,00	$ 5.597.063,47	$ 5.597.063,00	1,00	$ 5.597.063,00									
106	Cuerpo cámara D=1.2 en concreto de 21 MPa (Incluye peldaños)	m	57,30	$ 1.093.429,13	$ 62.653.489,00	57,30	$ 62.653.489,00									
107	Losa tapa en concreto 21 MPa 1.6x1.6x0.2m (Incluye tapa en Polipropileno)	und	20,00	$ 2.091.834,00	$ 41.836.680,00	20,00	$ 41.836.680,00									
108	Base y Cañuela en concreto de 21 MPa para cámara D=1.2 m	und	20,00	$ 567.038,88	$ 11.340.778,00	20,00	$ 11.340.778,00									
109	Cuerpo cámara D=1.5 en concreto de 21 MPa (Incluye peldaños)	m	43,00	$ 1.235.015,46	$ 53.105.665,00	112,68	$ 139.161.542,00							-		
110	Losa tapa en concreto 21 MPa 1.9x1.9x0.2m (Incluye tapa en Polipropileno)	und	10,00	$ 2.217.840,38	$ 22.178.404,00	10,00	$ 22.178.404,00									
111	Base y Cañuela en concreto de 21 MPa para cámara D=1.5 m	und	10,00	$ 917.323,38	$ 9.173.234,00	42,00	$ 38.527.582,00									
112	Sumidero transversal Ancho: 0.50 m x Alto: 1.24 m (Incluye rejilla en HD según norma EN-124)	m	180,30	$ 4.233.626,63	$ 763.322.881,00	177,60	$ 751.892.069,00									
113	Cabezal de entrega en concreto de 21 MPa para tubería d = 18"	und	1,00	$ 1.087.128,63	$ 1.087.129,00	1,00	$ 1.087.129,00									
114	Suministro e instalación de acero de refuerzo Fy=420MPa; para pilas, vigas de cimentacion, vigas de muros, muros, puentes, placas y demás elementos en concreto reforzado.	kg	16425,40	$ 8.801,63	$ 144.570.293,00	16425,40	$ 144.570.293,00									
115	Manejo de agua para reposición de tuberías	m	43,10	$ 5.446,73	$ 234.754,00	43,10	$ 234.754,00									
116	Transporte de material de excavación y RCD	m3*km	87647,40	$ 1.572,36	$ 146.578.006,00	40345,66	$ 67.474.140,00									
117	Disposición final de material de excavación en sitio autorizado, incluye pago de derecho a disposición.	m3	2651,50	$ 18.584,82	$ 49.277.650,00	1989,36	$ 36.971.898,00									
118	Disposición final de escombros en escombrera autorizada. Incluye pago de derecho de disposición.	M3	45,30	$ 49.559,52	$ 2.245.046,00	58,89	$ 2.918.560,00									
XI.	RED DE ACUEDUCTO															
	TRAMO 1 - GLORIETA BOMBEROS - ACUEDUCTO 16"															
119	Localizacion y replanteo acueducto y alcantarillado	m	134,00	$ 5.591,19	$ 749.219,00	136,55	$ 763.477,00							126,45	$ 707.005,98	92,60%
120	Corte de pavimento con disco hasta 10cm de profundidad	m	268,00	$ 12.797,32	$ 3.429.682,00	273,10	$ 3.494.948,00							126,45	$ 1.618.221,11	46,30%
121	Demolición mecánica del pavimento rígido existente, incluye cargue para disposición final	m3	108,00	$ 216.297,86	$ 23.360.169,00	97,20	$ 21.024.152,00							20,25	$ 4.380.031,67	20,83%
122	Excavacion a mano material comun 0-2 mts, Incluye cargue para dispisición final	m3	161,00	$ 34.237,92	$ 5.512.305,00	0,00	$ -									
123	Lleno compactado con material de sitio	m3	72,20	$ 26.993,83	$ 1.948.955,00	50,25	$ 1.356.451,00							18,87	$ 509.373,57	37,55%
124	Lleno compactado con material de prestamo	m3	47,80	$ 66.066,40	$ 3.157.974,00	0,00	$ -									
125	Cama para cimentación con arena fina e=0.10cm	m3	48,00	$ 137.898,99	$ 6.619.152,00	47,73	$ 6.581.919,00									
126	Cargue de material de escombros y/o sobrantes de obra	m3	125,00	$ 20.178,47	$ 2.522.309,00	0,00	$ -									
127	Suministro e instalación Tubería PVC UM PR 200 PSI D=16"	m	134,00	$ 983.356,44	$ 131.769.763,00	136,55	$ 134.277.322,00							51,27	$ 50.416.684,68	37,55%
128	Suministro e instalación codo HD 16" X 45°	und	2,00	$ 5.543.338,80	$ 11.086.678,00	2,00	$ 11.086.678,00									
129	Suministro e instalación codo HD 16" X 11.25°	und	2,00	$ 5.289.287,00	$ 10.578.574,00	2,00	$ 10.578.574,00									
130	Suministro e instalación codo HD 16" X 90°	und	1,00	$ 6.833.818,87	$ 6.833.619,00	1,00	$ 6.833.619,00									
131	Empalme 16 " (Codo HD 16" x 45 JH)	und	2,00	$ 6.981.664,97	$ 13.963.330,00	1,00	$ 6.981.665,00									
132	Suministro e instalación UNIVERSAL A/C 16"	und	3,00	$ 2.339.137,12	$ 7.017.411,00	2,00	$ 4.678.274,00									
133	Lavado, desinfección y prueba hidrostática 8" hasta 18"	m	134,00	$ 8.978,50	$ 1.203.119,00	136,55	$ 1.226.014,00									
	TRAMO 2 - GLORIETA BOLO CLUB/NISA BULEVAR - ACUEDUCTO 4"															
134	Localizacion y replanteo acueducto y alcantarillado	m	252,00	$ 5.591,19	$ 1.408.980,00	281,02	$ 1.571.236,00							245,78	$ 1.374.202,68	87,46%
135	Corte de pavimento con disco hasta 10cm de profundidad	m	516,00	$ 12.797,32	$ 6.603.417,00	562,04	$ 7.192.606,00							516,00	$ 6.603.417,12	91,81%
136	Demolición mecanica del pavimento rígido existente, incluye cargue para disposición final	m3	144,00	$ 216.297,86	$ 31.146.892,00	17,37	$ 3.757.094,00							15,63	$ 3.380.735,55	89,98%
137	Excavacion a mano material comun 0-2 mts, Incluye cargue para dispisición final	m3	160,00	$ 34.237,92	$ 5.478.067,00	88,12	$ 3.017.046,00							84,03	$ 2.877.012,42	95,36%
138	Lleno compactado con material de sitio	m3	55,00	$ 26.993,83	$ 1.484.661,00	106,19	$ 2.920.462,00							55,00	$ 1.484.660,65	50,84%
139	Lleno compactado con material de prestamo	m3	37,00	$ 66.066,40	$ 2.444.457,00	0,00										
140	Cama para cimentación con arena fina e=0.10cm	m3	40,00	$ 137.898,99	$ 5.515.960,00	51,00	$ 7.032.848,00							39,53	$ 5.451.147,07	77,51%

CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002

ACTA PARCIAL No.14

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Armenia, Septiembre 1 de 2025

FECHA DE INICIO	6/08/2025	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO INICIAL	5/08/2027
PLAZO CONTRACTUAL	24 MESES	FECHA DE SUSPENSION CONTRATO	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 58.180.577.718,00		
VALOR ANTICIPO	$ -	FECHA DE REINICIO CONTRATO	N/A
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 524.848.760,00	ADICIONAL TIEMPO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 58.705.426.478,00	FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA	5/08/2027
VALOR OBRA EJECUTADA	$ 14.842.029.472,24	FECHA DE TERMINACION CONTRATO FINAL	5/08/2027

ITEM	Actividad	Obra Contratada ORDENADOR VIAL				Modificatorio No.3		Obra Ejecutada ACTA 12		ACTA 13		ACTA 14		ACUMULADO		% EJECUTADO
		Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Cant.	Valor Total	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VALOR	
141	Cargue de material de escombros y/o sobrantes de obra	m3	138,00	$ 20.176,47	$ 2.784.629,00	0,00										
142	Suministro e instalación Tubería PVC UM PR 200 PSI D=4"	m	252,00	$ 90.178,51	$ 22.724.985,00	278,87	$ 25.148.081,00							245,78	$ 22.164.074,19	88,13%
143	Suministro e instalación Tubería PVC UM PR 200 PSI D=3"	m	4,50	$ 72.534,51	$ 326.405,00	2,15	$ 155.949,00							2,15	$ 155.949,00	100,00%
144	Suministro e instalación codo HD 4" X 90°	und	4,00	$ 529.056,21	$ 2.116.225,00	7,00	$ 3.703.393,00							4,00	$ 2.116.224,84	57,14%
145	Empalme 8" a 4" (1 TEE 8 X 4 + 2 uniones universales 8" + 1 unión universal DE 4")	und	1,00	$ 3.259.671,86	$ 3.259.672,00	1,00	$ 3.259.672,00							1,00	$ 3.259.671,86	100,00%
146	Empalme 4" (incluye unión universal)	und	1,00	$ 778.862,30	$ 778.862,00	1,00	$ 778.862,00							1,00	$ 778.862,00	100,00%
147	Suministro e instalación válvula compuerta elástica HD 4" EL	und	1,00	$ 2.010.320,07	$ 2.010.320,00	1,00	$ 2.010.320,00							1,00	$ 2.010.320,00	100,00%
148	Suministro e instalación válvula compuerta elástica HD 3" EL	und	1,00	$ 1.203.086,98	$ 1.203.087,00	2,00	$ 2.406.174,00							1,00	$ 1.203.086,98	50,00%
149	Suministro e instalación hidrante tipo Milan - Mega 3" JH	und	1,00	$ 4.912.593,90	$ 4.912.594,00	1,00	$ 4.912.594,00							1,00	$ 4.912.593,90	100,00%
150	Suministro e instalación TEE HD 4"x 3" LxL	und	1,00	$ 577.423,04	$ 577.423,00	1,00	$ 577.423,00							1,00	$ 577.423,00	100,00%
151	Suministro e instalación Unión rapida 4" PVC	und	7,00	$ 126.812,92	$ 887.690,00	4,00	$ 507.252,00							4,00	$ 507.251,68	100,00%
152	Suministro e instalación tapón HD 6" JH	und	2,00	$ 471.115,46	$ 942.231,00	2,00	$ 942.231,00							1,00	$ 471.115,46	50,00%
153	Suministro e instalación codo HD 4" X 11,25°	und	1,00	$ 341.153,22	$ 341.153,00	0,00										
154	Suministro e instalación de union universal de 4" HD	und	2,00	$ 255.396,36	$ 510.793,00	2,00	$ 510.793,00							1,00	$ 255.396,36	50,00%
155	Suministro e instalación de union universal de 3" HD	und	2,00	$ 228.759,04	$ 457.518,00	2,00	$ 457.518,00							1,00	$ 228.759,04	50,00%
156	Suministro, conformación y compactación Subbase granular	m3	28,00	$ 189.279,96	$ 5.299.839,00	30,93	$ 5.854.429,00							28,00	$ 5.299.838,88	90,53%
157	Reposición pavimento en concreto premezclado MR-43 Acelerado a 3 días E=20cm	m2	139,00	$ 262.906,22	$ 36.543.965,00	0,00										
158	Construcción de junta en sellado con rollo de espuma continuo en fondo y sellado en poliuretano	m	550,00	$ 19.884,92	$ 10.936.706,00	563,69	$ 11.208.931,00									
159	Caja de inspección de 1,2*1,2 m atura libre hasta 1,3 m, incluye triturado de 3/4" para fondo de camara, anclaje o atraque para válvula (no incluye tapa)	und	2,00	$ 3.600.930,64	$ 7.201.861,00	3,00	$ 10.802.792,00							2,00	$ 7.201.861,28	66,67%
160	Suministro e instalación Tapa HF	und	2,00	$ 756.792,02	$ 1.513.584,00	2,00	$ 1.513.584,00							2,00	$ 1.513.584,00	100,00%
161	Lavado, desinfección y prueba hidrostática 2" hasta 6"	m	252,00	$ 5.407,84	$ 1.362.776,00	281,02	$ 1.519.711,00							252,00	$ 1.362.775,68	89,67%
162	Transporte de material de excavación y RCD	m3dkm	6575,00	$ 1.672,36	$ 10.995.767,00	2291,20	$ 3.831.711,00							1480,89	$ 2.476.581,20	64,63%
163	Disposición final de material de excavación en sitio autorizado, incluye pago de derecho a disposición.	m3	321,00	$ 18.584,82	$ 5.965.727,00	114,56	$ 2.129.077,00							109,24	$ 2.030.205,74	95,36%
XII.	REDES ELECTRICAS															
164	Construcción de banco de ductos 6x4" PVC tipo TDP bajo andén, para redes eléctricas de Media Tensión (MT).	m	120,00	$ 513.438,29	$ 61.612.595,00	150,00	$ 77.015.744,00							120,00	$ 61.612.594,80	80,00%
165	Construcción de banco de ductos 6x4" PVC tipo TDP bajo calzada, para redes eléctricas de Media Tensión (MT).	m	70,00	$ 653.878,36	$ 45.771.347,00	70,00	$ 45.771.347,00									
166	Construcción de banco de ductos 3x6" PVC tipo TDP bajo andén, para redes electricas de Media Tensión (MT).	m	157,00	$ 538.575,49	$ 84.556.352,00	207,05	$ 111.512.055,00							157,00	$ 84.556.351,93	75,83%
167	Construcción de banco de ductos 6x6" PVC tipo TDP bajo zona verde, para redes eléctricas de Media Tensión (MT).	m	155,00	$ 568.437,14	$ 88.107.757,00	97,12	$ 55.206.615,00							97,12	$ 55.206.615,00	100,00%
168	Construcción de banco de ductos 6x5" PVC tipo TDP bajo andén, para redes eléctricas de Media Tensión (MT).	m	239,00	$ 725.870,10	$ 173.482.954,00	487,81	$ 354.086.693,00							239,00	$ 173.482.953,90	48,99%
169	Ducto 6" PVC tipo TDP	m	41,00	$ 52.594,95	$ 2.156.393,00	41,00	$ 2.156.393,00							32,00	$ 1.683.038,40	78,05%
170	Construcción cámara doble según norma EDEQ (RS-05)	und	7,00	$ 5.757.670,76	$ 40.303.695,00	7,00	$ 40.303.695,00							7,00	$ 40.303.695,00	100,00%
171	Cámara triple, según norma EDEQ (RS-04)	und	1,00	$ 8.435.330,33	$ 8.435.330,00	1,00	$ 8.435.330,00							1,00	$ 8.435.330,00	100,00%
172	Cámara tipo barraje, según norma EDEQ (RS-03)	und	1,00	$ 16.585.019,29	$ 16.585.019,00	1,00	$ 16.585.019,00									
173	Cámara 33 kV según norma EDEQ. (RS-02)	und	1,00	$ 20.383.906,51	$ 20.383.907,00	1,00	$ 20.383.907,00							1,00	$ 20.383.906,51	100,00%
174	Cámara doble tipo vehicular, según Norma EDEQ (RS-08)	und	10,00	$ 5.469.700,50	$ 54.697.005,00	10,00	$ 54.697.005,00							9,00	$ 49.227.304,50	90,00%
175	Demolición recámara eléctrica existente mayor de 1.2 m x 1.2 m x 1.2 m hasta 1.5m x 1.5m x 1.5m, en ladrillo o bloque de concreto	und	2,00	$ 543.198,08	$ 1.086.396,00	2,00	$ 1.086.396,00									
176	Construcción de afloramiento hasta 4", incluye curva y hasta 2 m de ducto.	und	12,00	$ 297.372,86	$ 3.568.474,00	12,00	$ 3.568.474,00							4,00	$ 1.189.491,44	33,33%
177	Construcción de afloramiento hasta 5", incluye curva y hasta 2 m de ducto.	und	4,00	$ 319.886,70	$ 1.279.547,00	4,00	$ 1.279.547,00							1,00	$ 319.886,70	25,00%
178	Excavacion a mano material comun 0-2 mts, incluye cargue para dispisición final	m3	78,70	$ 34.417,57	$ 2.708.663,00	78,70	$ 2.708.663,00							78,70	$ 2.708.662,76	100,00%
XIII.	RED DE ALUMBRADO PÚBLICO															
	SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN MENOR															
179	Suministro Y Montaje De Transformador Monofasico De 15 Kva 13,2 Kv 480/277 Vol Con Todas Sus Protecciones Y Puesta En Funcionamiento	und	1,00	$ 12.425.784,72	$ 12.425.785,00	0,00										
180	Sistema De Puesta A Tierra Stp	und	1,00	$ 1.957.671,42	$ 1.957.671,00	0,00										

CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002

ACTA PARCIAL No.14

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Armenia, Septiembre 1 de 2026

FECHA DE INICIO	6/08/2025	FECHA TERMINACION CONTRATO INICIAL	5/08/2027
PLAZO CONTRACTUAL	24 MESES	FECHA DE SUSPENSION CONTRATO	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 58.160.577.718,00		
VALOR ANTICIPO	$ -	FECHA DE REINICIO CONTRATO	N/A
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 524.848.760,00	ADICIONAL TIEMPO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 58.705.426.478,00	FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA	5/08/2027
VALOR OBRA EJECUTADA	$ 14.842.029.472,24	FECHA DE TERMINACION CONTRATO FINAL	5/08/2027

ITEM	Actividad	Obra Contratada ORDENADOR VIAL				Modificatorio No.3		Obra Ejecutada ACTA 12		ACTA 13		ACTA 14		ACUMULADO		% EJECUTADO
		Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Cant.	Valor Total	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VALOR	
	RED BAJA TENSIÓN															
181	Aforamiento Secundario	und	1,00	$ 1.182.339,95	$ 1.182.340,00	1,00	$ 1.182.340,00									
182	Gabinete Y Montaje De Medidor	und	1,00	$ 7.049.452,80	$ 7.049.453,00	0,00										
183	Banco de ductos red baja tension 3X2" Pvc tipo pesado	m	1122,00	$ 40.582,68	$ 45.533.991,00	1122,00	$ 45.533.991,00									
184	Red En Baja Tension Subterranea Cable De Cu 3 Thhn 6 Awg	m	1122,00	$ 69.470,37	$ 77.945.755,00	0,00										
185	Camara De 1.0X1.0X1.0 m Con Tapa Poliuretano Obstruido	und	43,00	$ 1.447.694,51	$ 62.250.864,00	43,00	$ 62.250.864,00									
186	Suministro Y Montaje De Poste Metalico Un Brazo	und	11,00	$ 3.521.487,25	$ 38.736.360,00	0,00										
187	Suministro Y Montaje De Poste Metalico Doble Brazo	und	27,00	$ 4.001.527,50	$ 108.041.243,00	0,00										
188	Suministro Y Montaje De Luminaria Tipo Led 54 Vatios Incluye La Acometida Parcial	und	51,00	$ 1.507.503,92	$ 76.882.700,00	0,00										
189	Suministro Y Montaje De Luminaria Tipo Led 74 Vatios Incluye La Acometida Parcial	und	7,00	$ 2.005.102,06	$ 14.035.714,00	0,00										
190	Suministro Y Montaje De Luminaria Tipo Led 79 Vatios Incluye La Acometida Parcial	und	7,00	$ 2.005.102,99	$ 14.035.721,00	0,00										
191	Suministro Y Montaje De Luminaria Reflector Tipo Led 38 Vatios Incluye La Acometida Parcial	und	4,00	$ 1.507.503,92	$ 6.030.016,00	0,00										
192	Electrodo De Puesta A Tierra	und	7,00	$ 760.136,73	$ 5.320.957,00	0,00										
	RED COMUNICACIONES															
193	Banco De Ductos Red Media Tension 4X4" Pvc Tipo Pesado	Und	408,00	$ 102.300,78	$ 41.738.718,00	293,40	$ 30.015.049,00							108,13	$ 11.061.783,34	36,85%
194	Cámara de 1.0X1.0X1.0 m con tapa en concreto, marco y aro metálico	Und	13,00	$ 1.137.947,51	$ 14.793.318,00	0,00										
XIV.	RED DE TELECOMUNICACIONES															
195	Banco de ductos red baja tensión 3x4" PVC tipo pesado	und	489,50	$ 108.325,26	$ 53.036.537,00	0,00										
196	Caja de telecomunicaciones de 1.0x1.0x1.0 con tapa poliuretano obstruido	und	19,20	$ 1.600.126,15	$ 30.722.422,00	0,00										
197	Demolición mecánica de estructuras de concreto de hasta 12cm de espesor (andenes, cajas, etc)	m3	33,80	$ 259.644,84	$ 8.775.996,00	0,34	$ 88.279,00							0,34	$ 88.279,00	100,00%
198	Excavaciones varias sin clasificar a máquina, incluye cargue	m3	195,00	$ 17.549,55	$ 3.422.162,00	58,66	$ 1.032.967,00							39,65	$ 695.839,66	67,36%
199	Solado de limpieza f'c=2000 psi	m3	3,10	$ 805.781,12	$ 2.500.171,00	1,45	$ 1.168.369,00							0,45	$ 362.601,50	31,03%
200	Construccion de cajas de concreto f'c=3000 psi	m3	46,20	$ 900.966,52	$ 41.624.653,00	26,79	$ 24.136.893,00							12,25	$ 11.036.839,87	45,73%
201	Suministro e instalación de acero de refuerzo Fy=420MPa; para pilas, vigas de cimentacion, vigas de muros, muros, puentes, placas y demás elementos en concreto reforzado.	kg	16170,00	$ 8.801,63	$ 142.322.357,00	2460,60	$ 21.657.291,00							1972,72	$ 17.363.151,53	80,17%
202	Tubería d= 4" corrugada PVC para telecomunicaciones	m	928,80	$ 22.527,73	$ 20.923.756,00	695,29	$ 15.663.305,00									
203	Transporte de material de excavación y RCD	m3xkm	195,00	$ 1.672,36	$ 326.110,00	1113,81	$ 1.862.691,00							293,44	$ 490.737,32	26,35%
204	Disposición final de escombros en escombrera autorizada. Incluye pago de derecho de disposición.	m3	195,00	$ 49.559,52	$ 9.664.106,00	55,86	$ 2.768.395,00							0,44	$ 21.806,19	0,79%
	PROVISIÓN PARA AJUSTES (INCLUYE ADMINISTRACIÓN)				$ 821.021.199,00		$ 821.021.199,00									
	P.I.P.M.A				$ 378.707.972,00		$ 378.707.972,00								$ 41.397.318,89	10,93%
	P.M.T				$ 460.421.878,00		$ 460.421.878,00		$ 52.826.245,00						$ 308.940.096,00	67,10%
	PREDIAL				$ 6.652.339.667,00		$ 2.822.668.578,00								$ -	
	ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS Y AJUSTES A DISEÑOS				$ 300.000.000,00		$ 300.000.000,00								$ 208.000.000,00	69,33%
	PRUEBA DE CARGA				$ 50.000.000,00		$ 50.000.000,00								$ -	
	ARQUEOLOGÍA				$ 185.040.000,00		$ 185.040.000,00		$ 27.489.999,99						$ 79.306.666,64	42,86%
NP 1	TRASLADO Y/O REUBICACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS						$ 233.626.613,00								$ 233.626.613,00	100,00%
COSTO DIRECTO					$ 30.575.185.763,83		$ 30.575.185.763,83									
					$ 10.334.412.788,17		$ 10.334.412.788,17									
VALOR TOTAL					$ 40.909.598.552,00		$ 40.909.598.552,00		$ 1.390.812.272,70		$ 1.724.640.227,66		$ 900.162.737,92		$ 14.842.029.472,24	

Nota: Se deberán adicionar o eliminar las columnas correspondientes a las actas, dependiendo del número de actas que lleven a la fecha de elaboración de la presente acta

EDDY BLADIMIR ALFONSO MOSCOSO CASTIBLANCO - R.L CVA

CONTRATISTA

MARLON GIOVANY GOMEZ JARAMILLO - R.L FUV

INTERVENTOR (A)

ISABEL CRISTINA ORTIZ CORTÉS

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Obra contratada Incluido Adicional			$ 40.909.598.552
Valor presente acta	$ 900.162.737		
Valor pagado actas	$ 13.941.866.735		
Saldo del Contrato			$ 26.067.569.080
Anticipo Recibido	$ 0		
Anticipo amortizado a lafecha	$ 0		
Anticipo amortizado en la presenta acta	$ 0		
Saldo anticipo por amortizar	$ 0		
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA		$ 900.162.737	

NOVECIENTOS MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE

CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002

ACTA PARCIAL No.14

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Armenia, septiembre 1 de 2026

FECHA DE INICIO		6/06/2025
PLAZO CONTRACTUAL		24 meses
VALOR INICIAL CONTRATO	$	58.180.577.716,00
VALOR ANTICIPO	$	-
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$	524.848.760,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	58.705.426.476,00
VALOR OBRA EJECUTADA	$	16.815.035.996,93

FECHA TERMINACION CONTRATO INICIAL	5/06/2027
FECHA DE SUSPENSION CONTRATO	N/A
FECHA DE REINICIO CONTRATO	N/A
ADICIONAL TIEMPO	N/A
FECHA DE TERMINACION DE OBRA	5/06/2027
FECHA DE TERMINACION CONTRATO FINAL	5/06/2027

ITEM	Actividad	Obra Contratada MALLA VIAL				Acta de mayores y menos cantidades 2			Obra Ejecutada ACTA 12		ACTA 13		ACTA 14		ACUMULADO		% EJECUTADO
		Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Cant.		Valor Total	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VALOR	
I.	PRELMINARES																
1	Localización y replanteo con equipo de precisión	Mes	12,00	$ 6.222.800,00	$ 74.673.600,00	13,25	$ 6.222.800,00	$ 82.452.100,00	0,33	$ 2.053.524,00	0,80	$ 4.978.240,00	1,00	$ 6.222.800,00	12,80	$ 79.651.840,00	96,60%
II.	DEMOLICIONES, EXCAVACIONES Y RETIROS																
2	Fresado de pavimento asfáltico capa de rodadura hasta 10 cm. no incluye disposición final. Con retiro hasta 10 km de la obra.	m2	31122,00	$ 9.932,98	$ 309.134.204,00	52349,94	$ 9.932,98	$ 519.990.907,02							51641,29	$ 512.951.900,74	98,65%
3	Fresado de pavimento asfáltico capa de rodadura entre 11 y 30 cm. no incluye disposición final. Con retiro hasta 10 km de la obra.	m2	21846,30	$ 10.837,26	$ 236.754.033,00	3050,28	$ 10.837,26	$ 33.056.677,43							3050,28	$ 33.056.677,43	100,00%
4	Demolición de pavimento rígido existente hasta 20 cm espesor. Incluye cargue para disposición final.	m2	10399,40	$ 26.701,64	$ 277.681.035,00	9132,77	$ 26.701,64	$ 243.859.936,74			100,91	$ 2.694.462,49	1,43	$ 38.183,35	8931,20	$ 238.477.687,17	97,79%
5	Demolición de bordillos y/o sardineles en concreto. Incluye cargue para disposición final	m	5627,00	$ 9.138,68	$ 50.509.484,00	483,82	$ 9.138,68	$ 4.421.476,16	8,05	$ 73.566,37	49,70	$ 454.192,40			320,12	$ 2.925.474,24	66,17%
6	Excavaciones varias sin clasificar a máquina, incluye cargue.	m3	3526,30	$ 17.627,82	$ 62.160.982,00	5481,46	$ 17.627,82	$ 96.628.190,22	393,69	$ 6.938.896,46	346,57	$ 6.109.273,58	116,48	$ 2.053.288,47	4857,11	$ 85.620.260,80	86,61%
7	Excavacion a mano material comun 0-2 mts, incluye cargue para disposicion final	m3	527,00	$ 34.392,72	$ 18.124.963,00	419,45	$ 34.392,72	$ 14.426.026,40					2,50	$ 85.981,80	371,89	$ 12.790.306,64	88,66%
8	Llano compactado con sub-base granular equipo manual	m3	935,80	$ 211.746,28	$ 198.152.189,00	13,31	$ 211.746,28	$ 2.818.342,99							13,31	$ 2.818.342,99	100,00%
9	Retiro de material proveniente de escombros y excavación de material conglomerado hasta sitio autorizado	m3/km	250430,30	$ 1.679,78	$ 429.068.709,00	99891,31	$ 1.679,78	$ 167.795.424,71	6077,01	$ 10.208.039,86	4042,41	$ 6.790.359,47	3060,93	$ 5.141.689,00	89335,24	$ 150.063.549,45	89,43%
10	Depósito en sitio autorizado de excavación, escombros y/o sobrantes de obra, incluye pago de derecho a disposición	m3	10217,20	$ 49.782,40	$ 508.636.737,00	10450,46	$ 49.782,40	$ 520.248.979,90	706,41	$ 35.168.785,18	565,82	$ 28.167.677,57	263,59	$ 13.122.142,82	9218,64	$ 458.928.023,94	88,21%
11	Demolición de canal existente en concreto ancho 30cm espesor 8cm. Incluye cargue para disposición final	m	121,60	$ 27.915,18	$ 3.394.486,00	59,49	$ 27.915,18	$ 1.660.674,06									
12	Llano con material de prestamo	m3	100,00	$ 66.364,00	$ 6.636.400,00	87,81	$ 66.364,00	$ 5.827.422,84							74,21	$ 4.924.872,44	84,51%
13	Demolición de pavimento rígido existente hasta 25 cm espesor. Incluye cargue para disposición final.	m2	1694,00	$ 33.580,56	$ 56.885.469,00	1421,21	$ 33.580,56	$ 47.725.027,68	597,14	$ 20.052.295,60	257,82	$ 8.657.739,95	289,38	$ 9.717.542,45	1254,72	$ 42.134.200,24	88,29%
III.	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO																
14	Nivelación, conformación y compactacion de subrasantealmaterial granular con maquinaria amarilla (puesta en obra)	m2	29142,80	$ 8.235,34	$ 240.000.867,00	66994,67	$ 8.235,34	$ 551.725.532,71	951,44	$ 7.835.431,89	1108,19	$ 9.126.321,43	332,31	$ 2.736.685,84	65822,62	$ 542.071.655,39	98,25%
15	Suministro, transporte e instalación de subbase granular compactada.	m3	2917,10	$ 254.810,50	$ 743.307.710,00	3462,78	$ 254.810,50	$ 882.352.703,19	142,72	$ 36.366.554,56	367,59	$ 93.665.791,70	92,90	$ 23.671.895,45	3088,84	$ 787.068.864,82	89,20%
16	Imprimación de asfalto o riego de liga con emulsion asfaltica de rotura lenta	m2	37319,40	$ 7.013,34	$ 261.733.641,00	71051,45	$ 7.013,34	$ 498.307.976,34							70205,76	$ 492.376.664,84	98,81%
17	Suministro, transporte e instalación de capa de rodadura tipo MDC-19 con asfalto 60/70	m3	5477,60	$ 1.656.010,22	$ 9.070.961.561,00	5637,03	$ 1.656.010,22	$ 9.334.879.290,45							5552,46	$ 9.194.930.506,14	98,50%
18	Suministro e instalación de pavimento rígido MR 40. Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e. 15 cm	m2	2554,00	$ 150.068,86	$ 383.326.948,00	2872,23	$ 150.068,86	$ 431.089.726,36	375,44	$ 56.348.361,60	-10,56	$ 1.584.936,36	581,79	$ 87.320.197,88	2861,67	$ 429.504.788,00	99,63%
19	Suministro e instalación de pavimento rígido MR 40.Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e. 18 cm	m2	6155,00	$ 180.105,68	$ 1.108.551.691,00	3761,73	$ 180.105,68	$ 677.509.691,97			100,91	$ 18.174.484,35			3761,73	$ 677.509.691,97	100,00%
20	Suministro e instalación de pavimento rígido MR 40. Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e. 19 cm	m2	1694,00	$ 190.112,18	$ 322.050.033,00	1790,00	$ 190.112,18	$ 340.300.802,20	361,80	$ 68.782.580,72	36,65	$ 7.005.633,83	799,94	$ 152.678.337,27	1541,79	$ 293.113.058,00	86,13%
21	Suministro e instalación de pavimento rígido MR 45.Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e.21cm	m2	2015,40	$ 232.975,24	$ 469.538.299,00	2667,12	$ 232.975,24	$ 621.372.922,11							2667,12	$ 621.372.922,11	100,00%
22	Suministro e instalación de pavimento rígido MR 45. Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e.22cm	m2	1189,30	$ 243.648,94	$ 289.771.684,00	1267,38	$ 243.648,94	$ 308.795.793,58							1267,38	$ 308.795.793,58	100,00%
23	Fundición de viga de transición (0.30m±0.25m) entre pavimento existente y pavimento nuevo en concreto MR 40 . Incluye suministro e instalación de anclaje y acero de refuerzo	m	253,40	$ 164.531,02	$ 41.692.160,00	181,00	$ 164.531,02	$ 29.780.114,62			17,61	$ 2.897.381,26	33,29	$ 5.477.237,66	122,29	$ 20.120.498,44	67,56%
24	Fundición de viga de transición (0.30m±0.25m) entre pavimento existente y pavimento nuevo en concreto MR 45 . Incluye suministro e instalación de anclaje y acero de refuerzo	m	146,30	$ 169.297,76	$ 24.768.262,00	69,61	$ 169.297,76	$ 11.784.817,07	6,54	$ 1.107.207,35	37,67	$ 6.377.445,82			69,61	$ 11.784.817,07	100,00%
25	Suministro e instalación de geotextil tejido 1600	m2	1694,00	$ 12.737,00	$ 21.576.478,00	671,55	$ 12.737,00	$ 8.553.532,35	150,94	$ 2.037.665,26	55,70	$ 709.450,90			215,68	$ 2.747.116,16	32,12%
26	Suministro e instalación de acero de refuerzo Fy=420MPa	Kg	7000,00	$ 8.840,70	$ 61.864.900,00	39593,10	$ 8.840,70	$ 350.030.719,17	2903,43	$ 25.668.353,60	5031,06	$ 44.478.092,14	2846,60	$ 25.165.936,82	38767,48	$ 342.731.660,44	97,91%
VI.	OBRAS COMPLEMENTARIAS																
27	Sardinel prefabricado, res a flexión 3.5 mpa, 50x15x12x80cm. Incluye la preparación de la superficie de Apoyo	m	5136,00	$ 138.418,76	$ 711.195.589,00		$ 138.418,76										
28	Rampa en concreto 21 Mpa e=0.90 m d=0.20m. Incluye suministro e instalación de anclaje y acero de refuerzo	m2	526,80	$ 171.174,00	$ 90.516.811,00	2,14	$ 171.174,00	$ 366.312,36			2,14	$ 366.312,36			2,14	$ 366.312,36	100,00%
29	Reductor de velocidad en mezcla asfaltica MDC-19 tipo cojin. SECC Base de 3.7m y altura de 10cm INC. Pintura de tráfico y microesfera	m	58,10	$ 692.802,56	$ 40.251.829,00	86,83	$ 692.802,56	$ 60.156.049,28			12,95	$ 8.971.793,15			64,93	$ 44.983.870,22	74,78%
30	Realce de cámara de inspección existente a nivel máximo h = 1.00 m. Sección de recamara según referencia	un	182,00	$ 389.504,98	$ 70.889.906,00	36,00	$ 389.504,98	$ 14.022.179,28							35,00	$ 13.632.674,30	97,22%
31	Realce de sumideros existentes a nivel máximo h = 1.00 m. Sección de recamara según referencia	un	117,00	$ 393.525,36	$ 46.042.467,00	12,00	$ 393.525,36	$ 4.722.304,32					1,00	$ 393.525,36	12,00	$ 4.722.304,32	100,00%
32	Suministro e instalación de tapa en polipropileno tráfico pesado para cámaras de inspección existentes	un	144,00	$ 1.150.524,28	$ 165.675.496,00	4,00	$ 1.150.524,28	$ 4.602.097,12							3,00	$ 3.451.572,84	75,00%
33	Suministro e instalación de rejilla de 0.80mx0.46mx0.10m en polipropileno tráfico pesado para sumideros existentes	m	115,00	$ 591.996,96	$ 68.079.650,00	18,00	$ 591.996,96	$ 10.655.945,28							17,00	$ 10.063.948,32	94,44%
34	Realce de sumidero transversal nivel maximo h= 1.00 m entre carrera 15 y carrera 14	m	7,00	$ 312.703,22	$ 2.188.923,00	6,80	$ 312.703,22	$ 2.126.381,90			6,80	$ 2.126.381,90			6,80	$ 2.126.381,90	100,00%
35	Sardinel en concreto 21 Mpa 15x25cm. Incluye suministro e instalación de anclaje y acero de refuerzo	m	493,00	$ 87.338,22	$ 43.057.742,00		$ 87.338,22										
36	Construcción de cuneta triangular en concreto 21 Mpa sección según diseño. Incluye acero de refuerzo.	m	173,60	$ 165.225,68	$ 28.683.178,00	59,49	$ 165.225,68	$ 9.829.275,70									
37	Muro pantalla en concreto impermeabilizado de 3000 psi premezclado de dimensiones variables. Incluye acero de refuerzo (e=20 cm)	m3	12,50	$ 1.868.642,92	$ 23.358.037,00	0,58	$ 1.868.642,92	$ 1.083.812,89			0,56	$ 1.083.812,89			0,56	$ 1.083.812,89	100,00%

Correo Electrónico: infraestructura@armenia.gov.co

CONTRATO DE OBRA No. 2025 - 002

ACTA PARCIAL No.14

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Armenia, septiembre 1 de 2026

FECHA DE INICIO	6/08/2025	FECHA TERMINACION CONTRATO INICIAL	5/08/2027
PLAZO CONTRACTUAL	24 meses	FECHA DE SUSPENSION CONTRATO	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 58.180.577.718,00	FECHA DE REINICIO CONTRATO	N/A
VALOR ANTICIPO	$	ADICIONAL TIEMPO	N/A
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 524.848.760,00	FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA	5/08/2027
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 58.705.426.478,00	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO FINAL	5/08/2027
VALOR OBRA EJECUTADA	$ 16.815.035.996,93		

ITEM	Actividad	Obra Contratada MALLA VIAL				Acta de mayores y menos cantidades 2			Obra Ejecutada								% EJECUTADO
									ACTA 12		ACTA 13		ACTA 14		ACUMULADO		
		Un	Cant.	Valor Unitario	Valor Total	Cant.		Valor Total	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VALOR	
NP30	Base y Cañuela en concreto de 21 MPa para camara D=1.2 m	und		$ 561.105,74		3,00	$ 561.105,74	$ 1.683.317,22							3,00	$ 1.683.317,22	100,00%
NP31	Sumidero transversal Ancho: 0.50 m x Alto: 1.24 m (incluye rejilla en HD segun norma EN-124)	m		$ 4.189.328,59		12,00	$ 4.189.328,59	$ 50.271.943,08							12,00	$ 50.271.943,08	100,00%
NP32	Nivelación y compactación del terreno existente con canguro, rana o similar para los andenes	m2		$ 8.518,03		1503,41	$ 8.518,03	$ 12.806.091,48	137,76	$ 1.173.443,81	84,61	$ 720.710,52	94,59	$ 805.720,46	1321,33	$ 11.255.128,58	87,89%
NP33	Cerramiento provisional con guadua y tela de cerramiento h=2m	m		$ 20.349,43		1189,90	$ 20.349,43	$ 24.213.766,76			882,90	$ 17.966.511,75	21,80	$ 443.617,57	1086,70	$ 22.113.725,58	91,33%
	AJUSTE AL PESO			-				-$ 0,46									
	PROVISIÓN PARA AJUSTES				$ 181.513.089,00			$ 181.513.089,00									
	P.I.P.M.A				$ 51.320.555,00			$ 51.320.555,00								$ 34.421.471,26	67,07%
	P.M.T				$ 30.908.004,00			$ 30.908.004,00								$ 30.908.004,00	100,00%
COSTO DIRECTO					$ 13.044.546.187,89			$ 13.440.957.651,81									
A.I.U		32,40%			$ 4.226.432.968,11			$ 4.354.870.279,19									
VALOR TOTAL					$ 17.270.979.156,00			$ 17.795.827.931,00		$ 786.147.605,19		$ 365.808.919,55		$ 351.612.129,05		$ 16.815.035.996,93	

Nota: Se deberán adicionar o eliminar las columnas correspondientes a las actas, dependiendo del numero de actas que lleven a la fecha de elaboración de la presente acta

		$ 17.795.827.931
	$ 351.612.129	
	$ 16.097.514.948	
		$ 1.346.600.854
	$ 0	
	$ 0	
	$ 0	
	$ 0	
	$ 351.612.129	

TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS M/CTE

EDDY BLADIMIR QUINTERO MOSQUERA GALVIS ANCA - R.L CVA
CONTRATISTA

MARLON GIOVANY GOMEZ JARAMILLO - R.L FUV
INTERVENTOR (A)

ISABEL CRISTINA ORTIZ CORTÉS
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2025 - 002

OBJETO DEL CONTRATO "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL ARMENIA
MATRICULA PROFESIONAL O NIT	901.951.558
INTERVENTOR(A) O SUPERVISOR (A)	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
FORMA DE PAGO	El municipio de Armenia pagará al contratista mediante actas parciales, se deberá realizar un acta para la CONSTRUCCIÓN ORDENADOR VIAL DE LA AVENIDA 14 DE OCUBRE CON LA CALLE 2 NORTE y otra para la CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, la sumatoria de las actas parciales no deberá sobrepasar el 90% del valor del contrato. El acta de recibo final no deberá ser inferior al 10% del valor del contrato el cual se pagará un 5% con la presentación de la documentación completa para el acta de recibo final y el 5% restante contra la firma del acta de liquidación independiente de lo que en esta se acuerde.
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 58.180.577.718,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 524.848.760,00
VALOR ANTICIPO	$ 0
ORDENADOR VIAL	
VALOR ACTA PARCIAL No. 1	$ 105.000.000,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 2	$ 28.036.388,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 3	$ 482.139.107,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 4	$ 645.533.210,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 5	$ 1.555.838.596,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 6	$ 1.841.118.476,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 7	$ 1.719.247.250,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 8	$ 1.300.433.880,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 9	$ 828.177.741,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 10	$ 280.472.506,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 11	$ 2.040.417.077,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 12	$ 1.390.812.272,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 13	$ 1.724.640.227,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 14	$ 900.162.737,00
MALLA VIAL	
VALOR ACTA PARCIAL No. 1	$ 3.613.521.050,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 2	$ 2.656.636.049,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 3	$ 1.804.334.996,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 4	$ 1.442.239.405,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 5	$ 1.965.211.283,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 6	$ 872.410.239,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 7	$ 1.267.875.337,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 8	$ 637.079.035,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 9	$ 210.300.798,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 10	$ 288.444.849,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 11	$ 553.414.297,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 12	$ 786.147.605,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 13	$ 365.808.919,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 14	$ 351.612.129,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 1	$ 3.718.521.050,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 2	$ 2.684.672.437,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 3	$ 2.286.474.103,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 4	$ 2.087.772.615,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 5	$ 3.521.049.879,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 6	$ 2.713.528.715,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 7	$ 2.987.122.587,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 8	$ 1.937.512.915,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 9	$ 1.038.478.539,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 10	$ 568.917.355,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 11	$ 2.593.831.374,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 12	$ 2.176.959.877,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 13	$ 2.090.449.146,00
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 14	$ 1.251.774.866,00
MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	1962 del 13 de febrero de 2025 2024 del 18 de febrero de 2025 9525 del 31 de octubre de 2025 10058 del 14 de noviembre de 2025 4 del 1 de enero de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	5671 del 6 de junio de 2025 5673 del 6 de junio de 2025 13086 del 10 de diciembre de 2025 13467 del 19 de diciembre de 2025 00010 del 1 de enero de 2026

EDDY BLADIMIR ALFONSO MOSCOSO CASTIBLANCO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAL ARMENIA
CONTRATISTA

MARLON GIOVANY GOMEZ JARAMILLO
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
INTERVENTOR

6593

ALCALDÍA DE ARMENIA
Nit: 890000464-3

ALCALDÍA DE ARMENIA

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 00010
Fecha: 2026-01-01
Vigencia Fiscal: 2026
CDP Nro.: 4 del 1 de enero de 2026

CON BASE EN EL(LOS) SIGUIENTE(S) CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD SE HIZO EL REGISTRO PRESUPUESTAL CON EL SIGUIENTE DETALLE

INFORMACIÓN

BENEFICIARIO: 901951558 - CONSORCIO VIAL ARMENIA

UNIDAD EJECUTORA: 10601 - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Rubro	Descripción Rubro	Fuente de pago	Valor Solicitado
2.3.2.02.02.005.2402113.072	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRA	192 CREDITO INTERNO	$293,053,737.00
2.3.2.02.02.005.2402115.072	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRA	192 CREDITO INTERNO	$3,663,572,536.14
2.3.2.02.02.005.2402116.072	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRA	192 CREDITO INTERNO	$1,212,832,676.84
2.3.2.02.02.005.2402135.072	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRA	192 CREDITO INTERNO	$25,162,500,000.00
		TOTAL	**$30,331,958,949.98**

POR VALOR DE: TREINTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE.

Plan de Pagos

Mes	Valor
Enero	$ 2,527,663,246.00
Febrero	$ 2,527,663,246.00
Marzo	$ 2,527,663,246.00
Abril	$ 2,527,663,246.00
Mayo	$ 2,527,663,246.00
Junio	$ 2,527,663,246.00
Julio	$ 2,527,663,246.00
Agosto	$ 2,527,663,246.00
Septiembre	$ 2,527,663,246.00
Octubre	$ 2,527,663,246.00
Noviembre	$ 2,527,663,246.00
Diciembre	$ 2,527,663,243.98

Objeto Contractual:

VIGENCIA FUTURA EXCEPCIONAL APROBADA MEDIANTE ACUERDO 336 DEL 27 DE ENERO DE 2025. EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA.

Claudia Patricia Salcedo Solano
Personal de Planta

PROYECTÓ: SEBASTIAN COLONIA MURILLAS
CARGO:

REVISÓ: STEFANIA LOPEZ OSPINA
CARGO:

APROBÓ: CLAUDIA PATRICIA SALCEDO SOL
CARGO:

Clave de Autenticidad: 4a9b8adffd14d3b0f10bdaafe5dbc2541da622ba37c85442c1b9dc794beb4622
Ruta de Generación: /Presupuesto Público/Movimientos/Certificados de Disponibilidad
Generado desde Siscar el 2026-01-10 a las 10:05:53 por el usuario: CLAUDIA PATRICIA SALCEDO SOLANO

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE ARMENIA

Vigencia Fiscal 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 5671

MUNICIPIO DE ARMENIA
NIT. 890000464-3
741 7100
Carrera 16 # 15-28 Centro

Fecha de Compromiso: 6 de junio de 2025

Beneficiario CONSORCIO VIAL ARMENIA **Nit:** 901951558 - 6

No. C.D.P. 1962 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 13 de febrero de 2025

Tipo de Compromiso Transferencia de recursos

Oficio JURIDICA DJ-PJU-SUB-0255 **Fecha:** 6/06/2025 **Vence:** 31/12/2025

Objeto: Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura via urbana del Municipio de Armenia. Vigencia Futura 2025-2026

Cto.Utilidad SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversion		
Recurso Propio-Destinación Especifica CREDITO INTERNO		
301 - 2.3.2.02.02.005.2402113.072 - 192	Construcción, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial del Municipio de Armenia	$ 585.792.943,33
	Clasificadores 2402113-53211-1.3.1.1.05 585.792.943,33	
10601 - 2.3.2.02.02.005.2402115.072 - 192	Construcción, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial del Municipio de Armenia	$ 9.091.363.636,32
	Clasificadores 2402115-53211-1.3.1.1.05 9.091.363.636,32	
10601 - 2.3.2.02.02.005.2402116.072 - 192	Construcción, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial del Municipio de Armenia	$ 2.424.363.636,35
	Clasificadores 2402116-53211-1.3.1.1.05 2.424.363.636,35	
	Total Compromiso	$12.101.520.216,00

Programación de PAC*	
Mes	Valor Programación
ılio	$2.016.920.036,00
Agosto	2.016.920.036,00
Septiembre	2.016.920.036,00
Octubre	2.016.920.036,00
Noviembre	1.956.920.036,00
Diciembre	2.076.920.036,00
Valor Total	$12.101.520.216,00

Elaboró: MAMORALESB

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

ALCALDIA DE ARMENIA

Vigencia Fiscal 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 5671

MUNICIPIO DE ARMENIA
NIT 890000464-3
741 7100
Carrera 16 # 15-28 Centro

FRANCY ENITH [illegible] CARMONA
Lider de presupuesto (E)

Elaboró

Revisó

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

ALCALDIA DE ARMENIA

MUNICIPIO DE ARMENIA
NIT. 890000464-3
741 7100
Carrera 16 # 15-28 Centro.

Vigencia Fiscal 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 5673

Fecha de Compromiso: 6 de junio de 2025

Beneficiario CONSORCIO VIAL ARMENIA **Nit:** 901951558 - 6

No. C.D.P. 2024 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 18 de febrero de 2025

Tipo de Compromiso Transferencia de recursos

Oficio JURIDICA DJ-PJU-SUB-0256 **Fecha:** 6/06/2025 **Vence:** 31/12/2025

Objeto: Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del Municipio de Armenia Vigencia Futura 2025-2026-2027

Cto.Utilidad SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversion		
Recurso Propio-Destinación Especifica		
CREDITO INTERNO		
501 3-2-2-02-02-005-2402135-072 - 192	Construccion, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial del Municipio de Armenia	$ 11.437.500.000,00
	Clasificadores C-5321-1-3-1-1-08 11.437.500.000,00	
	Total Compromiso	$11.437.500.000,00

Programación de PAC*

Mes	Valor Programación
Julio	$1.906.250.000,00
Agosto	1.906.250.000,00
Septiembre	1.906.250.000,00
Octubre	1.906.250.000,00
Noviembre	1.906.250.000,00
Diciembre	1.906.250.000,00
Valor Total	$11.437.500.000,00

Elaboro: SCOLONIAM

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente

ALCALDIA DE ARMENIA

Vigencia Fiscal 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 5673

MUNICIPIO DE ARMENIA
NIT. 890000464-3
741 7100
Carrera 16 # 15-28 Centro.

FRANCY ENITH LONDOÑO CARMONA
Lider de presupuesto (E)

Elaboró

603

Revisó

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

ALCALDIA DE ARMENIA

Vigencia Fiscal 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 13086

NIT. 890000464-3
741 7100
Carrera 16 # 15-28 Centro

Fecha de **Compromiso:** 10 de diciembre de 2025
Beneficiario CONSORCIO VIAL ARMENIA **Nit:** 901951558 - 6
No. C.D.P. 9525 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 31 de octubre de 2025
Tipo de Compromiso Transferencia de recursos
Oficio JURIDICA DJ-PJU-SUB-0727 **Fecha:** 10/12/2025 **Vence:** 31/12/2025
Objeto: Adicional al contrato de obra No 002 de 2025 cuyo objeto es "Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del Municipio de Armenia"
Cto.Utilidad SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversion **Recurso Propio-Destinación Especifica** REC BCE SGP AGUA POTABLE		
601 - 2.3.2.02.02.005.4003040.074 - 858	Adquisición de servicios de apoyo financiero para adelantar proyectos de agua potable y saneamiento básico en el Municipio de Armenia	$ 215.036.907,00
	Clasificadores 4003040-53211-1.3.3.10.00 215.036.907,00	
	Total Compromiso	$215.036.907,00

Programación de PAC*	
Mes	Valor Programación
Diciembre	$215.036.907,00
Valor Total	$215.036.907,00

CLAUDIA PATRICIA SALCEDO SOLANO
Lider de Presupuesto

Elaboró

Revisó

Elaboró SCOLONIAM

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE ARMENIA

MUNICIPIO DE ARMENIA
NIT. 890000464-3
741 7100
Carrera 16 # 15-26 Centro

Vigencia Fiscal 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 13467

Fecha de Compromiso: 19 de diciembre de 2025

Beneficiario CONSORCIO VIAL ARMENIA **Nit:** 901951558 - 6

No. C.D.P. 10058 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 14 de noviembre de 2025

Tipo de Compromiso Consecion de Servicios Publicos

Oficio JURIDICA DJ-PJU-SUB- 0750 **Fecha:** 18/12/2025 **Vence:** 31/12/2025

Objeto: Adicion a contrato 002 de 2025. Ejecutar obras de construccion, rehabilitacion y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del Municipio de Armenia

Cto.Utilidad SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversion		
Recurso Propio-Destinación Especifica REC BCE-PRESUPUESTO PARTICIPATIVO		
01 - 2.3.2.02.02.009.4502001.027 - 919	SERVICIO DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	$ 309.811.853,00
Clasificadores		
4502001-95994-1.3.3.11.02	309.811.853,00	
	Total Compromiso	$309.811.853,00

Programación de PAC*	
Mes	Valor Programación
Diciembre	$309.811.853,00
Valor Total	$309.811.853,00

CLAUDIA PATRICIA SALCEDO SOLANO
Lider de Presupuesto

Elaboró

Revisó

Elaboró: JCLOPEZG

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

Powered by CamScanner



CONSORCIO VIAL ARMENIA
NIT 901.951.558-6
CR 17 1 NORTE 32 BRR NUEVA CECILIA
Tel: (601) 3113074604
Armenia - Colombia
contabilidad@cvarmenia.com

Factura electrónica de venta
No. FE 33

Señores	MUNICIPIO DE ARMENIA		
NIT	890.000.464-3	**Teléfono**	(606) 7417100
Dirección	CR 17 16 00	**Ciudad**	Armenia - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/09/2026, 16:53
Expedición	10/09/2026, 16:53
Vencimiento	11/09/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Costos directos de obra	1.00	672,767,367.00
2	Administración 27,80%	1.00	187,029,328.00
3	Utilidad 5%	1.00	33,638,369.00
4	Imprevistos 1%	1.00	6,727,673.00

Total items: 4

Total Bruto	900,162,737.00
Total a Pagar	900,162,737.00

Valor en Letras:
Novecientos millones ciento sesenta y dos mil setecientos treinta y siete pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-09-11 por $ 900,162,737.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764094432847 aprobado en 20250616 prefijo FE desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses Meses**

No responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa

CUFE: 3b6fc951130946c490fc4fc5d04d880d546a540a1f27fa9475149681c2d130a107d01a7591c5f6d220fd9a309912e760

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CONSORCIO VIAL ARMENIA
NIT 901.951.558-6
CR 17 1 NORTE 32 BRR NUEVA CECILIA
Tel: (601) 3113074604
Armenia - Colombia
contabilidad@cvarmenia.com

Factura electrónica de venta
No. FE 34

Señores	MUNICIPIO DE ARMENIA		
NIT	890.000.464-3	**Teléfono**	(606) 7417100
Dirección	CR 17 16 00	**Ciudad**	Armenia - Colombia

Fecha y hora Factura	Fecha de Vencimiento
2026-09-10	2026-09-11

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Costos directos de obra	1.00	265,568,073.00
2	Administración 26,40%	1.00	70,109,971.00
3	Utilidad 5%	1.00	13,278,404.00
4	Imprevistos 1%	1.00	2,655,681.00

Total items: 4

Total Bruto	351,612,129.00
Total a Pagar	351,612,129.00

Valor en Letras:
Trescientos cincuenta y un millones seiscientos doce mil ciento veintinueve pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-09-11 por $ 351,612,129.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764094432847 aprobado en 20250616 prefijo FE desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141203752969

(415)7707212489984(8020) 000014120375296 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 1 5 5 8	6	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social

CONSORCIO VIAL ARMENIA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

41. Dirección principal

CR 17 1 NORTE 32 BRR NUEVA CECILIA

42. Correo electrónico contabilidad@cvarmenia.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 6 6 3 0 5 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 5 0 3 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	1 4	1 6	4 2	5 2	5 5																				

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MOSCOSO CASTIBLANCO EDDY BLADIMIR ALFONSO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141203752969

(415)7707212489984(8020) 000014120375296 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 1 5 5 8	6	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 3 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 5 0 3 1 1	
81. Hasta	2 0 2 8 0 7 1 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 0 5 3 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141203752969

(415)7707212489984(8020) **000014120375296 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 1 5 5 8	6	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 6 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 9 6 8 4 6 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MOSCOSO	CASTIBLANCO	EDDY BLADIMIR	ALFONSO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 3 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	6 8 9 4 0 9 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ALVARADO	GUERRERO	RAMON	FIDEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 5 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141203752969

(415)7707212489984(8020) 000014120375296 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 1 5 5 8	6	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 6 0 0 5 7 4 1	6	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: PROMOTORA EL CAMPIN S.A.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 5 0 3 1 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 7 5 6 2 2 0	7	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: GCCI GRANDES CONSTRUCCIONES CIVILES IBEROAMERICA S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 0	2 0 2 5 0 3 1 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 4 1 0 6 1 8	9	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: VERNIER INFRAESTRUCTURAS S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 0	2 0 2 5 0 3 1 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 7 3 9 0 4 9	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: LMP INGENIERIA S A S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 0	2 0 2 5 0 3 1 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141203752969

(415)7707212489984(8020) 000014120375296 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 5 1 5 5 8	6	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 4 9 5 2 5 1 0	2	3 3 2 7 3 5

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MADRID	SIERRA	JOHN	ALEXANDER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 8 0 4

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101241368	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	06	2026	30	07	2025	00:00	30	07	2032	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL ARMENIA	NIT: 901.951.558-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 78 # 53 - 90 OF 7B	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3008160433

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE ARMENIA	NIT: 890.000.464-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM	ARMENIA, QUINDIO	7417100

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.2025-002 RELACIONADO CON EL OBJETO:

EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCION REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA POLIZA EN ASUNTO AMPARA LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA CON VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO A ENTERA SATISFACCION POR EL ASEGURADO

NOTA:LA PRESENTE POLIZA OTORGA COBERTURA DESDE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO 06/06/2025

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/07/2025	30/11/2027	$17,611,627,943.40	$17,611,627,943.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/07/2025	30/07/2030	$5,870,542,647.80	$5,870,542,647.80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$17,611,627,943.40	$17,611,627,943.40

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

SE DEJA CONSTANCIA EN EL PRESENTE ANEXO QUE LA COMPAÑIA CONOCE EL OTROSI N 2 DONDE SE ACLARA Y SE MODIFICA LA IMPUTACION PRESUPUESTAL Y SE MODIFICA LA FORMA DE PAGO

SE DEJA CONSTANCIA EN EL PRESENTE ANEXO QUE LA COMPAÑIA CONOCE EL OTROSI N3 EN EL CUAL SE INCLUTEN ACTIVIDADES NO PREVISTAS PERO NO GENERA VALOR ADICIONAL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ***41,093,798,534.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALCA ASESORES DE SEGUROS LTDA	235579	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

*PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO **45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN***

65-44-101241368

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101241368	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	06	2026	30	07	2025	00:00	30	07	2032	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO VIAL ARMENIA	NIT: 901.951.558-6	CL 78 # 53 - 90 OF 7B	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3008160433

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
MUNICIPIO DE ARMENIA	NIT: 890.000.464-3	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM	ARMENIA, QUINDIO	7417100

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER | éxito | MOVIIRED | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ***41,093,798,534.60	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
ALCA ASESORES DE SEGUROS LTDA	235579	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101241368	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	06	2026	30	07	2025	00:00	30	07	2032	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO VIAL ARMENIA			NIT: 901.951.558-6
DIRECCION: CL 78 # 53 - 90 OF 7B	**CIUDAD:** BARRANQUILLA, ATLANTICO	**TELEFONO:**	3008160433

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE ARMENIA			NIT: 890.000.464-3
DIRECCIÓN: CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL CAM	**CIUDAD:** ARMENIA, QUINDIO	**TELEFONO:**	7417100

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PROMOTORA EL CAMPIN S.A	806005741-6	50.00
LMP INGENIERIA S.A.S	900739049-8	10.00
VERNIER INFRAESTRUCTURA S.A.S.	901410618-9	30.00
GCCI GRANDES CONSTRUCCIONES CIVILES IBEROAMERICA S A S	901756220-7	10.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101241368

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

STEFANIAGOMEZ 2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101241368, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MEDELLIN a los 23 días del mes de JUNIO de 2026

65-44-101241368

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN
FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
NO. _____ SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TITULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS

EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCASIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA

CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARAN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL

EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, Y EN SEÑAL DE ASENTIMIENTO Y COMPROMISO CON TODO LO AQUÍ PACTADO SE FIRMA EN _____ A LOS _____ () DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO _____.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101083136	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	06	2026	30	07	2025	00:00	30	07	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO VIAL ARMENIA	NIT: 901.951.558-6	CL 78 # 53 - 90 OF 7B	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3008160433

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO VIAL ARMENIA	NIT: 901.951.558-6	CL 78 # 53 - 90 OF 7B	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3008160433

BENEFICIARIO: 901951558 - CONSORCIO VIAL ARMENIA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO No.2025-002 RELACIONADO CON EL OBJETO:

EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCION REHABILITACION Y MANTENEMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBAMA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

ASEGURADOS: MUNICIPIO DE ARMENIA NIT: 890.000.464-3 Y CONSORCIO VIAL ARMENIA NIT: 901951558-6

BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE ARMENIA NIT: 890.000.464-3 Y/O TERCEROS AFECTADOS.

NOTA:LA PRESENTE POLIZA OTORGA COBERTURA DESDE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO 06/06/2025

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/07/2025	30/07/2027	$2,935,271,324.00	$2,935,271,324.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/07/2025	30/07/2027	$880,581,397.20	$880,581,397.20
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/07/2025	30/07/2027	$880,581,397.20	$880,581,397.20

ACLARACIONES

SE DEJA CONSTANCIA EN EL PRESENTE ANEXO QUE LA COMPAÑIA CONOCE EL OTROSI N 2 DONDE SE ACLARA Y SE MODIFICA LA IMPUTACION PRESUPUESTAL Y SE MODIFICA LA FORMA DE PAGO

SE DEJA CONSTANCIA EN EL PRESENTE ANEXO QUE LA COMPAÑIA CONOCE EL OTROSI N3 EN EL CUAL SE INCLUTEN ACTIVIDADES NO PREVISTAS PERO NO GENERA VALOR ADICIONAL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****2,935,271,324.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
ALCA ASESORES DE SEGUROS LTDA	235579	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101083136

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101083136	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	06	2026	30	07	2025	00:00	30	07	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO
CONSORCIO VIAL ARMENIA	NIT: 901.951.558-6	CL 78 # 53 - 90 OF 7B	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3008160433

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO VIAL ARMENIA	NIT: 901.951.558-6	CL 78 # 53 - 90 OF 7B	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3008160433

BENEFICIARIO: 901951558 - CONSORCIO VIAL ARMENIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/07/2025	30/07/2027	$880,581,397.20	$880,581,397.20
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/07/2025	30/07/2027	$880,581,397.20	$880,581,397.20
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/07/2025	30/07/2027	$880,581,397.20	$880,581,397.20

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

*PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA **1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN***

65-40-101083136

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

STEFANIAGOMEZ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101083136	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	06	2026	30	07	2025	00:00	30	07	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO VIAL ARMENIA	NIT: 901.951.558-6	CL 78 # 53 - 90 OF 7B	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3008160433

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO VIAL ARMENIA	NIT: 901.951.558-6	CL 78 # 53 - 90 OF 7B	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3008160433

BENEFICIARIO:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER | éxito | MOVIIRED | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá | Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****2,935,271,324.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
ALCA ASESORES DE SEGUROS LTDA	235579	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-40-101083136	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	06	2026	30	07	2025	00:00	30	07	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL ARMENIA		NIT: 901.951.558-6
DIRECCION: CL 78 # 53 - 90 OF 7B	**CIUDAD:** BARRANQUILLA, ATLANTICO	**TELEFONO:**	3008160433

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL ARMENIA		NIT: 901.951.558-6
DIRECCIÓN: CL 78 # 53 - 90 OF 7B	**CIUDAD:** BARRANQUILLA, ATLANTICO	**TELEFONO:**	3008160433

BENEFICIARIO: 901951558 - CONSORCIO VIAL ARMENIA

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
PROMOTORA EL CAMPIN S.A	806005741-6	50.00
LMP INGENIERIA S.A.S	900739049-8	10.00
VERNIER INFRAESTRUCTURA S.A.S.	901410618-9	30.00
GCCI GRANDES CONSTRUCCIONES CIVILES IBEROAMERICA S A S	901756220-7	10.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

*PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA **1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN***

65-40-101083136

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

STEFANIAGOMEZ 3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PRIMERA PÁGINA

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

CONDICIONES GENERALES

I. AMPAROS Y EXCLUSIONES

1. BÁSICO

1.1. PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

1.1.1. GASTOS JUDICIALES

1.1.2. DEFENSA EN PROCESO CIVIL POR PRESUNTA RESPONSABILIDAD

1.2. EXCLUSIONES

1.2.1. LOS PERJUICIOS MORALES

1.2.2. LOS PERJUICIOS POR LUCRO CESANTE

1.2.3. LESIONES PERSONALES O DAÑOS MATERIALES, CAUSADOS AL ASEGURADO, SU CÓNYUGE O SUS PARIENTES HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD O SEGUNDO DE AFINIDAD O PRIMERO CIVIL.

PARA SOCIEDADES DE PERSONAS O EN COMANDITA SIMPLE OPERA LA EXCLUSIÓN CON RESPECTO A LOS SOCIOS DEL ASEGURADO, DIRECTORES Y REPRESENTANTES LEGALES, ASÍ MISMO DE LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO.

1.2.4. EL PERJUICIO DERIVADO DEL SINIESTRO QUE EL ASEGURADO O UNA PERSONA ENCARGADA DE EL, HAYAN OCASIONADO MEDIANTE EL USO DE UN VEHÍCULO TERRESTRE, UNA EMBARCACIÓN O UNA AERONAVE; O BIEN, RECLAMACIONES QUE LE SEAN PRESENTADOS EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DE DICHOS VEHÍCULOS TERRESTRES, ACUÁTICOS O AÉREOS.

1.2.5. EL PERJUICIO CAUSADO POR EL DAÑO OCASIONADO POR PRODUCTOS FABRICADOS, ENTREGADOS O SUMINISTRADOS POR EL ASEGURADO O POR TRABAJOS EJECUTADOS, O POR CUALQUIER OTRA CLASE DE SERVICIOS PRESTADOS, SI LOS DAÑOS SE PRODUJERAN DESPUÉS DE LA ENTREGA, DEL SUMINISTRO, DE LA EJECUCIÓN O DE LA PRESTACIÓN.

1.2.6. RESPONSABILIDAD CIVIL DEL ASEGURADO Y/O GASTOS MÉDICOS POR LESIONES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES RESULTANTES DE:

1.2.6.1. USO O MANEJO DE EQUIPOS MÓVILES FUERA DE LOS PREDIOS TALES COMO: CABRIAS, MONTACARGAS, GRÚAS Y SIMILARES.

1.2.6.2. DERRUMBE Y OPERACIONES BAJO TIERRA.

1.2.6.3. LABORES DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS O INSTALACIONES O DESMONTE DE MAQUINARIAS, A NO SER QUE TALES ACTIVIDADES CONSTITUYAN EL GIRO NORMAL DE LOS NEGOCIOS DEL ASEGURADO.

1.2.6.4. OPERACIONES QUE HAYAN SIDO DEFINITIVAMENTE TERMINADAS O ABANDONADAS POR EL ASEGURADO.

1.2.6.5. DESCARGUE, DISPERSIÓN O ESCAPE DE HUMO, VAPORES, HOLLÍN, ÁCIDOS, ÁLCALIS, Y EN GENERAL PRODUCTOS QUÍMICOS TÓXICOS, LÍQUIDOS O GASEOSOS,

SPERDICIOS Y DEMÁS MATERIAS CONTAMINANTES DENTRO O SOBRE LA TIERRA, ATMÓSFERA, RÍOS, LAGOS O SIMILARES.

2. AMPAROS ADICIONALES

MEDIANTE EL PAGO DE UNA PRIMA ADICIONAL SEGURESTADO OTORGARA LOS SIGUIENTES AMPAROS:

2.1. RESPONSABILIDAD PATRONAL

2.1.1. EXCLUSIONES

ESTE SEGURO NO SERÁ APLICABLE A ENFERMEDADES PROFESIONALES, ENDÉMICAS O EPIDÉMICAS.

2.2. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES

2.2.1. EXCLUSIONES

ESTE SEGURO NO SERÁ APLICABLE A LA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL ASEGURADO Y/O GASTOS MÉDICOS POR LESIONES A EMPLEADOS Y A PROPIEDADES DEL MISMO RESULTANTES DE:

2.2.1.1. TRABAJOS DE MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE LOS PREDIOS, MAQUINARIA O EQUIPO DEL ASEGURADO.

2.2.1.2. TRABAJOS DE AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN EN LOS EDIFICIOS O ESTRUCTURAS DEL LOCAL Y PREDIOS DEL ASEGURADO

3. EXCLUSIONES COMUNES A TODOS LOS AMPAROS

LA PRESENTE PÓLIZA NO AMPARA LOS SIGUIENTES HECHOS:

3.1. LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL DEL ASEGURADO.

3.2. LESIONES PERSONALES O DAÑOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS CON CULPA GRAVE O DOLO DEL ASEGURADO.

3.3. LAS RECLAMACIONES COMO CONSECUENCIA DEL EXTRAVIÓ O PERDIDA DE BIENES.

3.4. DAÑOS O PERJUICIOS CAUSADOS FUERA DEL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.

3.5. LESIONES CAUSADAS A PERSONAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR HUELGA O MOTINES, CONMOCIÓN CIVIL, TURBACIÓN DEL ORDEN, ASONADA, BOICOTEOS, MANIFESTACIONES PUBLICAS O TUMULTOS Y CUALQUIERA DE LOS EVENTOS O CAUSAS QUE DETERMINEN SU MANTENIMIENTO.

IGUALMENTE LOS DAÑOS CAUSADOS A PROPIEDADES POR LOS MOTIVOS EXPRESADOS EN EL PRESENTE NUMERAL.

3.6. LESIONES PERSONALES O DAÑOS A PROPIEDADES CAUSADOS POR OPERACIONES QUE EMPLEEN EL PROCESO DE FISIÓN NUCLEAR O FISIÓN DE MATERIALES RADIOACTIVOS.

3.7. LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL ASEGURADO PROVENIENTES DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE DERECHO LABORAL, NI TAMPOCO AQUELLAS QUE SEAN A CONSECUENCIA DE LAS PROVISIONES DE LOS ARTÍCULOS 2351 Y 2060 DEL CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO.

3.8. RESPONSABILIDAD PROFESIONAL.

3.9. RECLAMACIONES A CAUSA DE DAÑOS ORIGINADOS POR CONTAMINACIÓN U OTRAS VARIACIONES PERJUDICIALES DE AGUAS, ATMOSFERA, SUELOS, SUBSUELOS O BIEN POR RUIDO, ASÍ COMO DAÑOS ORIGINADOS POR EL EFECTO QUE CON EL TRANSCURSO DEL TIEMPO PUEDEN OCASIONAR LAS AGUAS.

3.10. RECLAMACIONES A CAUSA DE DAÑOS OCASIONADOS A BIENES AJENOS: QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS AL ASEGURADO EN ARRENDAMIENTO, COMODATO, DEPÓSITO O CUSTODIA O QUE ESTE TENGA EN SU PODER SIN AUTORIZACIÓN DE LA PERSONA QUE PUEDA LEGALMENTE DISPONER DE DICHOS BIENES; QUEDAN IGUALMENTE EXCLUIDOS LOS DAÑOS QUE SE PUEDAN OCASIONAR CON ESTOS BIENES O SOBRE ESTOS BIENES, CUALQUIERA QUE SEA LA ACTIVIDAD QUE SE REALICE CON ELLOS.

TAMPOCO QUEDA CUBIERTA LA RESPONSABILIDAD SI LOS SUPUESTOS DE LAS EXCLUSIONES MENCIONADAS EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES, SE DAN EN LA PERSONA DE UN EMPLEADO O DE UN ENCARGADO DEL ASEGURADO.

3.11. RECLAMACIONES ENTRE VARIAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, MENCIONADAS COMO "EL ASEGURADO", ENTRE SI. O SEA, AQUELLA RESPONSABILIDAD EN QUE PUEDA RECLAMARSE ENTRE ASEGURADOS.

3.12. DAÑOS CAUSADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR INCONSISTENCIA, HUNDIMIENTO O ASENTAMIENTO DEL SUELO Y DEL SUBSUELO.

II. DEFINICIÓN DE COBERTURAS

1. PREDIOS LABORES Y OPERACIONES

SEGURESTADO indemnizará con sujeción al limite asegurado del valor estipulado en la carátula de esta póliza y durante la vigencia de la misma, por los perjuicios patrimoniales que cause el Asegurado con motivo de determinada responsabilidad en que incurra de acuerdo con la ley y tiene como propósito el resarcimiento de la víctima, la cual, en tal virtud, se constituye en el beneficiario de la indemnización, sin perjuicio de las prestaciones que se le reconozcan al asegurado.

Dentro del marco anterior queda asegurada la responsabilidad civil extracontractual del Asegurado por daños materiales o personales, derivada de:

1.1. La posesión, el uso o el mantenimiento de los predios que figuran en la carátula de la póliza y en los cuales el Asegurado desarrolla las actividades objeto de este seguro.
1.2. Las operaciones que lleve a cabo el Asegurado en el desarrollo de las actividades objeto de este seguro.
1.3. Uso de ascensores y escaleras automáticas.
1.4. Uso de máquinas y equipos de trabajo, de cargue y descargue y de transporte dentro de los predios.
1.5. Avisos y vallas.
1.6. Instalaciones sociales y deportivas
1.7. Eventos sociales organizados por el Asegurado.
1.8. Viajes de funcionarios del Asegurado dentro del territorio nacional.
1.9. La participación del Asegurado en ferias y exposiciones nacionales.

1.10. Vigilancia de los predios asegurados por personal del Asegurado.
1.11. Posesión y el uso de depósitos, tanques y tuberías dentro de los predios asegurados.

2. GASTOS JUDICIALES

SEGURESTADO responderá aún en exceso del valor asegurado, por los costos del proceso que el tercero damnificado o sus causahabientes promuevan en su contra o la del Asegurado, con las salvedades siguientes:

A. Si la responsabilidad proviene de dolo o está expresamente excluida de la presente Póliza.
B. Si el Asegurado afronta el proceso contra orden expresa de SEGURESTADO, y
C. Si la indemnización a cargo del Asegurado excede el limite asegurado, SEGURESTADO sólo responderá por los gastos de defensa en proporción a la cuota que le corresponda en la indemnización.

3. AMPAROS ADICIONALES

3.1. RESPONSABILIDAD PATRONAL

SEGURESTADO ampara la responsabilidad civil extracontractual que corresponda al patrono asegurado en exceso de las indemnizaciones previstas en el artículo 216 del Código Sustantivo del Trabajo.

3.2. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES

SEGURESTADO ampara la responsabilidad civil extracontractual del Asegurado y/o los gastos médicos por los daños que causare a terceros en sus personas o en sus bienes, que sean imputables a consecuencia de labores realizadas por contratistas y subcontratistas independientes a su servicio.

III.DEFINICIONES GENERALES

Cuando en la presente póliza y sus anexos, se usaren las palabras y frases que a continuación se definen, tendrán exclusivamente el alcance y significado que aquí se les asigne.

1. ASEGURADO

Para efectos de este contrato se entiende como "Asegurado" a la persona natural o jurídica que como tal figura en la carátula de esta póliza.

Cuando el seguro abarque la responsabilidad civil de otras personas que no sean el Asegurado o sus trabajadores, todas las disposiciones del contrato de seguro referentes a aquel se aplicarán análogamente a tales personas, pero el ejercicio de los derechos derivados del contrato del seguro corresponde exclusivamente al Asegurado, quien a su vez responde del cumplimiento de todas las obligaciones asumidas.

2. TERCEROS

Cualquier persona distinta del Asegurado y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

3. BIENES AJENOS

Aquellos bienes materiales sobre los cuales el Asegurado no tiene derecho de dominio, ni ostenta respecto de ellos la calidad de poseedor, tenedor o usufructuario y que no están confiados a su cuidado o vigilancia.

4. RIESGOS DERIVADOS DE LA ESFERA PRIVADA

Aquellos riesgos que puedan dar lugar a responsabilidad civil para el Asegurado y que estén amparados bajo el presente seguro, en especial:

4.1. Como responsable no sólo de sus propias acciones, sino del hecho de aquellos que estuvieren a su cuidado, de acuerdo al art. 2347 y siguientes del Código Civil.

4.2. Como propietario, inquilino o usuario de una o varias viviendas (aún cuando sólo sean habitadas los fines de semana o en vacaciones) siempre que sean utilizadas exclusivamente por el Asegurado, extendiéndose la garantía al garaje, jardín, piscinas, antena individual y demás pertenencias o accesorios.

4.3. Por la cesión, arriendo o subarriendo de hasta dos habitaciones de la vivienda.

4.4. Por daños ocasionados a un tercero a consecuencia de incendio y explosión, originados dentro o fuera de la vivienda.

4.5. Por daños a consecuencia de un derrame accidental e imprevisto de agua.

4.6. Por la práctica de deporte, a título de aficionado.

4.7. Por el uso de bicicletas, patines, embarcaciones a pedal o a remo y vehículos similares.

4.8. Por la tenencia de animales domésticos, como perros, gatos y similares.

4.9. Por la tenencia y uso privado de armas blancas, punzantes y de fuego, así como su munición, siempre que esté legalmente autorizado con exclusión de la responsabilidad derivada del hecho de portarlas y usarlas para fines de caza o actos punibles.

5. TRABAJADOR

Se entiende por trabajador toda persona que mediante contrato de trabajo preste al Asegurado un servicio personal, remunerado y bajo su permanente dependencia o subordinación.

6. ACCIDENTE DE TRABAJO

Se entiende por accidente de trabajo todo suceso imprevisto o repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca al trabajador una lesión o perturbación funcional, permanente o pasajera y que no haya sido provocado deliberadamente o por culpa grave de la víctima.

7. PREDIOS

Por predios se entenderá el conjunto de inmuebles descritos taxativamente en la póliza.

8. OPERACIONES

Por operaciones se entenderá las actividades que realicen personas vinculadas al Asegurado mediante contrato de trabajo dentro del giro normal de los negocios, materia del presente seguro.

9. CONTRATISTA INDEPENDIENTE

Por contratista independiente se entenderá toda persona natural o jurídica que realice labores en los predios del Asegurado, en virtud de los contratos o convenios de carácter estrictamente comercial.

IV.LIMITES DE RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO

La suma fijada en la carátula de la póliza constituye el limite máximo de responsabilidad de SEGURESTADO.

En ningún caso y por ningún motivo la responsabilidad de SEGURESTADO podrá exceder durante la vigencia del seguro el limite indicado en la carátula de la presente póliza, aunque en el mismo período se presenten dos o más siniestros.

V. OBLIGACIONES DEL ASEGURADO

Además de las obligaciones establecidas en el Código del Comercio, el Asegurado tendrá las siguientes:

1. **AVISO DEL SINIESTRO**

 El Asegurado o el Beneficiario estarán obligados a dar noticia a SEGURESTADO de la ocurrencia del siniestro, dentro de los tres días siguientes a la fecha en que lo hayan conocido o debido conocer. Este término podrá ampliarse, mas no reducirse por las partes.

 SEGURESTADO no podrá alegar el retardo o la omisión si, dentro del mismo plazo, interviene en las operaciones de salvamento o de comprobación del siniestro.

2. El Asegurado está obligado a procurar a su costo y a entregar o poner de manifiesto a SEGURESTADO, todos los detalles, libros, recibos, facturas, documentos justificativos y cualesquiera informes que le sean requeridos en relación con la reclamación; como también el de facilitar la atención de cualquier demanda debiendo asistir a las audiencias y juicios a que haya lugar, suministrando pruebas, consiguiendo la asistencia de testigos y prestando toda la colaboración que sea necesaria en el curso de tales juicios.

3. **MODIFICACIONES DEL RIESGO**

 El Tomador o Asegurado deberá notificar por escrito a SEGURESTADO los hechos o circunstancias no previsibles que sobrevengan con posterioridad a la celebración del contrato y que signifiquen agravación del riesgo o variación de su identidad local. La notificación deberá hacerse con antelación no menor de diez (10) días a la fecha de la modificación del riesgo, si está depende del arbitrio del Asegurado. Si la modificación es extraña a la voluntad de éste, deberá notificarse dentro de los quince (15) días siguientes a aquel en que tengan conocimiento de ella, conocimiento que se presume, transcurridos treinta (30) días desde el momento de la modificación.

 Cuando el Tomador o Asegurado no cumpla con las obligaciones que le corresponden en caso de siniestro, SEGURESTADO deducirá de la indemnización el valor de los perjuicios que le cause dicho incumplimiento.

VI. CALIDAD CON QUE ACTÚA EL TOMADOR

Salvo estipulación en contrario en todos los casos en que el Tomador y el Asegurado especificados en la presente póliza sean personas distintas se entenderá que el Tomador actúa por su cuenta y riesgo del Asegurado, sin perjuicio de las obligaciones que le corresponde cumplir de acuerdo con la ley.

VII. OBLIGACIONES DEL TOMADOR

Las obligaciones que la ley y el presente contrato imponen al Asegurado se entenderán a cargo del Tomador o Beneficiario cuando sean estas personas las que estén en posibilidad de cumplirlas.

VIII. PRIMA DEL SEGURO Y SU PAGO

El Tomador del seguro está obligado al pago de la prima. Salvo disposición legal o contractual en contrario, deberá hacerlo a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la fecha de la entrega de la póliza o, si fuere el caso, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella.

Para todos los efectos legales el pago de la prima se considerará efectivo mediante la emisión de constancia escrita al respecto debidamente firmada y sellada por un funcionario autorizado de SEGURESTADO, salvo otros medios probatorios establecidos por la ley para demostrar tales efectos.

IX . PAGO DE RECLAMACIONES

SEGURESTADO estará legalmente obligada a pagar reclamaciones dentro del mes siguiente a la fecha en la cual el Asegurado o el Beneficiario acredite aún extrajudicialmente su derecho ante SEGURESTADO por siniestros amparados bajo la póliza, únicamente en los siguientes casos:

1. Cuando se presente la reclamación por los perjuicios causados por el Asegurado, donde éste sea civilmente responsable de acuerdo con la ley y se acredite la ocurrencia judicial o extrajudicial del siniestro y su cuantía.

2. Cuando se realice con previa aprobación de SEGURESTADO un acuerdo entre el Asegurado y el perjudicado o sus representantes mediante el cual se establezcan las sumas definitivas que el primero debe pagar al segundo o segundos, por concepto de toda indemnización.
3. Cuando SEGURESTADO realice un convenio con el perjudicado o sus representantes, mediante el cual éste libere de toda responsabilidad al Asegurado.

X. REDUCCIÓN DEL SEGURO POR PAGO DE SINIESTRO

Toda suma que SEGURESTADO deba pagar como consecuencia de un siniestro reducirá en igual cantidad el limite de responsabilidad asegurado, sin que haya lugar a devolución de prima.

En caso de que el Asegurado quiera restablecer el valor del seguro al fijado inicialmente, deberá solicitarlo por escrito a SEGURESTADO, caso en el cual se hará el ajuste respectivo mediante el pago de la prima adicional que corresponde y previa aprobación por escrito de SEGURESTADO.

XI. REVOCACIÓN

El seguro otorgado por la presente póliza podrá ser revocado:

1. El asegurado podrá, en cualquier momento revocar el presente contrato mediante comunicación escrita a SEGURESTADO, en cuyo caso la prima correspondiente al tiempo no transcurrido será liquidada según la tarifa a corto plazo.

2. Por voluntad de SEGURESTADO mediante aviso escrito dirigido a la última dirección registrada del Asegurado, con treinta (30) días hábiles de antelación, SEGURESTADO devolverá la prima correspondiente al tiempo no transcurrido del seguro.

XII . DEDUCIBLE

Es el monto o porcentaje de la indemnización estipulado en la carátula de la póliza o en sus anexos, que en cada reclamación se deduce del valor a indemnizar. Por lo tanto siempre queda a cargo del Asegurado.

XIII. PERDIDA DEL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN

El Asegurado perderá el derecho a la indemnización en los siguientes casos:

1. Si se presenta una reclamación fraudulenta, engañosa o apoyada en pruebas falsas

2. Si al dar noticia del siniestro se omite maliciosamente informar acerca de los seguros coexistentes sobre los mismos bienes asegurados.

XIV. NOTIFICACIONES

Cualquier notificación que deban hacerse las partes con excepción del aviso de siniestro, deberá consignarse por escrito y será prueba suficiente de la notificación la constancia de recibo en la copia de la comunicación o del envío por correo certificado dirigido a la última dirección registrada por las partes.

XV. DISPOSICIONES LEGALES

La presente póliza es ley entre las partes. En las materias y puntos no previstos y resueltos en este contrato, tendrán aplicación las disposiciones contenidas en las leyes de la República de Colombia.

XVI. DOMICILIO

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados con el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Bogotá, D. C. República de Colombia.

"El tomador o Afianzado del seguro se obliga para la Compañía a mantener actualizada, por lo menos una vez al año, la información suministrada en el formulario de clientes vinculados con la Compañía, conforme a lo dispuesto por la circular 005 de 1998 de la Superintendencia Bancaria".

	AUTORIZACIÓN DESCUENTO DE ESTAMPILLAS	Código: R-SH-PGF-005
		Fecha: 28/09/2021
	Secretaria de Hacienda Municipal Proceso Gestión Financiera	Versión: 001
		Página: 1 de 1

Armenia, 31 de agosto de 2026

Señores
Secretaria de Hacienda
Municipio de Armenia

Asunto: Autorización Descuento de Estampillas

Nombre y Apellido: Eddy Bladimir Alfonso Moscoso Castiblanco Cédula: 79684672

Dirección: Carrea 17 No. 1N-32 Nueva Cecilia Teléfono: 3112663051

Manifiesto, en mi calidad de representante legal del consorcio vial armenia, que es mi voluntad autorizar al Municipio de Armenia para que realice los respectivos descuentos por concepto de estampillas:

■ Pro-desarrollo ■ Pro-hospital ■ Pro-cultura ■ Pro-bienestar del adulto mayor

Que se lleguen a causar con ocasión del contrato de:

☐ Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión ☐ Prestación de Servicios Profesionales

■ Contratos de Obra ☐ Contratos de Consultoría

☐ Compra Venta y/o Suministros ☐ Proveedor

☐ Otro

Especificar cual: CONTRATO DE OBRA No. 002 DEL 2025 .

Atentamente;

EDDY BLADIMIR ALFONSO MOSCOSO CASTIBLANCO
C.C. 79684672
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAL ARMENIA

INFORME TÉCNICO No.13

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA: 2025-002

PERIODO: DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DEL 2026

OBJETO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

CONTRATISTA:

CONSORCIO VIAL ARMENIA

INTERVENTORÍA:

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE

SUPERVISOR:

WILLIAM ANDRÉS SUÁREZ HERRERA

ARMENIA, QUINDÍO

2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5
2.1. Localización 5
2.2. Características del proyecto 7
2.3. Alcance del proyecto 7
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 9
4. PÓLIZAS DEL CONTRATO 10
5. EJECUCIÓN ORDENADOR VIAL 10
5.1. Actividades realizadas durante el periodo 10
5.2. Seguimiento a cronograma de inversión – ordenador vial 12
6. EJECUCIÓN MALLA VIAL 13
6.1. Actividades técnicas realizadas durante el periodo 13
6.2. Seguimiento al cronograma de inversión – malla vial 16
7. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES TOTAL 16
8. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO 17
9. INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA 19
10. PERSONAL CONSORCIO VIAL ARMENIA 19
11. GESTIÓN SOCIAL 20
12. REPORTE DE ACCIDENTES 20
13. ACCIONES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL 20
14. MAQUINARIA Y EQUIPOS 20
15. CORRESPONDENCIA ENVIADA EN EL PERIODO 20
16. ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PERIODO 21
17. PMT 21
20. REGISTRO FOTOGRÁFICO ORDENADOR VIAL 22
21. REGISTRO FOTOGRÁFICO MALLA VIAL 24
22. ANEXOS 26

ÍNDICES DE TABLAS

Tabla 1 Componente técnico 4
Tabla 2 Información del contrato de obra 9
Tabla 3 Pólizas del contrato de obra 10
Tabla 4 Seguimiento ejecución financiera – Ordenador Vial 12
Tabla 5 Seguimiento ejecución financiera – malla vial 16
Tabla 7 Seguimiento ejecución financiera 16
Tabla 10 Generación de empleo 19
Tabla 13 Correspondencia enviada en el periodo 20

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1 Localización general del proyecto 5
Imagen 2 Localización tramos a intervenir componente mala vial 6
Imagen 3 Localización de intervención ordenador vial 6
Imagen 4 Instalaciones de vallas informativas 19

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del contrato de Obra Pública y en atención a los compromisos de ejecución de las actividades dentro del marco del contrato **No. 2025-002** cuyo objeto es **"EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA".**

El mismo proyecto comprende dos componentes que son el ordenador vial **"CONSTRUCCIÓN ORDENADOR VIAL DE LA AVENIDA 14 DE OCTUBRE CON LA CALLE 2 NORTE"** y la malla vial **"CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA".**

Ambos componentes tienen como propósito optimizar la conectividad entre zonas estratégicas de la ciudad, principalmente el centro, norte y suroccidente; puesto que la ubicación del ordenador vial es clave, debido a que en este punto confluyen tres vías principales que articulan estos sectores. Adicionalmente, se contempla la construcción, el mejoramiento y la rehabilitación de vías en distintos sectores de la ciudad, fortaleciendo así la red vial existente.

El proyecto busca garantizar una movilidad más eficiente, reducir los tiempos de desplazamiento y mejorar las condiciones de seguridad vial para conductores y peatones mediante la rehabilitación y el mejoramiento de tramos críticos. Además, estas obras contribuyen al desarrollo económico y social del municipio, al facilitar el transporte de bienes y servicios, dinamizar la actividad comercial y generar empleo en la región.

En conjunto, la intervención de la malla vial y la construcción del ordenador vial permitirá modernizar la infraestructura existente, fortalecer la competitividad de la ciudad y elevar la calidad de vida de sus habitantes.

Con base en lo anterior, se presenta el Informe Técnico, en el cual se describe el proceso de ejecución de las actividades realizadas en la malla vial y el ordenador vial. Este informe se elabora con el apoyo de los profesionales de cada área –técnica, social, ambiental y de salud y seguridad en el trabajo–, así como con la documentación requerida por la interventoría, incluyendo los documentos previos para la firma de actas de inicio, entrega de anticipo y desarrollo de actividades en obra. Durante este periodo, las actividades se ejecutaron cumpliendo con las exigencias técnicas, las condiciones de trabajo, la seguridad, la calidad de materiales, las normas mínimas de señalización, los procedimientos constructivos, la atención a la comunidad y la ingeniería de detalle, tal como lo establece el contrato de obra.

Tabla 1 Componente técnico

COMPONENTE TÉNICO	
ORDENADOR VIAL	**MALLA VIAL**
Dir. de Obra: Jair Jesús López Molina	Dir. de Obra: Brayan Fernando Calderón Ayala
Res. de Obra Iván Alexander Gallego Rubio	Res. de Obra: Cristian Alejandro Sánchez Correa
Topógrafo: Víctor Raúl Suárez Hincapié	
Ing auxiliar: Karol Tatiana Arcos Salazar	

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

Los sectores objeto de intervención del contrato de obra se localizan en el Departamento del Quindío, el cual está ubicado en el sector central de la región andina, en el centro-oeste del país entre la 4°26´00´´ de latitud Norte y 75°41´00´´ de longitud Oeste. Cuenta con una extensión de 1845 km². Está localizado en la Cordillera Central, limitando en el Norte con el departamento de Risaralda, Noroeste con Valle del Cauca, Nordeste con Risaralda y Tolima, Oeste con Valle del Cauca, Este con Tolima, Sur con Valle del Cauca y Tolima, Suroeste con Valle del Cauca y al Sureste con Tolima.



Imagen 1 Localización general del proyecto

Los sectores a intervenir dentro del componente de malla vial se encuentran en el área metropolitana de Armenia, como se muestra en la siguiente imagen 2.



Imagen 2 Localización tramos a intervenir componente mala vial

El proyecto de construcción del ordenador vial se llevará a cabo en el sector de Bomberos, localizado en la zona norte de la ciudad de Armenia. Esta ubicación resulta estratégica, ya que constituye un punto de alta convergencia vehicular y de conexión con corredores viales principales, lo que permitirá optimizar la movilidad, mejorar la accesibilidad y garantizar una mayor eficiencia en el flujo de transporte en esta área de la ciudad.

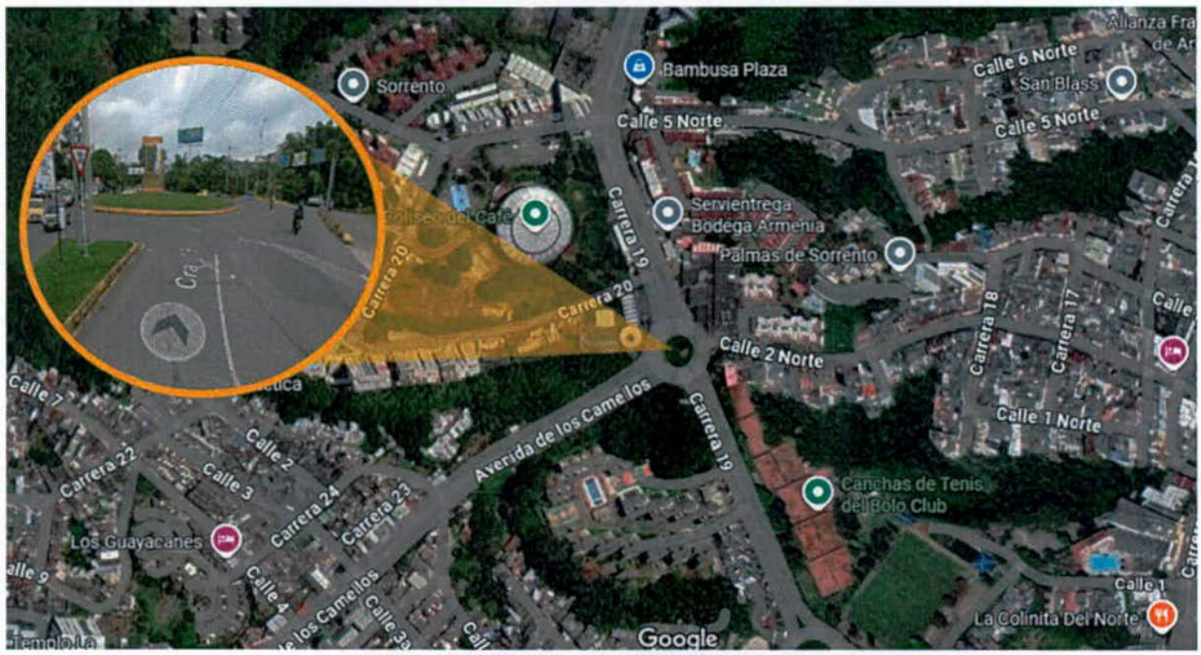


Imagen 3 Localización de intervención ordenador vial

2.2. Características del proyecto

El proyecto interviene un tramo total de 12km de vía, ubicados en diferentes sectores del Municipio de Armenia, Quindío. Proyecto que tiene un impacto positivo para el desarrollo regional, que busca beneficiar a la población de las zonas, mejorando el estado actual de las vías y generando empleo directo. Los Tramos a intervenir son los siguientes:

- ✓ Avenida Centenario - Calle 26N
- ✓ Barrio Laureles: Carrera 15 entre Calles 19N - 22N
- ✓ Barrio Nueva Cecilia: Calle 2N entre Cra 19 y Av. Bolívar
- ✓ Barrio La Cabaña: Calle 11A entre Cra 21-21A
- ✓ Barrio Villa Liliana - Montevideo
- ✓ Avenida Los Camellos: desde glorieta Sinaí hasta Glorieta Malibu.
- ✓ Barrio Bosques de Pinares: Mz 4 y Mz 7.
- ✓ Barrio La Fachada: Mz 8 y Mz 9.
- ✓ Barrio El Poblado: Mz A, B y C.
- ✓ Barrio La Patria: Mz 40.
- ✓ Barrio Ciudad Dorada: Mz 16

Además, se realizará la intervención del ordenador vial en el cual intersecan la carrera 19, la avenida de los camellos y la calle 2 Norte.

2.3. Alcance del proyecto

El alcance del proyecto correspondiente a la malla vial comprende actividades como:

- ✓ Fresado de pavimento asfaltico
- ✓ Demolición de pavimento rígido
- ✓ Demolición de bordillos y andenes existentes
- ✓ Excavaciones varias mecánicas y manuales
- ✓ Suministro de instalación de pavimento rígido MR-40 y MR-45
- ✓ Suministro e instalación de acero de refuerzo
- ✓ Suministro e instalación de geotextil T1600
- ✓ Suministro e instalación de mezcla asfáltica MDC-19
- ✓ Construcción de reductores de velocidad en MCD-19
- ✓ Señalización
- ✓ Realce de cámaras de inspección y sumideros
- ✓ Construcción de sardinel, rampa, muro, anden y cuneta
- ✓ Programa de Implementación del Plan de Manejo Ambiental
- ✓ Plan de manejo de tránsito

y el alcance del proyecto del componente del ordenador vial comprende actividades como:

- ✓ Estudios y diseños
- ✓ Redes Húmedas y secas
- ✓ Pilotes
- ✓ Excavaciones varias, manuales y mecánicas
- ✓ Muros
- ✓ Vías en pavimento rígido en MR-45
- ✓ Puentes
- ✓ Urbanismo

- ✓ Señalización, seguridad vial y semaforización
- ✓ Programa de Implementación del Plan de Manejo Ambiental
- ✓ Plan de manejo de tránsito
- ✓ Predial
- ✓ Estudios complementarios y ajustes a diseños
- ✓ Prueba de carga
- ✓ Arqueología

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 2 Información del contrato de obra

ENTIDAD:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
SUPERVISOR:	WILLIAM ANDRÉS SUÁREZ HERRERA
CONTRATO DE OBRA No:	2025-002
INTERVENTORÍA	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL ARMENIA
OBJETO:	"EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"
PLAZO TOTAL:	VEINTICUATRO (24) MESES.
FECHA DE INICIO:	06 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	05 DE AGOSTO DE 2027
VALOR TOTAL (INCLUYE AIU):	$ 58.180.577.718
VALOR ACTUALIZADO	$ 58.705.426.478
VALOR TOTAL EN LETRAS:	CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE
COMPONENTE PRINCIPAL No.1:	"CONSTRUCCIÓN ORDENADOR VIAL DE LA AVENIDA 14 DE OCTUBRE CON LA CALLE 2 NORTE"
VALOR COMPONENTE No.1:	$ 40.909.598.552
PLAZO COMPONENTE No.1	VENTICUATRO (24) MESES
COMPONENTE PRINCIPAL No.2:	"CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"
VALOR INICIAL COMPONENTE No.2:	$ 17.270.979.166
VALOR ADICIONAL COMPONENTE No.2	$ 524.848.760
VALOR ACTUALIZADO COMPONENTE No.2	$ 17.795.827.926
PLAZO COMPONENTE No.2	TRECE (13) MESES

4. PÓLIZAS DEL CONTRATO

Tabla 3 Pólizas del contrato de obra

SEGUIMIENTO A LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA				
ASEGURADORA		ASEGURADO /BENEFICIARIO		No. PÓLIZA
SEGUROS DEL ESTADO NIT. 860.009.578-6		MUNICIPIO DE ARMENIA NIT 890.000.464-3 CONSORCIO VIAL ARMENIA NIT. 901.951.558-6		65-40-101083136 65-44-101241368
PÓLIZA	NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/07/2025	30/11/2027	$ 17.611.627.943,40
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SE AMAPARA 5 AÑOS		$ 17.611.627.943,40
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/07/2025	30/07/2030	$ 5.870.542.647,80
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	30/07/2025	30/07/2027	$ 2.935.271.324,00
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	30/07/2025	30/07/2027	$ 880.581.397,20
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	30/07/2025	30/07/2027	$ 880.581.397,20
	TOTAL ASEGURADO			$ 44.029.069.861,8

5. EJECUCIÓN ORDENADOR VIAL

5.1. Actividades realizadas durante el periodo

Durante el periodo se realizan las siguientes actividades:

- **Ingreso de personal:** Se realizó ingreso del personal, cumpliendo protocolos de seguridad.
- **Localización y replanteo:** Se realiza implantación de puntos para excavación, acueducto, pilotes y fundida de puente y vigas cabezal.
- **Cerramiento provisional en guadua y tela de cerramiento:** Se ejecutó la instalación de cerramiento provisional en diferentes sectores identificados en la memoria como "Cerramiento CD - Bomberos", "Cerramiento CD - cruce Av. Camellos" y "Cerramiento CD - Guadual".
- **Demolición mecánica de estructuras en concreto.** Se realizó la demolición mecánica de andén identificada en la memoria como "Demolición andén - Bomberos", correspondiente a un área de 69,42 m², con un espesor de 0,10 m, obteniéndose un volumen de 7,17 m³ de material demolido.

- **Demolición de pavimento rígido:** Se ejecutó la demolición mecánica del pavimento rígido existente sobre un área de 1.081,19 m², considerando un espesor de 0,20 m, para un volumen de 216,24 m³ de pavimento demolido.

- **Demolición de pavimento flexible:** En la memoria de cálculo se registra la actividad como "Demolición pav flexible", con un área de 38,62 m² y un espesor de 0,10 m, correspondiente a un volumen ejecutado de 3,86 m³.

- **Excavaciones varias sin clasificar a máquina:** Se realizaron excavaciones para la construcción de la viga principal de Bomberos, Puente Norte y se excava para meter la tubería del sumideros de "Positiva", conformando la excavación necesaria para la cimentación de los elementos estructurales y retirando el material producto de la actividad.

- **Cargue de material de escombros y/o sobrantes:** Se registró el cargue del material proveniente de la demolición de andén, considerando un volumen base de 7,17 m³ y un factor de expansión de 1,30, para una cantidad de 9,32 m³.

- **Construcción de pilotes Ø 120 cm:** se registró la ejecución de 10 pilotes de diámetro 120 cm, a longitud total de pilotes registrada en el presente periodo corresponde a 176,30 m.

- Puebras de integridad de pilotes: Se realizaron pruebas PIT a los pilotes N.° 42, 48, 54, 57, 44 y 45, con fecha 14 de julio de 2026. Posteriormente se realizaron pruebas a los pilotes N.° 62, 64 y 67, con fecha 13 de agosto de 2026. Finalmente, el 18 de agosto de 2026, se realizaron pruebas a los pilotes N.° 33, 27, 21 y 37. En total se registran 13 pruebas de integridad de pilotes durante el periodo.

- **Concreto fç=4000PSI para vigas de superestructura:** Viga principal – Superestructura IDIME: Se registró suministro e instalación de concreto entre las progresivas 88,36 y 104,30, con una longitud de 15,40 m, sección de 1,20 m × 1,25 m, para un volumen de 19,25 m³. Viga secundaria – Superestructura IDIME: Entre las progresivas 88,36 y 104,30, se registró una longitud de 15,55 m, sección de 0,60 m × 1,25 m, para un volumen de 19,44 m³. Vigas transversales – Superestructura IDIME: Se registraron elementos ubicados en las progresivas 88,36; 96,29 y 104,30, con volúmenes de 1,88 m³, 1,94 m³ y 4,13 m³, respectivamente.

- **Concreto f'c=4000 PSI para viga cajón – puente sur y norte:** Bordillo interno – Puente Sur: Se registró la ejecución de 21,28 m de bordillo, con sección de 0,33 m × 0,35 m, para un volumen de 2,46 m³. Bordillo externo – Puente Sur: Se registró la ejecución de 19,48 m de bordillo, con sección de 0,33 m × 0,35 m, para un volumen de 2,25 m³.

- **Suministro, tranporte e instalación de subbase granular compactada:** Adecuación – Vía alterna Bomberos: Se ejecutó suministro, transporte, extendido y compactación de subbase granular en el tramo comprendido entre las progresivas 45,04 y 63,29, sobre un área de 191,58 m², con un espesor de 0,07 m, para un volumen de 13,41 m³.

- **Transporte de material proveniente de escombros y excavación:** Se realiza transporte de material de excavación mecánica y material RCD.

- **Disposición de material proveniente de excavación y/o escombros:** Se realiza transporte de material de excavación mecánica y material RCD.

VER APARTADO 20 REGISTRO FOTOGRÁFICO ORDENADOR VIAL

5.2. Seguimiento a cronograma de inversión – ordenador vial

Tabla 4 Seguimiento ejecución financiera – Ordenador Vial

INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA - ORDENADOR VIAL				
ORDENADOR VIAL - BOMBEROS	VALOR TOTAL CONTRACTUAL	EJECUCIÓN FINANCIERA		
		PROGRAMADA	EJECUTADA	% DE EJEC
PROVISION PARA AJUSTES - SI APLICA	$ 821.021.199,00		$ 0,00	
PIPMA	$ 378.707.972,00	$ 173.870.352,77	$ 41.397.318,89	10,93%
PMT	$ 460.421.878,00	$ 246.935.665,36	$ 308.940.096,00	67,10%
PREDIAL	$ 2.822.668.578,00			
BAJA ANTICIPADA	$ 233.826.613,00	$ 233.826.613,00	$ 233.826.613,00	100,00%
ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS Y AJUSTES A DISEÑOS	$ 300.000.000,00	$ 243.295.638,14	$ 208.000.000,00	69,33%
PRUEBA DE CARGA	$ 50.000.000,00		$ 0,00	
ARQUEOLOGÍA	$ 185.040.000,00	$ 96.875.550,70	$ 79.306.666,64	42,86%
I. PRELIMINARES	$ 210.372.390,00	$ 111.631.513,16	$ 116.099.273,47	55,19%
II. CORTES TRASLADOS Y DEMOLICIONES	$ 837.769.750,00	$ 479.424.813,58	$ 323.720.136,64	38,64%
III. EXCAVACION Y MOVIMIENTOS DE TIERRA	$ 3.492.131.719,00	$ 882.641.540,17	$ 468.724.537,62	13,42%
IV. ESTRUCTURAS EN CONCRETO	$ 6.565.294.150,00	$ 7.904.241.907,37	$ 5.664.196.729,58	86,27%
V. ACERO	$ 5.675.570.300,00	$ 3.075.449.656,34	$ 5.068.385.453,35	89,30%
VI. CONFORMACION Y PAVIMENTO VIAL	$ 5.249.628.746,00		$ 46.274.215,55	0,88%
VII. SEMAFORIZACION	$ 235.098.513,00		$ 0,00	
VIII.OBRAS COMPLEMENTARIAS	$ 4.887.886.693,00		$ 467.562.668,37	9,57%
IX. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	$ 745.326.667,00		$ 0,00	
X. RED DE ALCANTARILLADO	$ 2.375.933.014,00		$ 729.913,16	0,03%
XI. REDES DE ACUEDUCTO	$ 316.604.882,00	$ 261.028.334,08	$ 137.328.067,59	43,38%
XII. REDES ELECTRICAS	$ 794.796.883,00	$ 856.740.725,03	$ 499.109.830,94	62,80%
XIII. RED DE ALUMBRADO PUBLICO	$ 138.982.244,00		$ 11.061.783,34	7,96%
XIV. RED DE TELECOMUNICACIONES	$ 68.378.204,00	$ 27.655.945,01	$ 30.059.255,07	43,96%
ACTIVIDADES NO PREVISTAS	$ 4.064.138.157,00		$ 1.137.306.913,03	27,98%
VALOR TOTAL (INCLUYE A.I.U)	$ 40.909.598.552,00			
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA		$ 14.593.618.254,71	$ 14.842.029.472,24	
% DE AVANCE ORDENADOR VIAL		35,67%	36,28%	

Nota: Ejecución programada con base en "Programación Ordenador vial V9 "

VER ANEXO No.1 PROGRAMACIÓN DE OBRA VS EJECUCIÓN DE OBRA

6. EJECUCIÓN MALLA VIAL

6.1. Actividades técnicas realizadas durante el periodo

Durante el periodo se realizan las siguientes actividades:

- **Ingreso de personal:** Se realizó la entrada del personal técnico y operativo, con verificación de asistencia y protocolos de seguridad.
- **Localización y replanteo:** Se realiza levantamiento topográfico de los tramos a intervenir y se replantea cada tramo para realizar diseño de losas y de pavimento flexible.
- **Plan de Manejo de Tránsito:** Se realiza entrega del PMT para los tramos de intervención, se obtiene aprobación y se instala señalización correspondiente para cada tramo.

BOSQUES DE PINARES

- **Demolición de pavimento rígido hasta 20cm de espesor:** Se realizó la demolición de una losa de recámara ubicada en la abscisa K0+093,30, con dimensiones de 1,60 m × 1,60 m, para un área de 2,56 m². Adicionalmente, se registra la demolición de la tapa de la losa de recámara, con un área de 1,43 m²
- **Excavaciones varias sin clasificar a máquina:** Se ejecutó excavación entre las abscisas K0+000 y K0+002, con una longitud de 10,56 m, ancho de 0,15 m y profundidad de 1,00 m, para un volumen de 1,58 m³.
- **Excavación a mano de material común:** Se realizó excavación manual asociada a la viga de empalme de la intersección CI, en la abscisa K0+093,30, con un volumen registrado de 0,20 m³.
- **Suministro, transporte e instalación de subbase granular:** Se ejecutó subbase granular entre las abscisas K0+000 y K0+002, sobre un área de 10,56 m², con espesor de 0,15 m, para un volumen de 1,58 m³.
- **Pavimento rígido MR-40 e=15 cm:** Se realizó la instalación de pavimento rígido MR-40, entre las abscisas K0+098,80 y K0+212,32, correspondiente a un área ejecutada de 581,79 m².
- **Viga de empalme:** Se ejecutó una viga de empalme en la intersección CI, ubicada en la abscisa K0+093,30, con sección de 0,30 m × 0,25 m, para una longitud de 2,70 m.
- **Acero de refuerzo Fy=420 MPa:** Se registró suministro e instalación de acero de refuerzo asociado a las obras ejecutadas en Bosques de Pinares. La memoria discrimina elementos de acero en CD y CI en diferentes abscisas
- **Realce de sumidero:** Se ejecutó 1 unidad de realce de sumidero existente en la abscisa K0+093,30, identificado como realce de sumidero CD.

- **Andén en concreto 21 MPa:** Se registra ejecución de andén en concreto en este frente, con el registro denominado "anden", dentro de la cantidad total del ítem.

LAURELES

- **Excavaciones varias sin clasificar a máquina:** Se ejecutaron excavaciones en diferentes sectores del frente Laureles. Se intervino el tramo comprendido entre K0+200 y K0+231,63, con un área de 240,71 m² y un volumen de 64,99 m³. También se realizaron excavaciones en la intersección de la Calle 22N, entre K-3,80 y K2,80, con un volumen de 23,09 m³; en la bocacalle de la Calle 21N, entre K53,51 y K63,02, con 3,24 m³; en la bocacalle de la Calle 20N, entre K98,23 y K110,95, con 9,13 m³; en la bocacalle CD, entre K139,35 y K150,68, con 6,54 m³; y en la bocacalle de la Calle 19N, entre K165,51 y K175,57, con 7,91 m³. La cantidad total ejecutada para este frente en el ítem corresponde a 114,90 m

- **Excavación manual:** Se ejecutaron excavaciones manuales para las vigas de transición.

- **Demolición de pavimento rígido hasta 25 cm:** Se ejecutó demolición de pavimento rígido en diferentes sectores de Laureles. La cantidad total ejecutada corresponde a 289,38 m

- **Nivelación, conformación y compactación de subrasante:** Se ejecutaron trabajos de nivelación en la intersección de la Calle 22N, entre K-3,80 y K2,80, sobre 79,61 m²; en el tramo K200,00–K231,63, sobre 240,71 m²; y en la bocacalle de la Calle 21N, entre K53,51–K63,02, sobre 11,99 m². La cantidad total ejecutada corresponde a 332,31 m².

- **Subbase granular:** Se instaló subbase granular en el tramo K200,00–K231,63, con un volumen de 64,99 m³; en la intersección de la Calle 22N, con 23,09 m³; y en la bocacalle de la Calle 21N, con 3,24 m³. La cantidad correspondiente a Laureles es 91,32 m³.

- **Pavimento rígido MR-40 e=19 cm:** Se ejecutó pavimento MR-40 de 19 cm de espesor en diferentes sectores de Laureles. La cantidad total ejecutada corresponde a 799,94 m

- **Vigas de transición:** Se ejecutaron vigas de transición de sección 0,30 m × 0,25 m en la Calle 21N CD, entre K53,51–K57,09, K57,09 y K57,09–K61,76; en el tramo K200,00–K203,68; en la Calle 18AN CI entre K225,34–K231,63; y en la Calle 18AN desde K231,63.

- **Acero de refuerzo Fy=420 MPa:** En Laureles se registró acero de refuerzo para diferentes elementos y tramos, incluyendo la intersección entre K57,00–K63,00, acero en CI K99,00–K100,00, registros en K59,85–K61,20, y acero asociado a los tramos K196,60, K199,60–K204,10, K204,10–K208,10, K204,10–K208,00, además de elementos registrados hacia K226,10–K232,60. La memoria discrimina acero en CD, CI, transversal y longitudinal según cada elemento y tramo.

- **Andén en concreto 21 MPa:** Se ejecutaron andenes en el frente Laureles en los sectores identificados como acceso al shut de basuras, con un área de 108,20 m², y acceso – 20N, con un área de 100,00 m²

- **Cerramiento provisional:** Se ejecutó cerramiento en la Calle 22N, compuesto por un tramo lateral OXXO de 4,30 m, un tramo longitudinal de 14,00 m y un tramo lateral Supermercado de 3,50 m, para un total de 21,80 m.

LAURELES

- **Demolición mecánica de andenes:** Se ejecutó demolición de andenes en diferentes predios y sectores de la Calle 2N, incluyendo 2N 06 esquina CI; 2N 18-22 CI; 2N 18-30 CI; 2N 18-32 CI; Mall Absoluto; 2N 18-48 CI; 2N 18-60 CI; 2N 18-78 CI; 2N 18-90 CI; 2N 18-131 CD; 2N 18-113 CD; 2N 18-109 CD; 2N 18-95 CD; 2N 18-91 CD; 2N 18-81 CD; 2N 18-69 CD; 2N 18-67 CD; 2N 18-47 CD; 2N 18-39 CD y 2N 18-05 CD. La cantidad total corresponde a 11,34 m³

- **Andén en concreto 21 MPa:** Se ejecutó construcción de andenes con concreto de 21 MPa, espesor 8 cm e inclusión de malla electrosoldada 15 × 15, en los diferentes puntos de la Calle 2N registrados en la memoria. Se incluyen intervenciones en 2N 06 esquina CI, 2N 18-22 CI, 2N 18-30 CI, 2N 18-32 CI, Mall Absoluto, 2N 18-48 CI, 2N 18-60 CI, 2N 18-78 CI, 2N 18-90 CI, 2N 18-131 CD, 2N 18-113 CD, 2N 18-109 CD, 2N 18-95 CD, 2N 18-91 CD, 2N 18-81 CD, 2N 18-69 CD, 2N 18-67 CD, 2N 18-47 CD, 2N 18-39 CD y 2N 18-05 CD. La cantidad total ejecutada para el ítem es de 99,92 m², incluyendo además los registros correspondientes a Bosques de Pinares y Laureles.

- **Subbase granular para andenes:** Se instaló subbase granular de 10 cm de espesor, con compactación manual, en los mismos puntos de intervención de andenes registrados para la Calle 2N. La cantidad total ejecutada corresponde a 9,45 m³.

- **Nivelación y compactación del terreno para** andenes: Se realizó nivelación y compactación mediante equipo tipo canguro, rana o similar en los puntos registrados de la Calle 2N, con una cantidad total de 94,59 m².

AVENIDA CENTENARIO

- **Suministro e instalación de taches:** Se realizó la instalación de 24 unidades de taches para división y conformación de límites de movilidad, en CI, en el tramo registrado entre las abscisas K70 y K400 de la Avenida Centenario.

VER APARTADO No.21 REGISTRO FOTOGRÁFICO MALLA VIAL

6.2. Seguimiento al cronograma de inversión – malla vial

Tabla 5 Seguimiento ejecución financiera – malla vial

INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA - MALLA VIAL				
MALLA VIAL - 12 Km	VALOR TOTAL	EJECUCIÓN FINANCIERA		
		PROGRAMADA	EJECUTADA	% DE EJEC
I. PRELMINARES	$ 82.452.100,00	$ 80.734.664,75	$ 79.651.840,00	96,60%
II. DEMOLICIONES, EXCAVACIONES Y RETIROS	$ 1.659.017.503,00	$ 1.624.461.013,42	$ 1.544.689.298,08	93,11%
III. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	$ 13.804.335.924,00	$ 13.516.798.637,82	$ 13.724.128.236,96	99,42%
IV. OBRAS COMPLEMENTARIAS	$ 489.829.690,00	$ 479.626.787,05	$ 216.180.627,88	44,13%
V SEÑALIZACIÓN	$ 467.616.045,00	$ 457.875.840,96	$ 271.459.683,09	58,05%
ITEMS NO PREVISTOS (UTILIZADOS PARA MODIFICATORIO 1)	$ 616.426.607,00	$ 603.586.754,75	$ 591.103.604,96	95,89%
ITEMS CONTRACTUALES - ORDENADOR VIAL (UTILIZADOS PARA MODIFICATORIO 1)	$ 412.408.409,00	$ 403.818.151,90	$ 322.493.230,70	78,20%
PROVISIÓN PARA AJUSTES - SI APLICA (INCLUYE ADMINISTRACIÓN)	$ 181.513.089,00	$ 177.732.263,81		0,00%
P.I.P.M.A (INCLUYE ADMINISTRACIÓN)	$ 51.320.555,00	$ 50.251.573,98	$ 34.421.471,26	67,07%
P.M.T (INCLUYE ADMINISTRACIÓN)	$ 30.908.004,00	$ 30.264.206,02	$ 30.908.004,00	100,00%
VALOR TOTAL (NCLUYE A.I.U)	$ 17.795.827.926,00			
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA		$ 17.425.149.894,45	$ 16.815.035.996,93	
% DE AVANCE MALLA VIAL		97,92%	94,49%	

Nota: Ejecución programada con base en "Programación Malla Vial x Frentes de Obra V3" para actividades de obra.

VER ANEXO No.1 PROGRAMACIÓN DE OBRA VS EJECUCIÓN DE OBRA

7. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES TOTAL

Tabla 7 Seguimiento ejecución financiera

INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA - TOTAL PROYECTO MALLA VIAL Y ORDENADOR VIAL				
TOTAL PROYECTO	VALOR TOTAL	EJECUCIÓN FINANCIERA		
		PROGRAMADA	EJECUTADA	% DE EJEC
VALOR TOTAL (NCLUYE A.I.U)	$ 58.705.426.478,00	$ 32.018.768.149,16	$ 31.657.065.469,18	53,93%
EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA		$ 32.018.768.149,16	$ 31.657.065.469,18	
% DE AVANCE MALLA VIAL		54,54%	53,93%	

8. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

El valor total del contrato de obra es de CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($ 58.180.577.718), el cual tuvo una adición de QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ($ 524.848.760), quedando con un valor de **CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($58.705.426.478)** que serán pagados al contratista en actas de pago parciales correspondientes al 90% y un acta final del 10%, la cual será pagada el 5% a la entrega del acta final y el 5% a la entrega del acta de liquidación. El contrato tiene dos componentes principales que corresponden a el ordenador con CUARENTA MIL NOVECIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS M/CTE ($ 40.909.593.286) y el componente de malla vial con DIECISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE ($ 17.795.827.926)

Tabla 8 Información financiera de contrato

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO ACTUALIZADO	$ 58.705.426.478	
VALOR COMPONENTE No.1	$ 40.909.598.552	
VALOR COMPONENTE No. 2	$ 17.795.827.926	
ACTA No.1		$ 3.718.521.050
ACTA No. 2		$ 2.684.672.437
ACTA No.3		$ 2.286.474.103
ACTA No.4		$ 2.087.772.615
ACTA No.5		$ 3.521.049.879
ACTA No.6		$ 2.713.528.715
ACTA No.7		$ 2.987.122.587
ACTA No.8		$ 1.039.955.550
ACTA No.9		$ 1.038.478.539
ACTA No.10		$2.593.831.374
ACTA No.11		$ 2.593.831.374
ACTA No.12		$ 2.176.959.877
ACTA No.13		$ 2.090.449.146
SALDO		$ 28.300.135.886
SUMAS IGUALES	$ 58.705.426.478	$ 58.705.426.478
BALANCE POR COMPONENTE		
VALOR COMPONENTE No.1	$ 40. 909.598.552	
ACTA No.1		$ 105.000.00
ACTA No.2		$ 28.036.388

ACTA No.3		$ 482.139.107
ACTA No.4		$ 645.533.210
ACTA No.5		$ 1.555.838.596
ACTA No.6		$ 1.841.118.476
ACTA No.7		$ 1.719.247.250
ACTA No.8		$ 1.300.433.880
ACTA No.9		$ 828.177.741
ACTA No.10		$ 2.040.417.077
ACTA No.11		$ 2.040.417.077
ACTA No.12		$ 1.390.812.272
ACTA No.13		$ 1.724.640.227
SALDO		$ 26.967.731.822
SUMAS IGUALES	$ 40. 909.598.552	$ 40. 909.598.552
VALOR COMPONENTE No. 2	$ $ 17.795.827.926	
ACTA No.1		$ 3.613.521.050
ACTA No.2		$ 2.656.636.049
ACTA No.3		$ 1.804.334.996
ACTA No.4		$ 1.442.239.405
ACTA No.5		$ 1.965.211.283
ACTA No.6		$ 872.410.239
ACTA No.7		$ 1.267.875.337
ACTA No.8		$ 637.079.035
ACTA No.9		$ 210.300.798
ACTA No.10		$ 288.444.849
ACTA No.11		$ 553.414.297
ACTA No.12		$ 786.147.605
ACTA No.13		$ 365.808.919
SALDO		$ 1.332.404.064
SUMAS IGUALES	$ 17.795.827.926	$ 17.795.827.926

9. INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA

A continuación, se muestra las vallas informativas instaladas.



Imagen 4 Instalaciones de vallas informativas

VER ANEXO Nº4 INFORME DE GESTIÓN SOCIAL.

10. PERSONAL CONSORCIO VIAL ARMENIA

Tabla 10 Generación de empleo

GENERACIÓN DE EMPLEO			
ÍTEM	MOC	MONC	TOTAL
CVA	40	44	84
IPR	1	0	1
JESUS HURTADO MOSQUERA	8	0	8
COLCIMES	4	1	5
HTM	4	0	4
TOTAL	60	35	105

VER ANEXO Nº8 INFORME DE GESTIÓN SST.
VER ANEXO Nº4 INFORME DE GESTIÓN SOCIAL.

11. GESTIÓN SOCIAL

VER ANEXO Nº4 INFORME DE GESTIÓN SOCIAL.

12. REPORTE DE ACCIDENTES

VER ANEXO Nº8 INFORME DE GESTIÓN SST.

13. ACCIONES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

VER ANEXO Nº8 INFORME DE GESTIÓN SST.

14. MAQUINARIA Y EQUIPOS

VER ANEXO Nº8 INFORME DE GESTIÓN SST.

15. CORRESPONDENCIA ENVIADA EN EL PERIODO

Correspondencia Enviada:

Tabla 13 Correspondencia enviada en el periodo

FECHA DE RADICADO	CONSECUTIVO	ENVIADO A	ASUNTO
1/08/2026	416 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	SOLICITUD DEVOLUCION DE SALDO EL ARQUTECTO CABAR
6/08/2026	419 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	ENTREGA ACTAS DE VECINDAD CIERRE VILLA LILIANA
12/08/2026	420 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	INFORME RETRASO POR CIERRE CARRERA 19
14/08/2026	421 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	INFORME AFECTACION INCENDIO ICOPOR DE CONSTRUCCION
20/08/2026	422 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	ENTREGA ACTAS DE VECINDAD CIERRE SINAI - PINARES- 20-08-2026
27/07/2026	423 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	SOLICITUD ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No.2
5/08/2026	424 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	ENTREGA ACTA 13 INFORME 12
19/08/2026	425 DOC 2025 002	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	SOLICITUD SUSPENSION CONTRATO VIGILANCIA
19/08/2026	426 DOC 2025 002	EDEQ	SOLICTUD RETIRO RED ELECTRICA INERTE
24/08/2026	427 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	ENVIO REQUERIMIENTO INFORME TECNICO PARA TUTELA
24/08/2026	428 DOC 2025 002	INFRAESTRCUTURA	RESPUESTA SIPOI 2151 ACATAMIENTO MEDIDA PROVISIONAL
26/08/2026	429 DOC 2025 002	BIENES Y SUMINISTROS	Reiteración remisión solicitud predio 004A
25/08/2026	430 DOC 2025 002	INTERVENTORÍA	Remisión de diseño de Alcantarilla Pluvial Ordenador

16. ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PERIODO
VER ANEXO Nº7 SEGUIMIENTO DE ENSAYOS DE LABORATORIO.

17. PMT
VER ANEXO Nº2 PMT

18. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL
VER ANEXO Nº5 INFORME DE ÁREA AMBIENTAL.

19. INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD
VER ANEXO Nº6 INFORME DE SEG AL PLAN DE CALIDAD.

20. REGISTRO FOTOGRÁFICO ORDENADOR VIAL



Foto 1 Localización y replanteo



Foto 2 Cerramiento en lona



Foto 3 Demolición anden



Foto 4 Demolición pav rigido



Foto 5 Demolición pav flexible



Foto 6 Excavaciones a maquina



Foto 7 Pilotes D=1.2m



Foto 8 pruebas PIT



Foto 9 Viga superestructura - IDIME



Foto 10 Viga cabezal



Foto 11 suministro de concreto de 4000psi



Foto 12 Suministro de subbase

21. REGISTRO FOTOGRÁFICO MALLA VIAL



Foto 1 Localización y replanteo



Foto 2 Demolicion de pav rigido



Foto 3 Excavación a maquina



Foto 4 Demolición de pav rigido hasta 25cm



Foto 5 Nivelación y conformación



Foto 6 suministro e instalación de subbase



Foto 7 Excavación a mano



Foto 8 suministro e instalación de MR-40



Foto 9 suministro e instalación de acero de refuerzo



Foto 10 MR-40 laureles



Foto 11 Viga de transicion



Foto 12 Sub-base granular e=10cm



Foto 13 nivelación de andenes



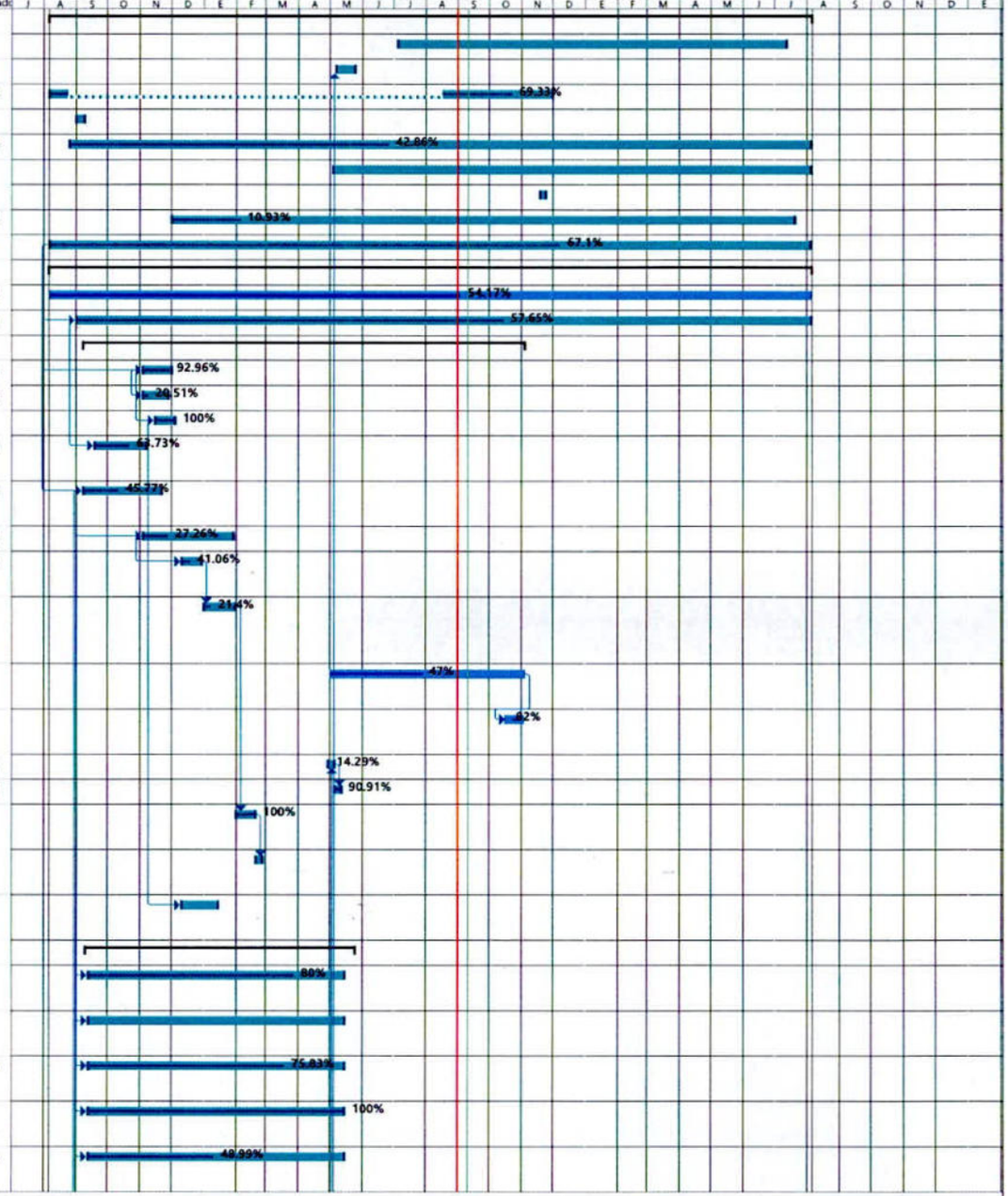
Foto 14 Transporte y disposición de RCD

22. ANEXOS

1. PROGRAMACIÓN DE OBRA
2. PMT
3. BITACORA DE OBRA
4. INFORME DE GESTIÓN SOCIAL
5. INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL
6. INFORME DE SEG AL PLAN DE CALIDAD
7. SEGUIMIENTO DE ENSAYOS DE LABORATORIO
8. INFORME DE GESTIÓN SST

PROGRAMACIÓN ORDENADOR VIAL

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
1		**ORDENADOR VIAL - BOMBEROS**	**586,88 días**	**mié 6/08/25**	**jue 5/08/27**	
2		PROVISION PARA AJUSTES - SI APLICA	300 días	dom 5/07/26	lun 12/07/27	
3		BAJA ANTICIPADA	14 días	jue 7/05/26	lun 25/05/26	
4		REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	100 días	mié 6/08/25	lun 30/11/26	69.33%
5		INSTALACION DE VALLAS INFORMATIVAS	6,63 días	lun 1/09/25	lun 8/09/25	
6		ARQUEOLOGIA	23,79 mss	lun 25/08/25	mié 4/08/27	42.86%
7		GESTION PREDIAL	368,63 días	lun 4/05/26	mié 4/08/27	
8		PRUEBA DE CARGA	4 días	jue 19/11/26	mar 24/11/26	
9		PIPMA	480 días	lun 1/12/25	mar 20/07/27	10.93%
10		PMT	585 días	mié 6/08/25	mié 4/08/27	67.1%
11		**I. PRELIMINARES**	**586,75 días**	**mié 6/08/25**	**jue 5/08/27**	
12		Localizacion y replanteo de obra	586 días	mié 6/08/25	mié 4/08/27	54.17%
13		Cerramiento provisional de obra	566 días	lun 1/09/25	jue 5/08/27	57.65%
14		**II. CORTES TRASLADOS Y DEMOLICIONES**	**339,63 días**	**lun 8/09/25**	**mié 4/11/26**	
15		Poda y tala de arbol grande	22 días	mar 4/11/25	lun 1/12/25	92.96%
16		Corte de guadua y bambu	20 días	mar 4/11/25	vie 28/11/25	20.51%
17	✓	Desmonte y retiro de señales de transito existentes	15 días	sáb 15/11/25	jue 4/12/25	100%
18		Demolición de bordillos y/o sardineles en concreto. Incluye cargue para disposición final	40 días	vie 19/09/25	vie 7/11/25	63.73%
19		Demolición mecánica de estructuras de concreto de hasta 12cm de espesor (andenes, cajas, etc)	61 días	lun 8/09/25	vie 21/11/25	45.77%
20		Demolición mecánica de separador vial en concreto	70 días	mar 4/11/25	jue 29/01/26	27.26%
21		Demolición manual del cerramiento en guadua y alambre de pua del predio enseguida de Nisa Bulevar	15 días	mié 10/12/25	lun 29/12/25	41.06%
22		Desmonte de cerramiento en malla eslabonada o estructura metálica del predio Bolo Club, Servientrega y Bomberos. No incluye demolición de muros o columnas.	25 días	jue 1/01/26	sáb 31/01/26	21.4%
23		Demolición mecánica del pavimento rígido existente, incluye cargue para disposición final	150 días	vie 1/05/26	mié 4/11/26	47%
24		Demolición mecanica del pavimento flexible vial existente, incluye cargue para disposición final	14 días	vie 16/10/26	mar 3/11/26	82%
25		Desmonte de postes eléctricos	5 días	mié 29/04/26	mar 5/05/26	14.29%
26		Desmonte de postes de iluminación	5 días	mar 5/05/26	mar 12/05/26	90.91%
27	✓	Desmonte de pórticos en cercha metálica de señales informativas	15 días	sáb 31/01/26	jue 19/02/26	100%
28		Desmonte de columnas en cercha metálica de antiguo totem publicitario entre ARL y Bolo Club	5 días	jue 19/02/26	mié 25/02/26	
29		Desmonte de pasamanos en estructura metálica en predio Sanitas	28 días	mié 10/12/25	mié 14/01/26	
30		**XII. REDES ELECTRICAS**	**206,25 días**	**mié 10/09/25**	**lun 25/05/26**	
31		Construcción de banco de ductos 6x4" PVC tipo TDP bajo andén, para redes eléctricas de Media Tensión (MT).	196 días	sáb 13/09/25	vie 15/05/26	80%
32		Construcción de banco de ductos 6x4" PVC tipo TDP bajo calzada, para redes eléctricas de Media Tensión (MT).	196 días	sáb 13/09/25	vie 15/05/26	
33		Construcción de banco de ductos 3x6" PVC tipo TDP bajo andén, para redes electricas de Media Tensión (MT).	196 días	sáb 13/09/25	vie 15/05/26	75.83%
34	✓	Construcción de banco de ductos 6x6" PVC tipo TDP bajo zona verde, para redes electricas de Media Tensión (MT).	196 días	sáb 13/09/25	vie 15/05/26	100%
35		Construcción de banco de ductos 6x6" PVC tipo TDP bajo andén, para redes eléctricas de Media Tensión (MT).	196 días	sáb 13/09/25	vie 15/05/26	48.99%

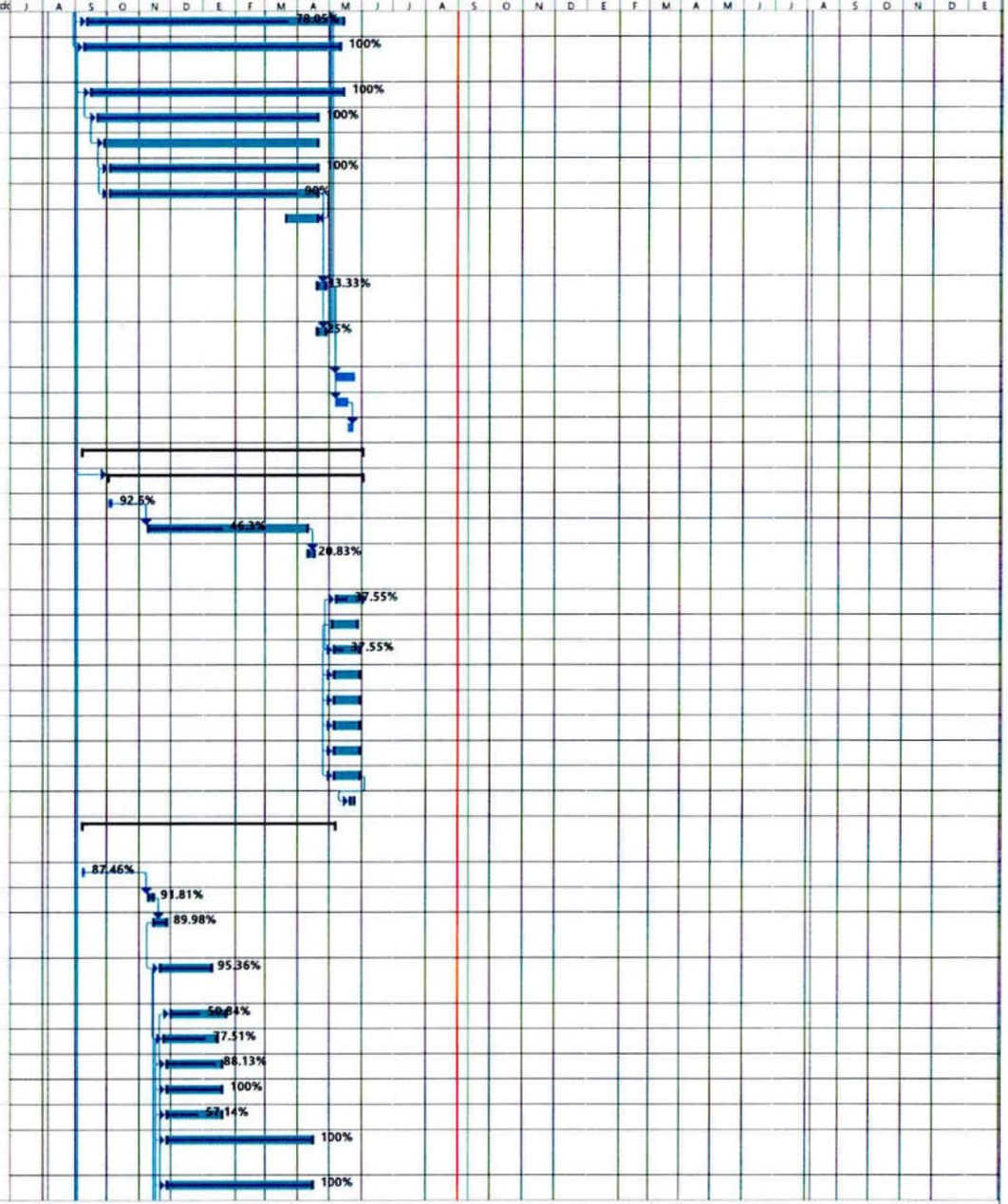


Proyecto: INTERCAMBIADOR V
31 AGOSTO 2026
PROGRAMACIÓN V9

Tarea · Resumen del proyecto · Tarea manual · solo el comienzo · Fecha límite · Progreso manual
División · Tarea inactiva · solo duración · solo fin · Tareas críticas
Hito · Hito inactivo · Informe de resumen manual · Tareas externas · División crítica
Resumen · Resumen inactivo · Resumen manual · Hito externo · Progreso

PROGRAMACIÓN ORDENADOR VIAL

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
36		Ducto 6" PVC tipo TDP	196 días	sáb 13/09/25	vie 15/05/26	78.05%
37		Excavacion a mano material comun 0-2 mts, Incluye cargue para dispisición final	196 días	mié 10/09/25	mar 12/05/26	100%
38		Construcción cámara doble según norma EDEQ (RS-05)	194 días	mar 16/09/25	vie 15/05/26	100%
39		Cámara triple, según norma EDEQ (RS-04)	169 días	lun 22/09/25	lun 20/04/26	100%
40		Cámara tipo barraje, según norma EDEQ (RS-03)	164 días	lun 29/09/25	lun 20/04/26	
41		Cámara 33 kV según norma EDEQ: (RS-02)	159 días	sáb 4/10/25	lun 20/04/26	100%
42		Cámara doble tipo vehicular, según Norma EDEQ (RS-08)	159 días	sáb 4/10/25	lun 20/04/26	90%
43		Demolición recámara eléctrica existente mayor de 1.2 m x 1.2 m x 1.2 m hasta 1.5m x 1.5m x 1.5m, en ladrillo o bloque de concreto	24 días	sáb 21/03/26	lun 20/04/26	
44		Construcción de afloramiento hasta 4", incluye curva y hasta 2 m de ducto.	7 días	lun 20/04/26	mar 28/04/26	33.33%
45		Construcción de afloramiento hasta 6", incluye curva y hasta 2 m de ducto.	7 días	lun 20/04/26	mar 28/04/26	25%
46		Mano de obra eléctrica	14 días	jue 7/05/26	lun 25/05/26	
47		subterranización de red eléctrica	9 días	jue 7/05/26	lun 18/05/26	
48		Desmonte de red existente	4 días	mar 19/05/26	sáb 23/05/26	
49		**XI. REDES DE ACUEDUCTO**	**215,25 días**	**lun 8/09/25**	**mar 2/06/26**	
50		**TRAMO 1 - GLORIETA BOMBEROS - ACUEDUCTO 16"**	**194,38 días**	**vie 3/10/25**	**mar 2/06/26**	
51		Localizacion y replanteo acueducto y alcantarillado	2 días	vie 3/10/25	lun 6/10/25	92.6%
52		Corte de pavimento con disco hasta 10cm de profundidad	123,13 días	lun 10/11/25	vie 10/04/26	46.3%
53		Demolición mecánica del pavimento rigido existente, incluye cargue para disposición final	5 días	sáb 11/04/26	vie 17/04/26	20.83%
54		Lleno compactado con material de sitio	20 días	vie 8/05/26	mar 2/06/26	37.55%
55		Cama para cimentación con arena fina e=0.10cm	20 días	lun 4/05/26	jue 28/05/26	
56		Suministro e instalación Tubería PVC UM PR 200 PSI D=16"	20 días	mié 6/05/26	sáb 30/05/26	37.55%
57		Suministro e instalación codo HD 16" X 45°	20 días	mié 6/05/26	sáb 30/05/26	
58		Suministro e instalación codo HD 16" X 11.25°	20 días	mié 6/05/26	sáb 30/05/26	
59		Suministro e instalación codo HD 16" X 90°	20 días	mié 6/05/26	sáb 30/05/26	
60		Empalme 16 " (Codo HD 16" x 45 JH)	20 días	mié 6/05/26	sáb 30/05/26	
61		Suministro e instalación UNIVERSAL A/C 16"	20 días	mié 6/05/26	sáb 30/05/26	
62		Lavado, desinfección y prueba hidrostática 8" hasta 18"	3 días	jue 21/05/26	lun 25/05/26	
63		**TRAMO 2 - GLORIETA BOLO CLUB / NISA BULEVAR - ACUEDUCTO 4"**	**194,38 días**	**lun 8/09/25**	**jue 7/05/26**	
64		Localizacion y replanteo acueducto y alcantarillado	2 días	lun 8/09/25	mar 9/09/25	87.46%
65		Corte de pavimento con disco hasta 10cm de profundidad	5 días	lun 10/11/25	vie 14/11/25	91.81%
66		Demolición mecanica del pavimento rigido existente, incluye cargue para disposición final	10 días	sáb 15/11/25	jue 27/11/25	89.98%
67		Excavacion a mano material comun 0-2 mts, Incluye cargue para dispisición final	40 días	vie 21/11/25	vie 9/01/26	95.36%
68		Lleno compactado con material de sitio	44 días	lun 1/12/25	vie 23/01/26	50.84%
69		Cama para cimentación con arena fina e=0.10cm	42 días	lun 24/11/25	jue 15/01/26	77.51%
70		Suministro e instalación Tubería PVC UM PR 200 PSI D=4"	42 días	jue 27/11/25	lun 19/01/26	88.13%
71		Suministro e instalación Tubería PVC UM PR 200 PSI D=3"	42 días	jue 27/11/25	lun 19/01/26	100%
72		Suministro e instalación codo HD 4" X 90°	42 días	jue 27/11/25	lun 19/01/26	57.14%
73		Empalme 8" a 4" (1 TEE 8 X 4 + 2 uniones universales 8" + 1 unión universal DE 4")	111,75 días	jue 27/11/25	mié 15/04/26	100%
74		Empalme 4" (incluye unión universal)	111,75 días	jue 27/11/25	mié 15/04/26	100%



Proyecto: INTERCAMBIADOR V
31 AGOSTO 2026
PROGRAMACIÓN V9

Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Tareas críticas · División crítica · Progreso · Progreso manual

PROGRAMACIÓN ORDENADOR VIAL

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
75		Suministro e Instalación válvula compuerta elástica HD 4" E	111,75 días	jue 27/11/25	mié 15/04/26	100%
76		Suministro e Instalación válvula compuerta elástica HD 3" E	111,75 días	jue 27/11/25	mié 15/04/26	50%
77		Suministro e Instalación hidrante tipo Milan - Mega 3" JH	111,75 días	jue 27/11/25	mié 15/04/26	100%
78		Suministro e instalación TEE HD 4"x 3" LxL	111,75 días	jue 27/11/25	mié 15/04/26	100%
79		Suministro e instalación Unión rapida 4" PVC	111,75 días	jue 27/11/25	mié 15/04/26	100%
80		Suministro e instalación tapón HD 6" JH	111,75 días	jue 27/11/25	mié 15/04/26	50%
81		Suministro e instalación de union universal de 4" HD	111,75 días	jue 27/11/25	mié 15/04/26	50%
82		Suministro e instalación de union universal de 3" HD	111,75 días	jue 27/11/25	mié 15/04/26	50%
83		Suministro, conformación y compactación Subbase granula	107,75 días	mié 3/12/25	mié 15/04/26	90.53%
84		Construcción de junta en sellado con rollo de espuma continuo en fondo y sellado en poliuretano	10 días	vie 24/04/26	jue 7/05/26	
85		Caja de inspección de 1.2*1.2 m atura libre hasta 1.3 m, incluye triturado de 3/4" para fondo de camara, anclaje o atraque para válvula (no incluye tapa)	106 días	jue 4/12/25	mié 15/04/26	66.67%
86		Suministro e instalación Tapa HF	3 días	jue 16/04/26	lun 20/04/26	100%
87		Lavado, desinfección y prueba hidrostática 2" hasta 6"	2 días	sáb 28/03/26	mar 31/03/26	89.67%
88		Transporte de material de excavación y RCD	120 días	mar 18/11/25	jue 16/04/26	64.63%
89		Disposición final de material de excavación en sitio autorizado, incluye pago de derecho a disposición.	120 días	mar 18/11/25	jue 16/04/26	95.36%
90		**XIII. RED DE ALUMBRADO PUBLICO**	**40 días**	**mié 24/03/27**	**mié 12/05/27**	
91		**RED BAJA TENSION**	**40 días**	**mié 24/03/27**	**mié 12/05/27**	
92		Afloramiento Secundario	10 días	jue 29/04/27	mié 12/05/27	
93		Banco de ductos red baja tension 3X2"Pvc tipo pesado	30 días	mié 24/03/27	jue 29/04/27	
94		Camara De 1.0X1.0X1.0 m Con Tapa Poliuretano Obstruido	28 días	mié 24/03/27	mar 27/04/27	
95		**XIV. RED DE TELECOMUNICACIONES**	**173 días**	**sáb 24/01/26**	**jue 27/08/26**	
96		Demolición mecánica de estructuras de concreto de hasta 12cm de espesor (andenes, cajas, etc)	160 días	sáb 24/01/26	mar 11/08/26	100%
97		Excavaciones varias sin clasificar a máquina, incluye cargue.	160 días	mié 28/01/26	vie 14/08/26	67.36%
98		Construccion de cajas de concreto f'c=3000 psi y solado de limpieza	160 días	mar 10/02/26	jue 27/08/26	45.73%
99		Tubería d= 4" corrugada PVC para telecomunicaciones	160 días	mié 28/01/26	vie 14/08/26	
100		Transporte de material de excavacion, RCD y disposicion final	160 días	mié 28/01/26	vie 14/08/26	26.35%
101		**III. EXCAVACION Y MOVIMIENTOS DE TIERRA**	**243 días**	**jue 18/06/26**	**vie 16/04/27**	
102		Excavaciones varias sin clasificar a máquina, incluye cargue.	236 días	jue 18/06/26	mié 7/04/27	19.64%
103		Transporte de material de excavación y RCD	236 días	sáb 20/06/26	vie 9/04/27	9.83%
104		Disposición final de material de excavación en sitio autorizado, incluye pago de derecho a disposición.	236 días	lun 22/06/26	lun 12/04/27	19.95%
105		Disposición final de escombros en escombrera autorizada. Incluye pago de derecho de disposición.	236 días	mié 24/06/26	mié 14/04/27	12.53%
106		Cargue de material de escombros y/o sobrantes de obra	236 días	vie 26/06/26	vie 16/04/27	1.53%
107		**X. RED DE ALCANTARILLADO**	**210,75 días**	**sáb 25/07/26**	**mar 13/04/27**	
108		Localizacion y replanteo acueducto y alcantarillado	190 días	sáb 25/07/26	jue 18/03/27	
109		Localización y replanteo domiciliarias y sumideros	190 días	lun 27/07/26	vie 19/03/27	
110		Excavacion a mano material comun 0-2 mts, Incluye cargue para dispisición final	190 días	sáb 1/08/26	vie 26/03/27	
111		Excavación manual 2,0 - 4,0 m	190 días	sáb 1/08/26	vie 26/03/27	
112		Excavación manual > 4,0 m	190 días	sáb 1/08/26	vie 26/03/27	
113		Lleno compactado con material de sitio	150 días	lun 21/09/26	vie 26/03/27	2.34%
114		Lleno compactado con material de préstamo	150 días	lun 21/09/26	vie 26/03/27	

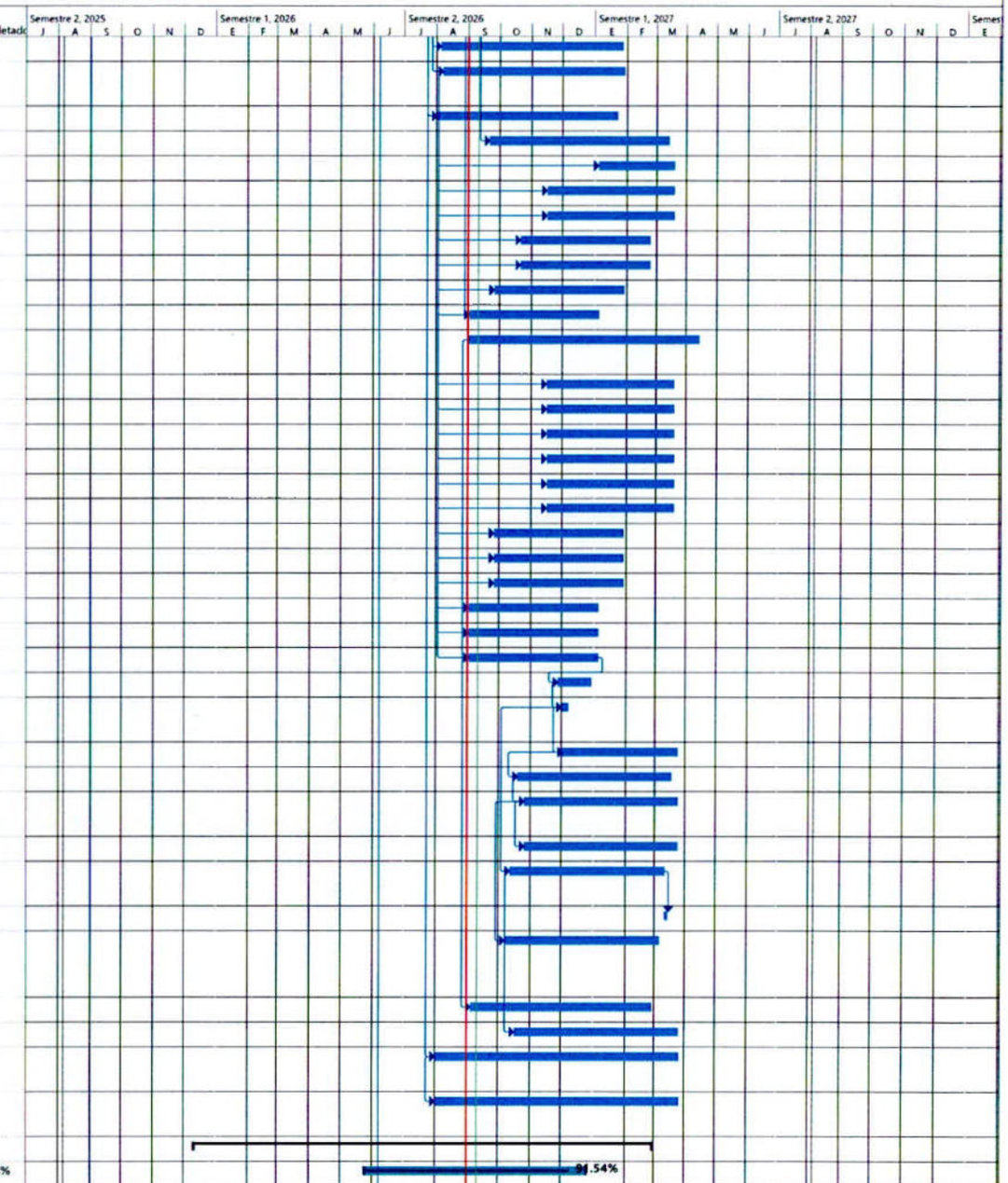
Semestre 2, 2025 | Semestre 1, 2026 | Semestre 2, 2026 | Semestre 1, 2027 | Semestre 2, 2027

Proyecto: INTERCAMBIADOR V
31 AGOSTO 2026
PROGRAMACIÓN V9

Tarea | Resumen del proyecto | Tarea manual | solo el comienzo | Fecha límite | Progreso manual
División | Tarea inactiva | solo duración | solo fin | Tareas críticas
Hito | Hito inactivo | Informe de resumen manual | Tareas externas | División crítica
Resumen | Resumen inactivo | Resumen manual | Hito externo | Progreso

PROGRAMACIÓN ORDENADOR VIAL

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
115		Desmonte, retiro o demolición de tubería existente 16"-24"	140 días	mié 5/08/26	mié 27/01/27	
116		Suministro e instalación de cama para cimentación con material triturado	140 días	vie 7/08/26	vie 29/01/27	
117		Entibado tipo b (2 usos)	140 días	sáb 1/08/26	vie 22/01/27	
118		Cargue de material de escombros y/o sobrantes de obra	140 días	lun 21/09/26	sáb 13/03/27	
119		Suministro e Instalación de tubería tipo doble pared d=14"	60 días	mar 5/01/27	vie 19/03/27	
120		Suministro e Instalación de tubería tipo doble pared d=16	100 días	lun 16/11/26	vie 19/03/27	
121		Suministro e Instalación de tubería tipo doble pared d=18"	100 días	lun 16/11/26	vie 19/03/27	
122		Suministro e Instalación de tubería tipo doble pared d=20"	100 días	mié 21/10/26	mar 23/02/27	
123		Suministro e Instalación de tubería tipo doble pared d=24"	100 días	mié 21/10/26	mar 23/02/27	
124		Suministro e Instalación de tubería tipo doble pared d=27"	100 días	sáb 26/09/26	vie 29/01/27	
125		Suministro e Instalación de tubería tipo doble pared d=30"	100 días	mié 2/09/26	lun 4/01/27	
126		Construcción de Atraque en concreto de 21 MPa red principal y cámaras de caída	180 días	mié 2/09/26	mar 13/04/27	
127		Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=16"	100 días	lun 16/11/26	vie 19/03/27	
128		Suministro e instalación codo 16" para tubería tipo doble par	100 días	lun 16/11/26	vie 19/03/27	
129		Suministro e Instalación de tee 16" para tubería tipo doble pa	100 días	lun 16/11/26	vie 19/03/27	
130		Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=18"	100 días	lun 16/11/26	vie 19/03/27	
131		Suministro e instalación codo 18" para tubería tipo doble par	100 días	lun 16/11/26	vie 19/03/27	
132		Suministro e Instalación de tee 18" para tubería tipo doble pa	100 días	lun 16/11/26	vie 19/03/27	
133		Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=27"	100 días	sáb 26/09/26	vie 29/01/27	
134		Suministro e instalación codo 27" para tubería tipo doble par	100 días	sáb 26/09/26	vie 29/01/27	
135		Suministro e Instalación de tee 27" para tubería tipo doble pa	100 días	sáb 26/09/26	vie 29/01/27	
136		Suministro e instalación de tubería tipo doble pared d=30"	100 días	mié 2/09/26	lun 4/01/27	
137		Suministro e instalación codo 30" para tubería tipo doble par	100 días	mié 2/09/26	lun 4/01/27	
138		Suministro e Instalación de tee 30" para tubería tipo doble pa	100 días	mié 2/09/26	lun 4/01/27	
139		Cuerpo cámara D=1.2 en concreto de 21 MPa (Incluye peldañ	25 días	vie 27/11/26	mar 29/12/26	
140		Losa tapa en concreto 21 MPa 1.6x1.6x0.2m (Incluye tapa en Polipropileno)	5 días	mar 1/12/26	lun 7/12/26	
141		Base y Cañuela en concreto de 21 MPa para cámara D=1.2 m	90 días	mié 2/12/26	mié 24/03/27	
142		Cuerpo cámara D=1.5 en concreto de 21 MPa (Incluye peldañ	120 días	lun 19/10/26	mié 17/03/27	
143		Losa tapa en concreto 21 MPa 1.9x1.9x0.2m (Incluye tapa en Polipropileno)	120 días	lun 26/10/26	mié 24/03/27	
144		Base y Cañuela en concreto de 21 MPa para cámara D=1.5 m	120 días	lun 26/10/26	mié 24/03/27	
145		Sumidero transversal Ancho: 0.50 m x Alto: 1.24 m (Incluye rejilla en HD según norma EN-124)	120 días	lun 12/10/26	mié 10/03/27	
146		Cabezal de entrega en concreto de 21 MPa para tubería d = 1	3 días	mié 10/03/27	sáb 13/03/27	
147		Suministro e instalación de acero de refuerzo Fy=420MPa; para pilas, vigas de cimentacion, vigas de muros, muros, puentes, placas y demás elementos en concreto reforzado.	120 días	mié 7/10/26	jue 4/03/27	
148		Manejo de agua para reposición de tuberias	140 días	sáb 5/09/26	vie 26/02/27	
149		Transporte de material de excavación y RCD	127 días	sáb 17/10/26	jue 25/03/27	
150		Disposición final de material de excavación en sitio autorizado, incluye pago de derecho a disposición.	190 días	sáb 1/08/26	vie 26/03/27	
151		Disposición final de escombros en escombrera autorizada. Incluye pago de derecho de disposición.	190 días	sáb 1/08/26	vie 26/03/27	
152		**IV. ESTRUCTURAS EN CONCRETO**	**357 días**	**jue 11/12/25**	**sáb 27/02/27**	
153		Solado de limpieza f'c=2000 psi	174 días	lun 25/05/26	sáb 26/12/26	91.54%

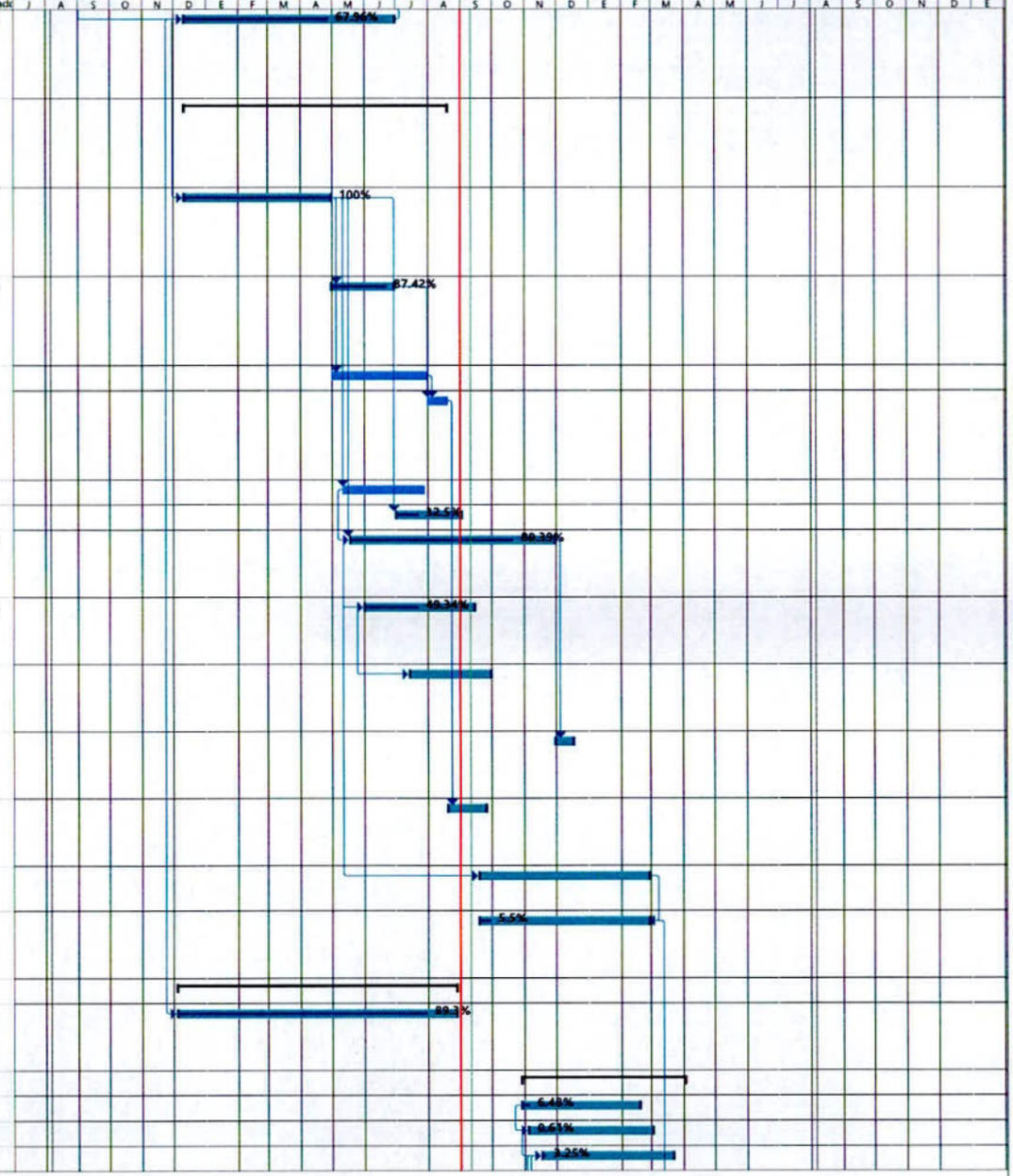


Proyecto: INTERCAMBIADOR V
31 AGOSTO 2026
PROGRAMACIÓN V9

Tarea · Resumen del proyecto · Tarea manual · sólo el comienzo · Fecha límite · Progreso manual
División · Tarea inactiva · sólo duración · sólo fin · Tareas críticas
Hito · Hito inactivo · Informe de resumen manual · Tareas externas · División crítica
Resumen · Resumen inactivo · Resumen manual · Hito externo · Progreso

PROGRAMACIÓN ORDENADOR VIAL

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
154		Construcción de pilotes F=80cm. Incluye excavación (cargue, transporte y disposición final), suministro e instalación de concreto trémie f'c=5000 PSI, polímeros y descabece. No incluye acero de refuerzo.	162 días	jue 11/12/25	mar 30/06/26	67.96%
155		**Construcción de pilotes F=120cm. Incluye excavación (cargue, transporte y disposición final), suministro e instalación de concreto trémie f'c=5000 PSI, polímeros y descabece. No incluye acero de refuerzo.**	**202 días**	**jue 11/12/25**	**mié 19/08/26**	
156	✓	Construcción de pilotes F=120cm. Incluye excavación (cargue, transporte y disposición final), suministro e instalación de concreto trémie f'c=5000 PSI, polímeros y descabece. No incluye acero de refuerzo.	113 días	jue 11/12/25	jue 30/04/26	100%
157		Construcción de pilotes F=120cm. Incluye excavación (cargue, transporte y disposición final), suministro e instalación de concreto trémie f'c=5000 PSI, polímeros y descabece. No incluye acero de refuerzo.	48 días	jue 30/04/26	lun 29/06/26	87.42%
158		GESTION PREDIAL BOLO	74 días	jue 30/04/26	vie 31/07/26	
159		Construcción de pilotes F=120cm.EJE 2'-2' BOLO CLUB Incluye excavación (cargue, transporte y disposición final), suministro e instalación de concreto trémie f'c=5000 PSI, polímeros y descabece. No incluye acero de refuerzo.	15 días	vie 31/07/26	mié 19/08/26	
160		DESCABECE DE PILOTES	63 días	lun 11/05/26	mar 28/07/26	
161		Pruebas PIT	50 días	mié 1/07/26	mié 2/09/26	32.5%
162		Suministro e instalación de concreto f'c=4000 psi, para vigas CABEZAL ; según detalles de planos estructurales, No incluye acero de refuerzo.	157 días	lun 18/05/26	lun 30/11/26	80.39%
163		Suministro e instalación de concreto f'c=4000 psi, para VIGA CAJON PUENTES SUR Y NORTE; según detalles de planos estructurales, No incluye acero de refuerzo.	85 días	lun 1/06/26	lun 14/09/26	49.34%
164		Suministro e instalación de concreto f'c=4000 psi, para VIGAS DE ARRIOSTRAMIENTO ; según detalles de planos estructurales, No incluye acero de refuerzo.	63 días	mar 14/07/26	mié 30/09/26	
165		Suministro e instalación de concreto f'c=4000 psi, para LOSA DE TRANSICIÓN PUENTES SUR Y NORTE; según detalles de planos estructurales, No incluye acero de refuerzo.	15 días	lun 30/11/26	jue 17/12/26	
166		Suministro e instalación de concreto f'c=5000 psi, para Columna de Pilote ; según detalles de planos estructurales, No incluye acero de refuerzo.	30 días	jue 20/08/26	vie 25/09/26	
167		Construcción de placa maciza de concreto f'c=4000 psi, h=20cm	130 días	sáb 19/09/26	sáb 27/02/27	
168		Suministro e instalación de concreto f'c=4000 psi, para vigas de SUPERESTRUCTURA; según detalles de planos estructurales, No incluye acero de refuerzo.	130 días	sáb 19/09/26	sáb 27/02/27	5.5%
169		**V. ACERO**	**215 días**	**jue 4/12/25**	**vie 28/08/26**	
170		Suministro e instalación de acero de refuerzo Fy=420MPa; para pilas, vigas de cimentacion, vigas de muros, muros, puentes, placas y demás elementos en concreto reforzado.	215 días	jue 4/12/25	vie 28/08/26	89.3%
171		**VI. CONFORMACION Y PAVIMENTO VIAL**	**125 días**	**jue 29/10/26**	**vie 2/04/27**	
172		Lleno compactado con material de préstamo	90 días	jue 29/10/26	jue 18/02/27	6.48%
173		Mejoramiento de sub-base con suelo cemento.	95 días	mié 4/11/26	mar 2/03/27	0.61%
174		Instalación de subbase granular compactada.	100 días	mar 17/11/26	lun 22/03/27	3.25%

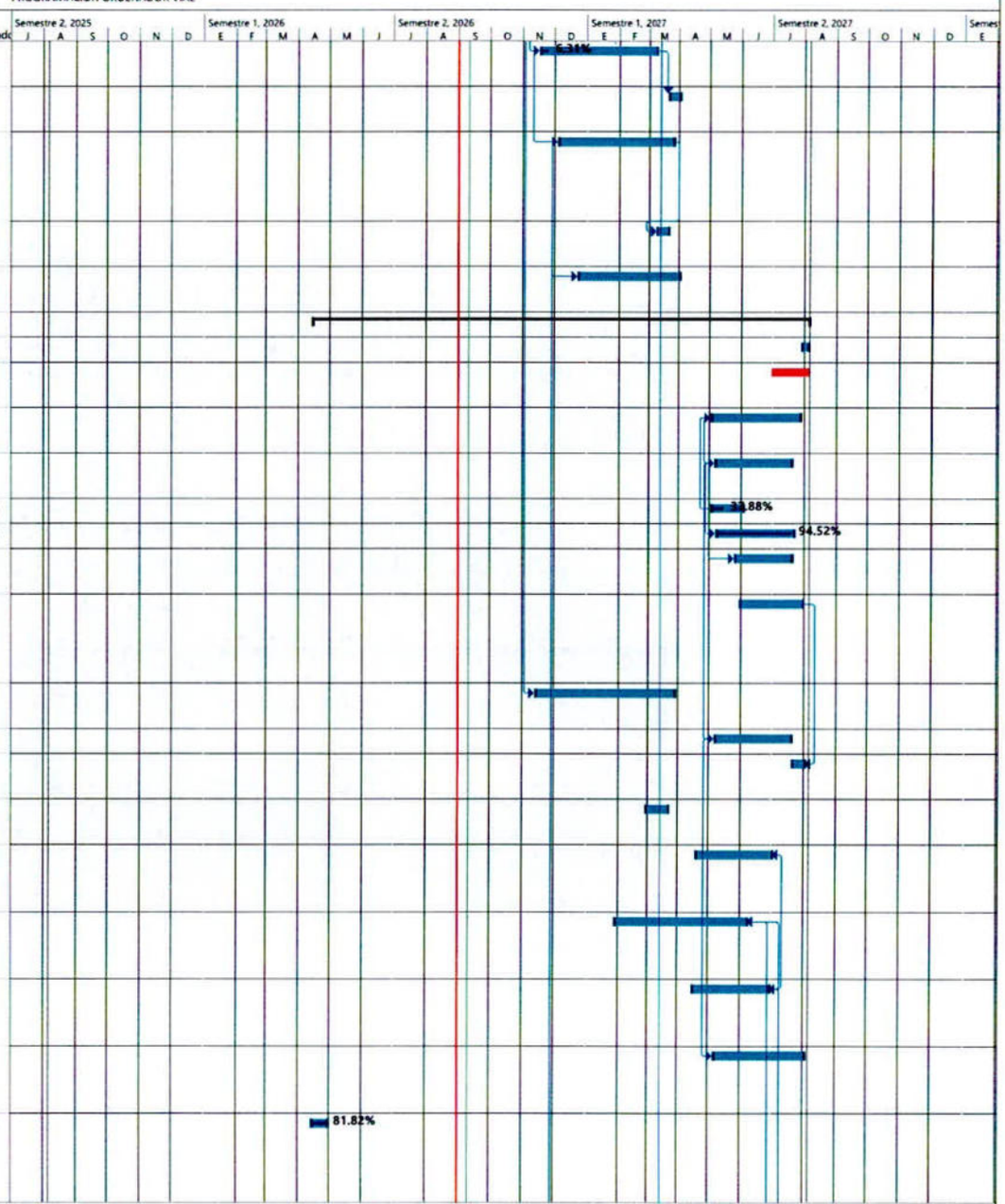


Proyecto: INTERCAMBIADOR V
31 AGOSTO 2026
PROGRAMACIÓN V9

Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Tareas críticas · División crítica · Progreso · Progreso manual

PROGRAMACIÓN ORDENADOR VIAL

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
175		Nivelación, conformación y compactación de subrastante/material granular.	90 días	mar 17/11/26	mar 9/03/27	6.31%
176		Suministro transporte e instalacion de capa de rodadura tipo mdc-19 con asfalto 60/70	10 días	lun 22/03/27	vie 2/04/27	
177		Suministro e instalación de pavimento rígido MR 45. Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e:24cm	90 días	sáb 5/12/26	sáb 27/03/27	
178		Suministro e instalación de concreto f'c=5000PSI, para pompeyano, incluye acero de refuerzo	10 días	mar 9/03/27	lun 22/03/27	
179		Construcción de separador vial en concreto f'c=25MPa, tipo New Yersey 80x60x15x100 cm	80 días	jue 24/12/26	vie 2/04/27	
180		**VIII.OBRAS COMPLEMENTARIAS**	**384,38 días**	**mié 15/04/26**	**jue 5/08/27**	
181		Empradización	5 días	vie 30/07/27	jue 5/08/27	
182		Instalacion de sardinel prefabricado RES a flexion 3,5 Mpa, 50x15x12x80cm.	30 días	mié 30/06/27	jue 5/08/27	
183		Nivelación y compactación del terreno existente con canguro, rana o similar para los andenes	70 días	lun 3/05/27	mié 28/07/27	
184		Sub - Base granular, e=0.10 m para andenes. Incluye compactación manual	58,88 días	vie 7/05/27	mar 20/07/27	
185		Desmonte y retiro de adoquines de andenes	26,13 días	lun 3/05/27	jue 3/06/27	37.88%
186		Andén peatonal en bloque de concreto tipo adoquín	60 días	sáb 8/05/27	jue 22/07/27	94.52%
187		Andén en concreto estampado para guía según norma de 21 MPa, e=10cm cm, incluye malla electrosoldada de 15 x15 cm de 4 mm	44,5 días	mié 26/05/27	mar 20/07/27	
188		Cerramiento en tubería galvanizada, muro a la vista, malla eslabonada. Incluye excavación, columnetas a la vista en concreto de 21 Mpa (3.000 psi), zarpas en concreto ciclópeo, alfajía reforzada y pintura transparente protectora en Bomberos, Nisa Bulevar,	50 días	lun 31/05/27	sáb 31/07/27	
189		Suministro e instalación de geotextil T 2100 para refuerzo de mejoramiento en sub-base	107,88 días	sáb 14/11/26	lun 29/03/27	
190		Filtro granular, Incluye Geotextil NT 1600 y Tubería Perforada	59 días	vie 7/05/27	mar 20/07/27	
191		Suministro e instalación de puerta con sistema de apertura eléctrico. Dos naves dos motores. Bomberos	9,88 días	mié 21/07/27	lun 2/08/27	
192		Suministro e instalación de junta de dilatación elastomérica ancho 440mm, movimiento 100+/-50 mm	17,88 días	sáb 27/02/27	lun 22/03/27	
193		Suministro e instalación de concreto f'c=3000 psi, para RELLENO TRASDÓS PREFABRICADOS ; según detalles de planos estructurales, No incluye acero de refuerzo.	60 días	lun 19/04/27	vie 2/07/27	
194		Suministro para MUROS EN PANELES PREFABRICADOS de concreto f'c=4000 psi, ; según detalles de planos estructurales, incluye acero de refuerzo.	104 días	vie 29/01/27	mar 8/06/27	
195		Instalación de MUROS EN PANELES PREFABRICADOS en concreto f'c=4000 psi, para ; según detalles de planos estructurales.	60 días	vie 16/04/27	mié 30/06/27	
196		Dren horizontal F=2", incluye equipo de perforación mecánico, tubería perforada, geotextil y cañuela en concreto para evitar erosión.	70 días	vie 7/05/27	mar 3/08/27	
197		Construcción de pilotes F=120cm. Incluye excavación (cargue, transporte y disposición final), suministro e instalación de concreto trémie f'c=5000 PSI, polímeros y descabece. No incluye acero de refuerzo.	13 días	mié 15/04/26	jue 30/04/26	81.82%

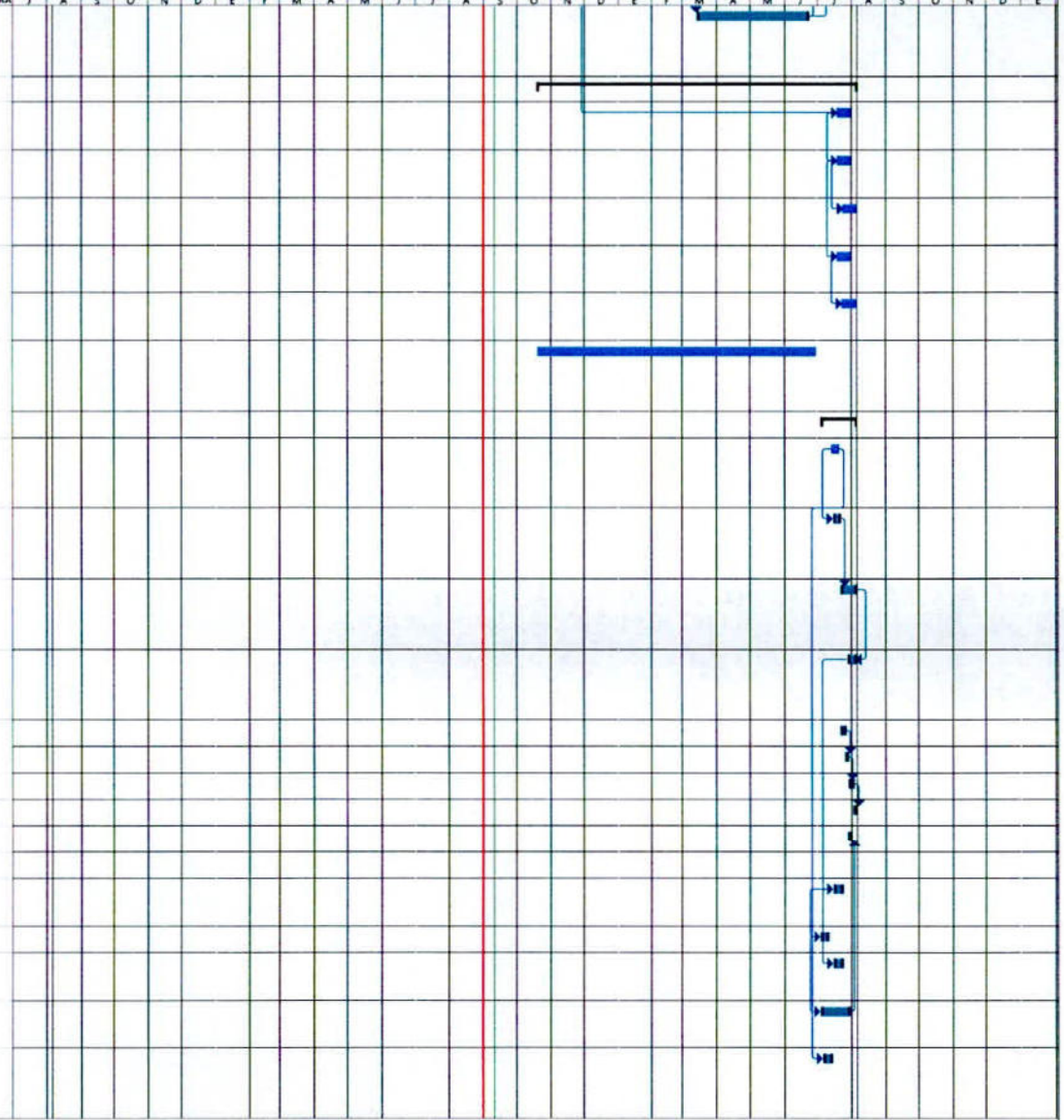


Proyecto: INTERCAMBIADOR V
31 AGOSTO 2026
PROGRAMACIÓN V9

Tarea · Resumen del proyecto · Tarea manual · solo el comienzo · Fecha límite · Progreso manual
División · Tarea inactiva · solo duración · solo fin · Tareas críticas
Hito · Hito inactivo · Informe de resumen manual · Tareas externas · División crítica
Resumen · Resumen inactivo · Resumen manual · Hito externo · Progreso

PROGRAMACIÓN ORDENADOR VIAL

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
198		Suministro e instalación de concreto f'c=4000 psi, para vigas Desplante ; según detalles de planos estructurales, No incluye acero de refuerzo.	80 días	lun 15/03/27	mar 22/06/27	
199		**IX. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL**	**233,38 días**	**mar 20/10/26**	**jue 5/08/27**	
200		Línea De Demarcación Vial Con Micro Esferas Con Pintura Tipo Plastico En Frio 12 Cm De Ancho	10 días	lun 19/07/27	vie 30/07/27	
201		Marca Vial Con Micro Esferas Y Pintura Acrílica De Demarcación Pintura Tipo Plastico En Frio	10 días	lun 19/07/27	vie 30/07/27	
202		Suministro e instalación de taches para división y conformación de límites de movilidad	10 días	sáb 24/07/27	jue 5/08/27	
203		Señal De Tránsito Tipo 1 - Con Pedestal. (Incluye Suministro E Instalación)	10 días	lun 19/07/27	vie 30/07/27	
204		Señal informativa tablero en lámina galvanizada, calibre 16, reflectivo tipo I	10 días	vie 23/07/27	mié 4/08/27	
205		Suministro e instalación de barandas metálica en tubería de 3"SCH40, 6"SCH40 y HEA 120, según diseño. Incluye fabricación, montaje, pintura en anticorrosivo y acabado final	203 días	mar 20/10/26	mar 29/06/27	
206		**VII. SEMAFORIZACION**	**25 días**	**lun 5/07/27**	**jue 5/08/27**	
207		Suministro e instalación de poste metálico tipo T1 (mástil) de 3.6m., fabricado en una sección con tubería A.N. de 4". Pintado en colores blanco y negro.	5 días	mié 14/07/27	mar 20/07/27	
208		Suministro e instalación de poste metálico tipo T2 (ménsula) brazo de 4.5m., fabricado en dos secciones con tubería A.N. de 4" y 3". Pintado en colores blanco y negro.	3 días	sáb 17/07/27	mié 21/07/27	
209		Suministro e instalación de semáforo vehicular tipo S1 tipo mástil, policarbonato, 3 colores, diámetro 200 mm con soportes de fijación mástil, tipo de iluminación a LED.	10 días	vie 23/07/27	jue 5/08/27	
210		Suministro e instalación de semáforo vehicular tipo S1 tipo ménsula, policarbonato, 3 colores, diámetro 200 mm con soportes de fijación mástil, tipo de iluminación a LED.	5 días	jue 29/07/27	jue 5/08/27	
211		Suministro e instalación de señal sonora para invidente	2 días	vie 23/07/27	lun 26/07/27	
212		Suministro e instalación de actuador peatonal.	1 día	mar 27/07/27	mié 28/07/27	
213		Suministro de controlador de tráfico nuevo de 8 grupos	2 días	vie 30/07/27	lun 2/08/27	
214		Instalación equipo de control nuevo	1 día	mié 4/08/27	mié 4/08/27	
215		Tierra eléctrica	1 día	jue 29/07/27	vie 30/07/27	
216		UPS interactiva 1000VA Tipo rack.				
217		CABLE ELECTRICO 4X16 AWG para control de semaforos vehiculares	5 días	sáb 17/07/27	vie 23/07/27	
218		CABLE ELECTRICO 1X8 + 8 AWG para acometida	5 días	lun 5/07/27	sáb 10/07/27	
219		BAJANTE DE ACOMETIDA ELECTRICA, En canaleta para el controlador de Tráfico.	5 días	sáb 17/07/27	vie 23/07/27	
220		Construcción de cajas de paso 50x50 cm, h= 60 cm. Con marco metálico y tapa en concreto	20 días	lun 5/07/27	jue 29/07/27	
221		Construcción de base en concreto poste tipo T1 o T2, incluye excavación, concreto de 3000 PSI, fundida, armadura, anclaje metálico y curva PVC 2".	5 días	mié 7/07/27	mar 13/07/27	

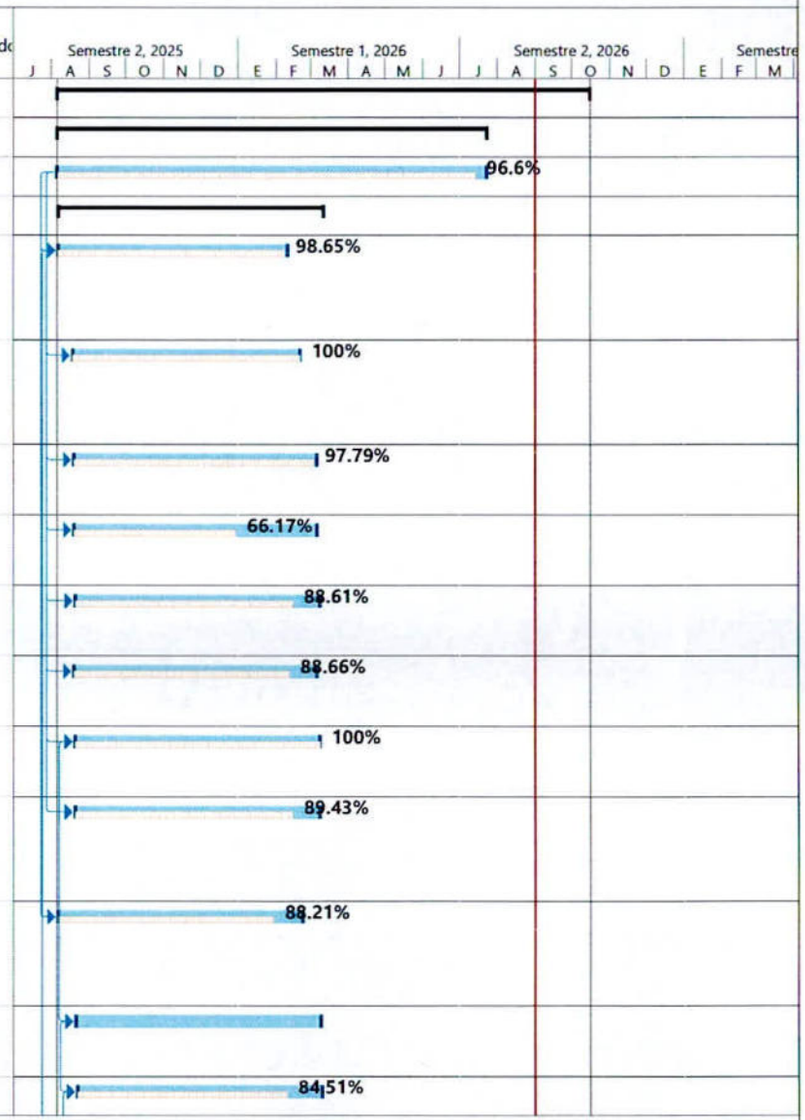


Proyecto: INTERCAMBIADOR V
31 AGOSTO 2026
PROGRAMACIÓN V9

Tarea · Resumen del proyecto · Tarea manual · solo el comienzo · Fecha límite · Progreso manual
División · Tarea inactiva · sólo duración · solo fin · Tareas críticas
Hito · Hito inactivo · Informe de resumen manual · Tareas externas · División crítica
Resumen · Resumen inactivo · Resumen manual · Hito externo · Progreso

% DE EJECUCIÓN VS CRONOGRAMA DE OBRA
MALLA VIAL 12K

Id		Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
1			MALLA VIAL - 12 K	350,5 días	mié 6/08/25	jue 15/10/26	
2			**PRELMINARES**	**283 días**	**mié 6/08/25**	**jue 23/07/26**	
3			Localización y replanteo con equipo de precisión	283 días	mié 6/08/25	jue 23/07/26	96.6%
4			**DEMOLICIONES, EXCAVACIONES Y RETIROS**	**174,25 días**	**jue 7/08/25**	**jue 12/03/26**	
5			Fresado de pavimento asfáltico capa de rodadura hasta 10 cm. no incluye disposición final. Con retiro hasta 10 km de la obra.	150 días	jue 7/08/25	mar 10/02/26	98.65%
6	✓		Fresado de pavimento asfáltico capa de rodadura entre 11 y 30 cm. no incluye disposición final. Con retiro hasta 10 km de la obra.	150 días	mar 19/08/25	vie 20/02/26	100%
7			Demolición de pavimento rígido existente hasta 20 cm espesor. Incluye cargue para disposición final.	160 días	mié 20/08/25	vie 6/03/26	97.79%
8			Demolición de bordillos y/o sardineles en concreto. Incluye cargue para disposición final	160 días	mié 20/08/25	vie 6/03/26	66.17%
9			Excavaciones varias sin clasificar a máquina, incluye cargue.	160 días	jue 21/08/25	lun 9/03/26	88.61%
10			Excavacion a mano material comun 0-2 mts, Incluye cargue para dispisición final	160 días	mié 20/08/25	vie 6/03/26	88.66%
11	✓		Lleno compactado con sub-base granular equipo manual	160 días	jue 21/08/25	lun 9/03/26	100%
12			Retiro de material proveniente de escombros y exavación de material conglomerado hasta sitio autorizado	160 días	jue 21/08/25	lun 9/03/26	89.43%
13			Depósito en sitio autorizado de excavación, escombros y/o sobrantes de obra, incluye pago de derecho a disposición.	160 días	jue 7/08/25	lun 23/02/26	88.21%
14			Demolición de canal existente en concreto ancho 30cm espesor 8cm. Incluye cargue para dispisición final	160 días	vie 22/08/25	mar 10/03/26	
15			Lleno con material de prestamo	160 días	sáb 23/08/25	mié 11/03/26	84.51%

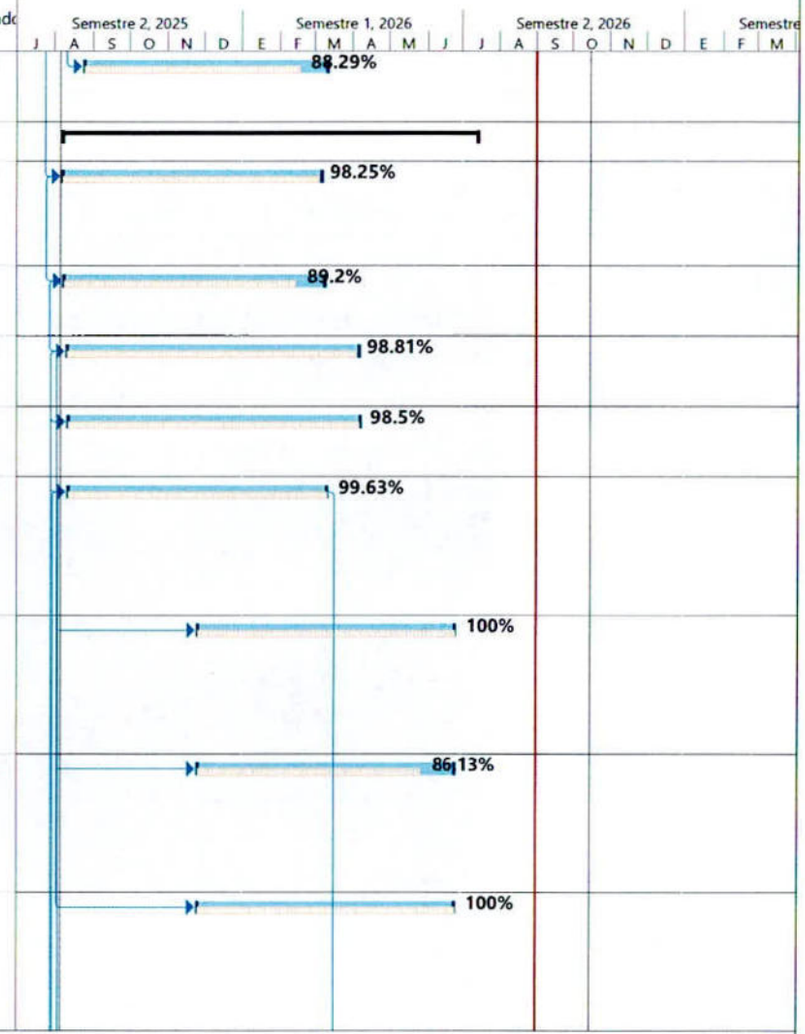


Proyecto: Malla Vial 12K
Fecha: Control de obra 31/8/26

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Progreso
Resumen	Tarea manual	solo fin	Progreso manual
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	

% DE EJECUCIÓN VS CRONOGRAMA DE OBRA
MALLA VIAL 12K

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
16		Demolición de pavimento rígido existente hasta 25 cm espesor. Incluye cargue para disposición final.	160 días	lun 25/08/25	jue 12/03/26	88.29%
17		**ESTRUCTURA DE PAVIMENTO**	**272,88 días**	**vie 8/08/25**	**mar 14/07/2**	
18		Nivelación, conformación y compactación de subrasante/material granular con maquinaria amarilla (puesta en obra)	170 días	vie 8/08/25	sáb 7/03/26	98.25%
19		Suministro, transporte e instalación de subbase granular compactada.	170 días	sáb 9/08/25	lun 9/03/26	89.2%
20		Imprimación de asfalto o riego de liga con emulsion asfaltica de rotura lenta	191,88 días	lun 11/08/25	lun 6/04/26	98.81%
21		Suministro, transporte e instalación de capa de rodadura tipo MDC-19 con asfalto 60/70	191,88 días	mar 12/08/25	mar 7/04/26	98.5%
22	✓	Suministro e instalación de pavimento rígido MR 40. Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e: 15 cm	170 días	mar 12/08/25	mié 11/03/26	99.63%
23	✓	Suministro e instalación de pavimento rígido MR 40.Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e: 18 cm	170 días	mié 26/11/25	jue 25/06/26	100%
24		Suministro e instalación de pavimento rígido MR 40. Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e: 19 cm	170 días	mié 26/11/25	jue 25/06/26	86.13%
25	✓	Suministro e instalación de pavimento rígido MR 45.Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e:21cm	170 días	mié 26/11/25	jue 25/06/26	100%

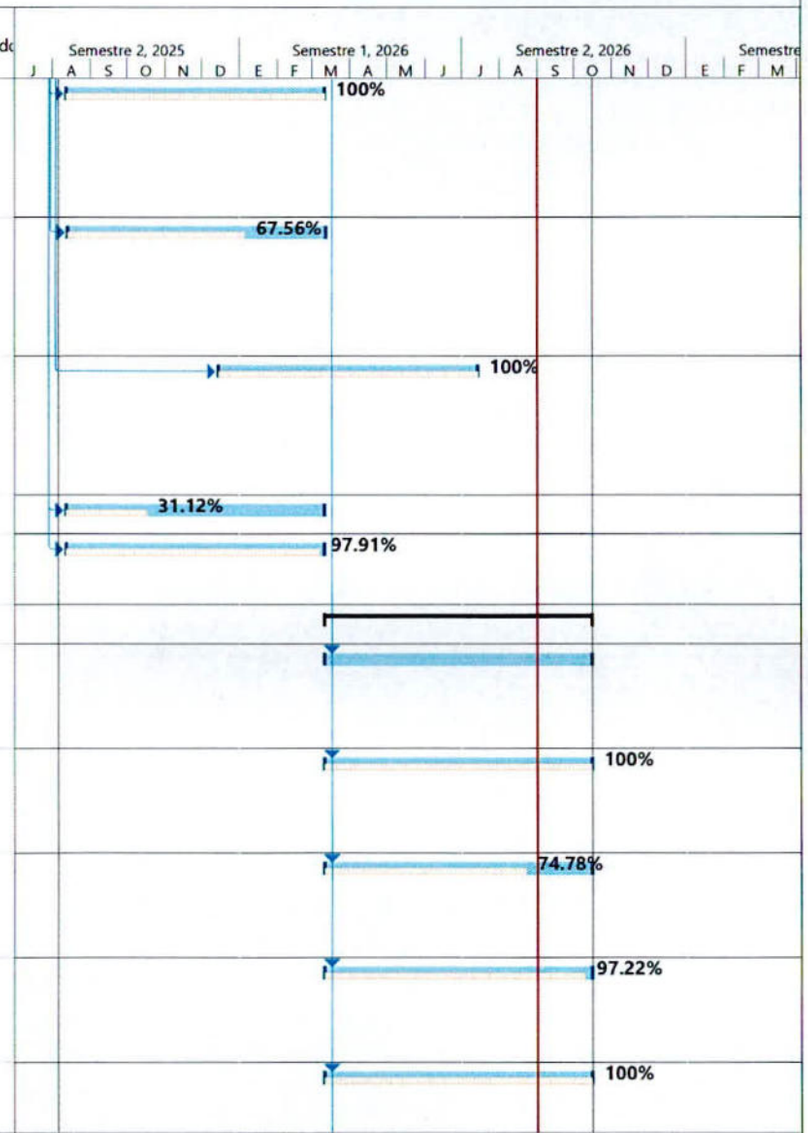


Proyecto: Malla Vial 12K
Fecha: Control de obra 31/8/26

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Progreso
Resumen	Tarea manual	solo fin	Progreso manual
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	

% DE EJECUCIÓN VS CRONOGRAMA DE OBRA
MALLA VIAL 12K

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
26		Suministro e instalación de pavimento rígido MR 45. Incluye barras de transferencia de carga, corte y sello de pavimento, transporte de material a sitio y maquinaria puesta en obra e:22cm	170 días	mar 12/08/25	mié 11/03/26	100%
27		Fundición de viga de transición (0.30mx0.25m) entre pavimento existente y pavimento nuevo en concreto MR 40 . Incluye suministro e instalación de anclaje y acero de refuerzo.	170 días	mié 13/08/25	jue 12/03/26	67.56%
28		Fundición de viga de transición (0.30mx0.25m) entre pavimento existente y pavimento nuevo en concreto MR 4.5 . Incluye suministro e instalación de anclaje y acero de refuerzo.	170 días	lun 15/12/25	mar 14/07/26	100%
29		Suministro e instalación de geotextil tejido 1600	170 días	mar 12/08/2	mié 11/03/2	31.12%
30		Suministro e instalación de acero de refuerzo Fy=420MPa	170 días	mar 12/08/25	mié 11/03/26	97.91%
31		**OBRAS COMPLEMENTARIAS**	175,5 días	mié 11/03/2	jue 15/10/26	
32		Sardinel prefabricado, res a flexión 3.5 mpa, 50x15x12x80cm. Incluye la preparación de la superfice de Apoyo.	175,75 días	mié 11/03/26	jue 15/10/26	
33		Rampa en concreto 21 Mpa a=0.90 m dn=0.20m. Incluye suministro e instalación de anclaje y acero de refuerzo	175,75 días	mié 11/03/26	jue 15/10/26	100%
34		Reductor de velocidad en mezcla asfaltica MDC-19 tipo cojin. SECC. Base de 3,7m y altura de 10cm INC. Pintura de tráfico y microesfera	175,75 días	mié 11/03/26	jue 15/10/26	74.78%
35		Realce de cámara de inspección existente a nivel máximo h = 1.00 m. Sección de recamara según referencia	175,75 días	mié 11/03/26	jue 15/10/26	97.22%
36		Realce de sumideros existentes a nivel máximo h = 1.00 m. Sección de recamara según referencia	175,75 días	mié 11/03/26	jue 15/10/26	100%

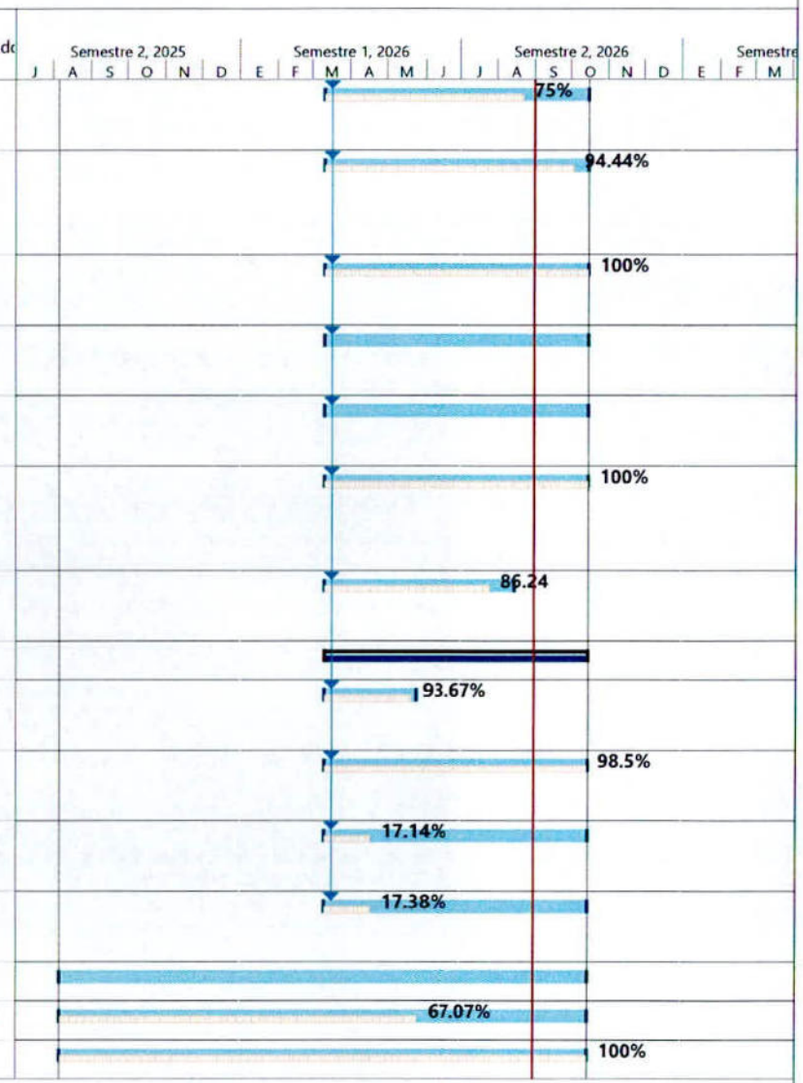


Proyecto: Malla Vial 12K
Fecha: Control de obra 31/8/26

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Progreso
Resumen	Tarea manual	solo fin	Progreso manual
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	

% DE EJECUCIÓN VS CRONOGRAMA DE OBRA
MALLA VIAL 12K

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado
37		Suministro e instalación de tapa en polipropileno tráfico pesado para cámaras de inspección existentes.	175,75 días	mié 11/03/26	jue 15/10/26	75%
38		Suministro e instalación de rejilla de 0.80mx0.46mx0.10m en polipropileno tráfico pesado para sumideros existentes.	175,75 días	mié 11/03/26	jue 15/10/26	94.44%
39		Realce de sumidero transversal nivel maximo h= 1.00 m entre carrera 15 y carrera 14	175,75 días	mié 11/03/26	jue 15/10/26	100%
40		Sardinel en concreto 21 Mpa 15x25cm. Incluye suministro e instalación de anclaje y acero de refuerzo	175,75 días	mié 11/03/26	jue 15/10/26	
41		Construcción de cuneta triangular en concreto 21 Mpa sección según diseño. Incluye acero de refuerzo.	175,75 días	mié 11/03/26	jue 15/10/26	
42		Muro pantalla en concreto impermeabilizado de 3000 psi premezclado de dimensiones variables. Incluye acero de refuerzo (e=20 cm)	175,75 días	mié 11/03/26	jue 15/10/26	100%
43		Anden en concreto 21 mpa. 1:2:3 e= 8 cm (incl. malla electrosoldada de 15*15)	127,38 días	mié 11/03/26	sáb 15/08/26	86.24
44		**SEÑALIZACIÓN**	175,75 días	mié 11/03/26	jue 15/10/26	
45		Línea De Demarcación Vial Con Micro Esferas Con Pintura Tipo Plastico En Frio 12 Cm De Ancho	60 días	mié 11/03/26	lun 25/05/26	93.67%
46		Marca Vial Con Micro Esferas Y Pintura Acrílica De Demarcación Pintura Tipo Plastico En Frio	175,75 días	mié 11/03/26	jue 15/10/26	98.5%
47		Señal De Transito Tipo 1 - Con Pedestal. (Incluye Suministro E Instalación)	175,75 días	mié 11/03/26	jue 15/10/26	17.14%
48		Suministro e instalación de taches para división y conformación de límites de movilidad	175,75 días	mié 11/03/26	jue 15/10/26	17.38%
49		PROVISIÓN PARA AJUSTES	350,75 días	mié 6/08/25	jue 15/10/26	
50		P.I.P.M.A	350,75 días	mié 6/08/25	jue 15/10/26	67.07%
51		P.M.T	350,75 días	mié 6/08/25	jue 15/10/26	100%



Proyecto: Malla Vial 12K
Fecha: Control de obra 31/8/26

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo		
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite		
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Progreso		
Resumen	Tarea manual	solo fin	Progreso manual		
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas			

ALCALDÍA DE ARMENIA | Secretaría de Tránsito

SETTA

PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

Aprobación: **PMT No. 075**
Fecha: **20 de noviembre 2025**
Actividad: **Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del municipio de Armenia**

Radicado de Entrada	**014641**
Radicado de Salida	**015593**
Empresa solicitante	**JAIR JESÚS LÓPEZ MOLINA**
Nombre Completo Representante Legal y/o Peticionario	**JAIR JESÚS LÓPEZ MOLINA**
Teléfono	**313347785**
Correo Electrónico	julyperez183@gmail.com
Ubicación de la obra	**Calle 2 norte desde la carrera 19 hasta la Avenida Bolívar**
Fecha de inicio	**Una vez se cuente con el tramo entregado por EPA ESP**
Fecha de Terminación	**Sesenta (60) días a partir del inicio de obra**
Recomendaciones	Se debe implantar el conjunto de señales necesarias de tipo informativo, preventivo, luminoso y refractivo, según el **Manual de Señalización Vial Ministerio de Transporte Resolución número 20243040045005 de 2024**, de manera que se brinde la suficiente información de manera oportuna. Se realicen las actividades necesarias de socialización con la comunidad residente en el sector sobre el presente plan de contingencia. Informar a la Secretaría de Tránsito y Transporte sobre cualquier situación que altere la normal movilidad y se salga de los parámetros planificados en el presente plan de contingencia vial, a través del correo: transito@armenia.gov.co.

Esta secretaría hace claridad que esta viabilidad técnica es necesaria para obtener los permisos respectivos de la EDUA para la ocupación del espacio público.

Daniel Jaime Castaño Calderón
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Proyectó: Oscar Miguel Porras, Profesional de Apoyo, Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia
Elaboró: Oscar Miguel Porras, Profesional de Apoyo, Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia
Revisó: Daniel Jaime Castaño Calderón, Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE ARMENIA | Secretaría de Tránsito

SETTA

PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

Aprobación: **PMT No. 074**
Fecha: **20 de noviembre 2025**
Actividad: **Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del municipio de Armenia**

Radicado de Entrada	**014640**
Radicado de Salida	**015592**
Empresa solicitante	**JAIR JESÚS LÓPEZ MOLINA**
Nombre Completo Representante Legal y/o Peticionario	**JAIR JESÚS LÓPEZ MOLINA**
Teléfono	**313347785**
Correo Electrónico	julyperez183@gmail.com
Ubicación de la obra	**Barrio Laureles, carrera 15 desde la calle 19 norte hasta la calle 22 norte**
Fecha de inicio	**Una vez se cuente con el tramo entregado por EPA ESP**
Fecha de Terminación	**Cuarenta y cinco (45) días a partir del inicio de obra**
Recomendaciones	Se debe implantar el conjunto de señales necesarias de tipo informativo, preventivo, luminoso y refractivo, según el **Manual de Señalización Vial Ministerio de Transporte Resolución número 20243040045005 de 2024**, de manera que se brinde la suficiente información de manera oportuna. Se realicen las actividades necesarias de socialización con la comunidad residente en el sector sobre el presente plan de contingencia. Informar a la Secretaría de Tránsito y Transporte sobre cualquier situación que altere la normal movilidad y se salga de los parámetros planificados en el presente plan de contingencia vial, a través del correo: transito@armenia.gov.co.

Esta secretaría hace claridad que esta viabilidad técnica es necesaria para obtener los permisos respectivos de la EDUA para la ocupación del espacio público.

Daniel Jaime Castaño Calderón
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Proyectó: Oscar Miguel Porras, Profesional de Apoyo, Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia
Elaboró: Oscar Miguel Porras, Profesional de Apoyo, Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia
Revisó: Daniel Jaime Castaño Calderón, Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE ARMENIA | Secretaría de Tránsito

SETTA

PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

Aprobación: **PMT No. 055**
Fecha: **16 de octubre de 2025**
Actividad: **"CONTRATO DE OBRA No. 2025-002 – OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO BARRIO BOSQUES DE PINARES"**

Radicado de Entrada	**012860**
Radicado de Salida	**013151**
Empresa solicitante	**CONSORCIO VIAL ARMENIA**
Nombre Completo Representante Legal y/o Peticionario	**Eddy Bladimir Alfonso Moscoso Castiblanco**
Dirección	**Carrera 17 # 1 Norte-32, Armenia**
Teléfono	**3113347785**
Correo Electrónico	**julyperez1983@gmail.com**
Ubicación de la obra	**Barrio Bosques de Pinares Manzanas 4 y 7, Armenia Quindío**
Fecha de inicio	**Octubre de 2025**
Fecha de Terminación	**35 días a partir del inicio de obra**
Recomendaciones	Se debe implantar el conjunto de señales necesarias de tipo informativo, preventivo, luminoso y refractivo, según el **Manual de Señalización Vial Ministerio de Transporte Resolución número 20243040045005 de 2024**, de manera que se brinde la suficiente información de manera oportuna. Se realicen las actividades necesarias de socialización con la comunidad residente en el sector sobre el presente plan de contingencia. Informar a la Secretaría de Tránsito y Transporte sobre cualquier situación que altere la normal movilidad y se salga de los parámetros planificados en el presente plan de contingencia vial, a través del correo: transito@armenia.gov.co.

Esta secretaría hace claridad que esta viabilidad técnica es necesaria para obtener los permisos respectivos de la EDUA para la ocupación del espacio público.

Daniel Jaime Castaño Calderón
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Proyectó: Yuber Castillo Díaz, Profesional Universitario, SETTA
Elaboró: Yuber Castillo Díaz, Profesional Universitario, SETTA
Revisó: Daniel Jaime Castaño Calderón, Secretario de Tránsito y Transporte

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE ARMENIA | Secretaría de Tránsito

SETTA

PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

Aprobación: **PMT No. 082**
Fecha: **16 de diciembre 2025**
Actividad: **"Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del Municipio de Armenia – Ordenador Vial Bomberos Fase 2-3-4"**

Radicado de Entrada	**016409**
Radicado de Salida	**017745**
Empresa solicitante	**CONSORCIO VIAL ARMENIA**
Nombre Completo Representante Legal y/o Peticionario	**JAIR LÓPEZ MOLINA** **JULY PÉREZ CARREÑO**
Teléfono	**313347785**
Correo Electrónico	julyperez183@gmail.com
Ubicación de la obra	**Carrera 19 con Calle 2N**
Fecha de inicio	**Una vez se finalice con la ejecución de la fase 1**
Fecha de Terminación	**Veinte (20) meses a partir de la finalización de la fase 1**
Recomendaciones	Se debe implantar el conjunto de señales necesarias de tipo informativo, preventivo, luminoso y refractivo, según el **Manual de Señalización Vial Ministerio de Transporte Resolución número 20243040045005 de 2024**, de manera que se brinde la suficiente información de manera oportuna. Se realicen las actividades necesarias de socialización con la comunidad residente en el sector sobre el presente plan de contingencia. Informar a la Secretaría de Tránsito y Transporte sobre cualquier situación que altere la normal movilidad y se salga de los parámetros planificados en el presente plan de contingencia vial, a través del correo: transito@armenia.gov.co.

Esta secretaría hace claridad que esta viabilidad técnica es necesaria para obtener los permisos respectivos de la EDUA para la ocupación del espacio público.

Daniel Jaime Castaño Calderón
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Proyectó: Santiago Acero Aguirre, Contratista, Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia
Elaboró: Santiago Acero Aguirre, Contratista, Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia
Revisó: Oscar Miguel Porras, Profesional de Apoyo Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia

Scanned with CamScanner

Laureles

INSTALACIÓN MR calles 21N-20N
carril IZQUIERDO

5 AGOSTO 2026.
Sello de JUNTAS calle 21N-20N, encofrado BORDILLOS calle 21N-20N

6 AGOSTO 2026.
VACIADO PAVIMENTO RIGIDO MR. 4.0, MACROTEXTURIZADO MR laureles carril IZQUIERDO KO+661.1 - KO+080.1 Se finaliza INSTALACIÓN MR entre calles 22N 18AN

7 AGOSTO 2026.
JORNADA NO laboral DIA FESTIVO.

8 AGOSTO 2026.
JORNADA NO laboral - DIA COMPENSATORIO Personal CVA.

9 AGOSTO 2026.
JORNADA DOMINICAL

10 AGOSTO 2026
Se PAUSA JORNADA POR TERREMOTO - CAUSA EVENTO EXTRAORDINARIO, FUERZA MAYOR.

11 AGOSTO 2026.
Se REALIZA SELLO DE JUNTAS en carril IZQ y eje DE LA VIA, Se REALIZA ENCAMACADO DE RECAMARA, Se INSTALA FORMALETA para BORDILLO, Se DESENCOFRA BORDILLO carril DERECHO.

29 JULIO 2026.
Se realiza vaciado MR 4.0, vaciado Boccacalle 21N, vaciado de MR KO+CERO.1 KO+068.1 carril Derecho, excavación subrasante calle 18AN

30 JULIO 2026
corte de juntas de dilatación MR en calles 21N-20N, se realiza Re nivelación de subbase en carril izquierdo calles 21N-20N, se realiza compactación en carril derecho KO+057,5 - KO+068.1

31 JULIO 2026
Se Realiza vaciado de MR en carril derecho KO+057,5 - KO+068.1, conformación de subbase calles 18AN - 19N, se aplica antisol

1 AGOSTO 2026.
corte de juntas de dilatación MR carril derecho calle 21N-20N, cepeo manual subbase carril izquierdo calles 21N-20N

2 AGOSTO 2026
Jornada dominical

3 AGOSTO 2026.
vaciado MR KO+CERO.1 - KO+102.3
vaciado bordillo, cepeo y compactación para losas MR-40 costado derecho corte

4 AGOSTO 2026
corte para dilataciones MR, instalación formaleta bordillos, compactación

12 AGOSTO 2026.
Se continua encauzado de Recamara
Se realiza amarre de acero para Recamaras
Se instala FORMALETA en Tramo 4

13 AGOSTO 2026.
Se realiza cerco en abscisa KO+190.6 a KO+204,1, Se realiza amarre acero para Recamara, se instalan pines de apoyo para FORMALETA

14 AGOSTO 2026.
Vaciado MR40 carril Derecho KO+190,6 a KO+199,6, Vaciado de losa monolitica, Vaciado de BORDILLO en carril izquierdo Se realiza Vaciado de Rampa interseccion calle 20N, Se realiza anclajes de BORDILLOS varillas de transferencia de carga e instalacion de DOVELAS.

15 AGOSTO 2026.
Se realiza corte de juntas transversales y Desencofrado de BORDILLOS, Se habilita Tramo 2 KO+050.1 a KO+102.

16 AGOSTO 2026.
Jornada Dominical - no laboral.

17 AGOSTO 2026.
Dia no laboral - lunes festivo.

18 AGOSTO 2026.
Se realiza cerco y nivelacion carril izquierdo KO+190.6 - KO+199.6 y KO+208.1 a KO+223.1
Se realiza armado de parrilla Doble en Recamara monitor

19 AGOSTO 2026.
Se realiza instalación de MR 40 carril izquierdo en abscisas KO+190.6 - KO+190 KO+208,1 a KO+223.1, se realiza instalc de varillas de transferencia y dowels.

20 AGOSTO 2026.
Se realiza corte de juntas en eje y transversal, se se realiza aplicación sello juntas en carril derecho, cepeo manual en carril izquierdo y derecho.

21 AGOSTO 2026.
Se realiza demolición de concreto excavación a maquina y relleno con material de subbase, se realiza cepeo manual en calle 18A

22 AGOSTO 2026.
Se realiza instalación de MR manual carril izq y derecho. Se instala transferen de carga en varillas y dowels.

23 AGOSTO 2026.
Jornada dominical

24 AGOSTO 2026.
excavación manual para vigas de transición Se instalan parrillas de acero para losas. de calle 18A y calle 18Bar, se realizan trasiapos, pines de apoyo para formaletas.

25 AGOSTO 2026.
Cepeo manual y excavación manual para viga transición transversal, se instala acero viga transición y fleje para viga

Se realiza PUNTEO y demolición en calle 22N

26 AGOSTO 2026.
Se realiza excavación a maquina en calle 22N y excavación manual para viga de transición, vaciado MR normal en calle 18N, vaciado MR normal vigas de transición.
Se realiza vaciado con MR normal en viga transversal en calle 18N, vaciado de MR normal en carril derecho abscisa KO+232.6.
Se realiza orden en abscisa KO+190.6.
Se realiza amarre de aceros para viga transversal.

27 AGOSTO 2026.
Se realiza cerco y nivelación en calle 22N
Se realiza vaciado de MR 40 acelerado en calle 18AN. Se realiza vaciado de vigas de transición transversal y carril derecho de calle 18N

28 AGOSTO 2026.
Se realiza vaciado de MR normal en bordillo y carril derecho, se instalan parrillas de acero en sumideros, KO+226.1 y KO+229.1

29 AGOSTO 2026.
Se realiza corte de juntas en carril y canal derecha, se realiza corte de juntas en intersección caficultor, se realiza orden y aseo en obra

30 AGOSTO 2026.
Jornada dominical - dia no laboral.

31 AGOSTO 2026.
ARMADO DE ACERO PARRILLAS en abscisas KO+223,1 - KO+226,1 ~~KO+226,1~~, se refuerza BORDILLO DE CALLE 18 AN

01 SEPTIEMBRE 2026.
INSTALACIÓN DE MR 40 ACELERADO DE KO+223,1 A KO+232,6, se realiza VACIADO ACELERADO VIGA TRANSVERSAL KO+232.6, BORDILLO LADO DERECHO Y CALLE 18AN

02 SEPTIEMBRE 2026.
Se realiza CORTE DE JUNTAS en LADO IZQUIERDO, SE APLICA SELLO DE JUNTAS en calzada COMPLETA, RENAULT, CAFE CAFICULTOR, se realiza ORDEN Y ASEO en TRAMO 4. Y TRASLADO DE CAMPAMENTO.

Calle 2N.

POLICIA ACOSTADO, Y PROHIBIDO UNICA VIA

27 JULIO 2026.
SE REALIZA MICROTEXTURIZADO en CALLE 2N

31 JULIO 2026
SE REALIZA DEMOLICION DE CUBIERTA CALLE 2N

4 AGOSTO 2026.
SE REALIZA INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL EN TOTAL DE CONCRETO INTERVENCIÓN

8 AGOSTO 2026.
SE REALIZA DEMARCACIÓN VIAL EN PISO Y SE REALIZA INSTALACIÓN DE REDUCTOR DE VELOCIDAD

12 AGOSTO 2026.
SE REALIZA INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN VIA, ANDEN TODO EN TRAMO CALLE 2N.

15 AGOSTO 2026.
SE REALIZA REPARACIÓN Y RESTAURACIÓN DE CUBIERTAS EN TOTALIDAD DE CONCRETO

18 AGOSTO 2026.
CONTINUA REPARACIÓN DE CUBIERTAS EN CALLE 2N.

AV. CENTENARIO

65

22 JUNIO 2026.
CONTINUA PENDIENTE DESENCOFRADO DE TAPA LOSA A CENTENARIO, POR CONDICIONES TECNICAS SOLO PUEDE HACERSE HASTA EL 28 DE JUNIO, CONTINUA PENDIENTE INSTALACIÓN DE TACHAS EN EL EJE DE LA VIÁ.

30 JUNIO 2026.
CONTINUA PENDIENTE DESENCOFRADO DE TAPA LOSA EN SECTOR SENA, CONTINUA PENDIENTE INSTALACIÓN DE TACHAS EN EL EJE DE LA VIÁ.

15 JULIO 2026
SE TIENE PENDIENTE LA INSTALACIÓN DE ESCALERA DE GATO EN RECAMARA ABSCISA KM525. ACTUALMENTE SEÑALIZADA. SENTIDO (S-N), SE ENCUENTRA PENDIENTE INSTALACIÓN DE 22 TACHAS SENTIDO (S-N) Y EN SENTIDO (N-S) 20 PENDIENTES, ~~KO+471~~.

31 JULIO 2026.
CONTINUA PENDIENTE LA INSTALACIÓN DE ESCALERA DE GATO EN RECAMARA ABSCISA K1+525. ACTUALMENTE SEÑALIZADA, EN SENTIDO (S-N) SE ENCUENTRA PENDIENTE INSTALACIÓN DE 22 TACHAS SENTIDO (S-N) Y EN SENTIDO (N-S) 20 TACHAS PENDIENTES ABSCISA K0+471

4 AGOSTO 2026
CONTINUA PENDIENTE LA INSTALACIÓN DE ESCALERA DE GATO EN RECAMARA EN ABSCISA K1+525. SE ENCUENTRA PENDIENTE INSTALACIÓN DE 22 TACHAS (S-N) Y 20 TACHAS (N-S)

11 AGOSTO 2026.
CONTINUA PENDIENTE INSTALACIÓN DE TACHAS Y LA INSTALACIÓN DE ESCALERA TIPO GATO en RECAUCHA.

14 AGOSTO 2026.
CONTINUA PENDIENTE INSTALACIÓN DE ESCALERA TIPO GATO, CONTINUA PENDIENTE INSTALACIÓN DE TACHAS en SENTIDO (S-N) = 22 Y (N-S)=20

19 AGOSTO 2026.
CONTINUA PENDIENTE INSTALACIÓN DE TACHAS Y ESCALERA TIPO GATO en RECAUCHA ABSCISA KM 525.

27 AGOSTO 2026.
CONTINUA PENDIENTE INSTALACIÓN DE TACHAS Y ESCALERA TIPO GATO en RECAUCHA.

31 AGOSTO 2026.
PENDIENTE INSTALACIÓN TACHAS Y ESCALERA TIPO GATO en RECAUCHA.